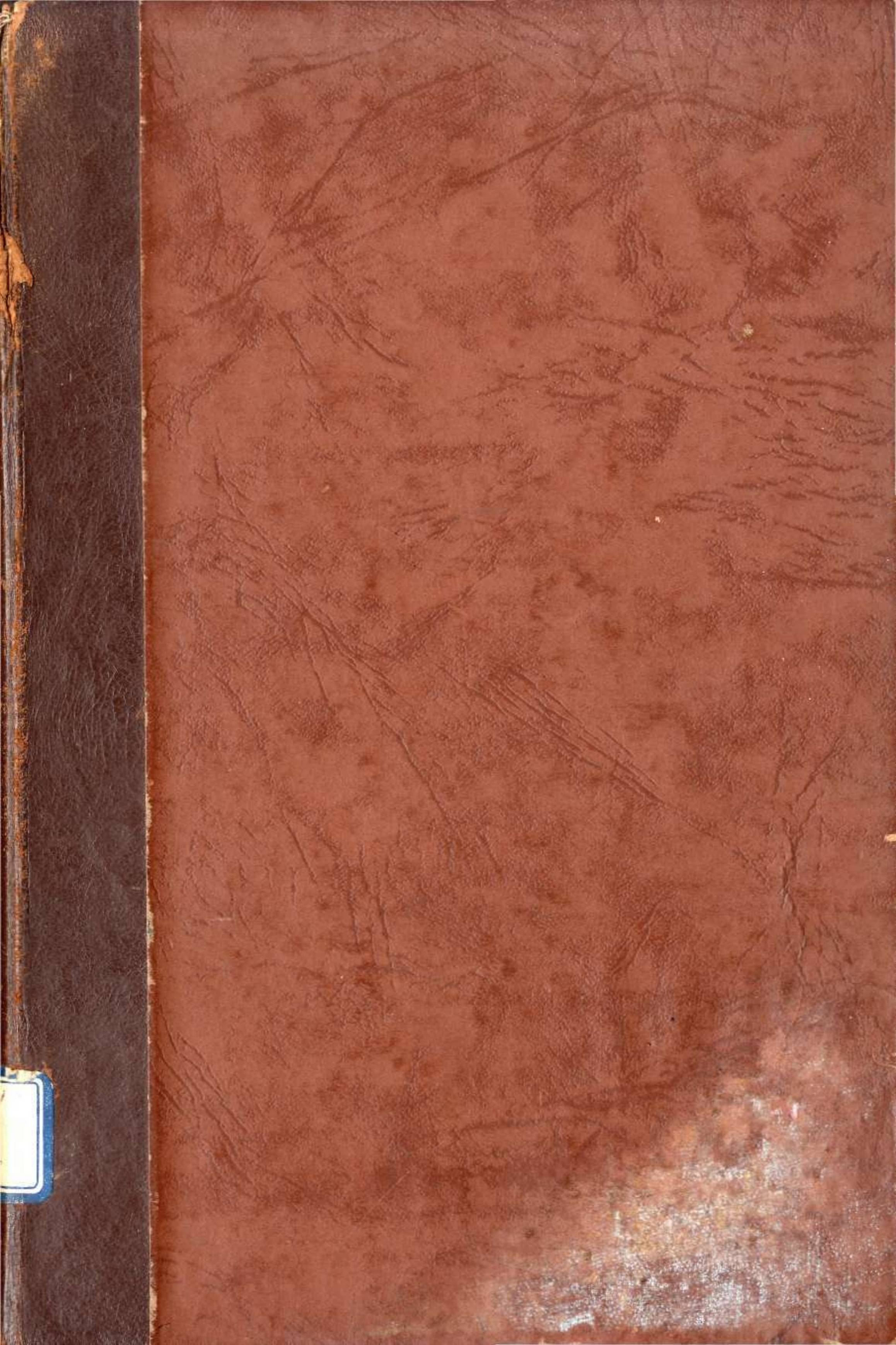
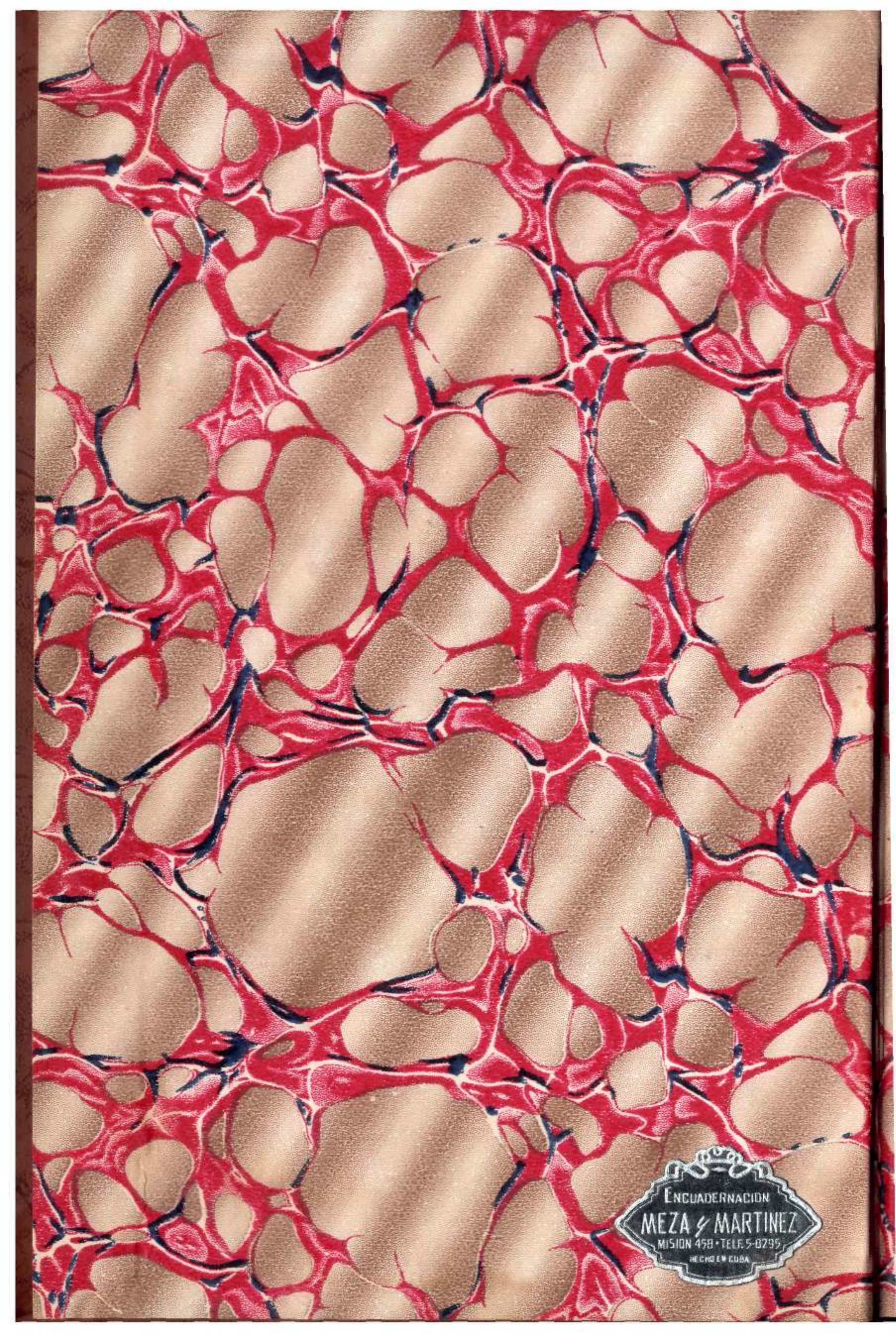
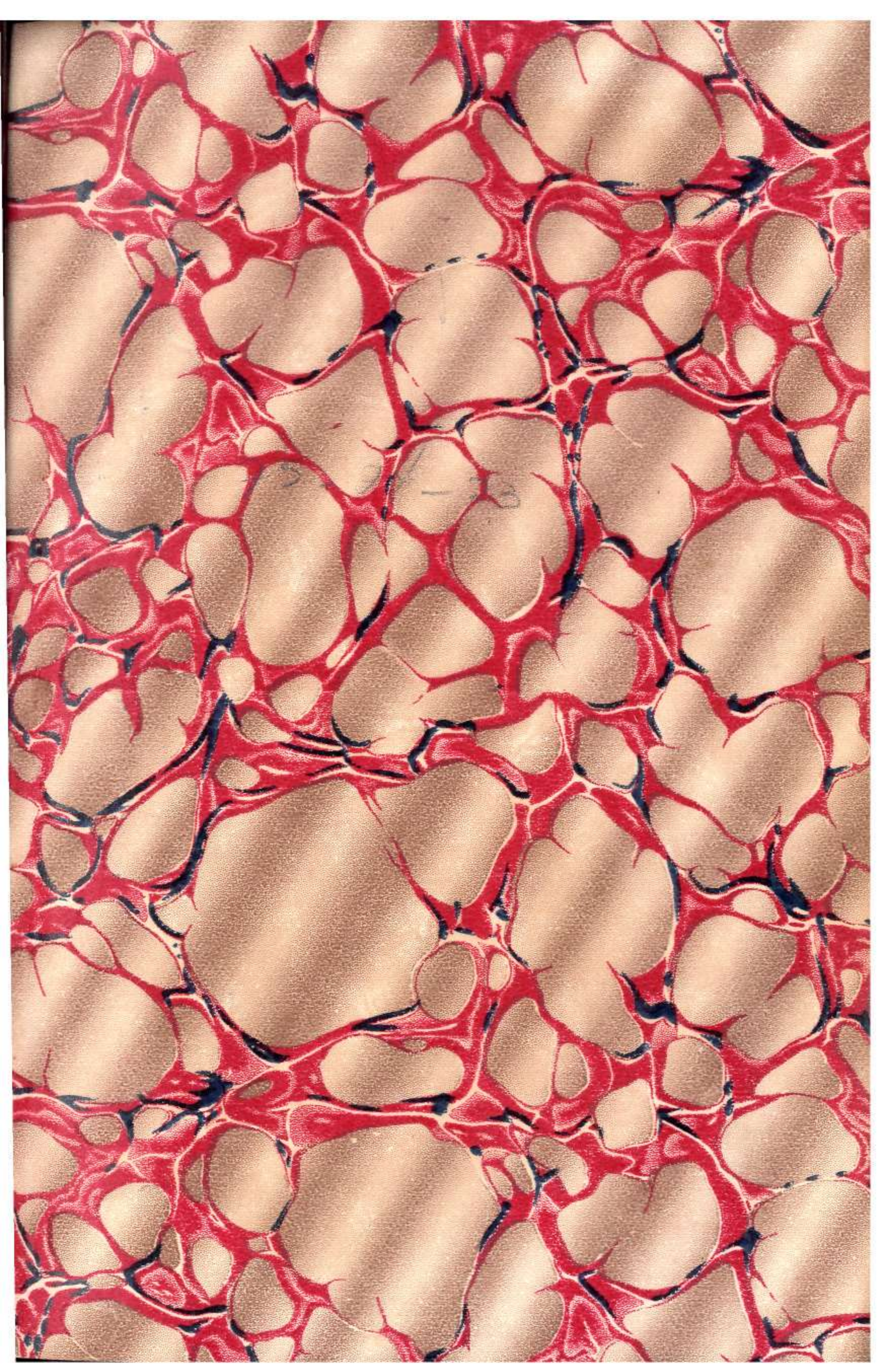



ENCUADERNACION
MEZA y MARTINEZ
MISION 458 • TELF. 5-0295
HECHO EN CUBA



EL

MANIFIESTO DE MONTECRISTI, SUS RAICES, FINALIDADES Y PROYECCIONES

Por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

DE

LA HABANA

1957



EL

MANIFIESTO DE MONTECRISTI, SUS RAICES, FINALIDADES Y PROYECCIONES

Por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1957

1

EL BORRADOR Y EL ORIGINAL DEL MANIFIESTO DE MONTECRISTI

Del manifiesto *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba*, popularmente denominado *Manifiesto de Montecristi* por el nombre de la población dominicana donde lo firmaron, el 25 de marzo de 1895, José Martí, Delegado del Partido Revolucionario Cubano, y Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Libertador cubano, sólo había sido localizado el manuscrito original, de puño y letra de Martí, en el Archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui, amorosamente conservado por el hijo de éste, Gonzalo de Quesada y Miranda, director de las *Obras Completas de Martí*, editadas por la Editorial Trópico, en setenta y cuatro tomos, de 1936 a 1949, y que aparece inserto en el tomo 8, p. 161-176.

En nota, al pie de la primera página del mismo, hace constar Quesada y Miranda:

> Aunque se ha asegurado en varias ocasiones que existen duplicados o borradores de puño y letra de Martí del llamado *Manifiesto de Montecristi*, hasta la fecha el único ejemplar que se

> conoce, sin duda el original, se encuentra en el *Archivo de Gonzalo de Quesada.*
>
> Esta afirmación queda plenamente confirmada en carta dirigida a Gonzalo de Quesada y Miranda, con fecha 1º de octubre de 1937, por el Dr. Bernardo Gómez Toro, Comisionado-Director de la *Comisión del Archivo de Máximo Gómez*, e hijo del también firmante del citado manifiesto.

Pero, como aclara el Dr. Bernardo Gómez Toro en la obra *Origen y proceso del Manifiesto de Montecristi*, por nosotros publicada este mismo año, lo declarado por él en aquella fecha era cierto, porque aún no habían sido examinados y ordenados los documentos conservados en la tercera de las cajas, "en la organización que se le ha dado al *Archivo* y por lo tanto, no había aparecido, como apareció después, el borrador del *Manifiesto*". Y el doctor Gómez Toro da las más cumplidas excusas al señor Quesada y Miranda, "toda vez que causas ajenas a mi voluntad me hicieron aseverar, negando, lo que ahora rectifico".

Existían, y existen, pues, dos manuscritos del *Manifiesto de Montecristi.* Uno, la minuta o borrador, como bien lo califica el Dr. Bernardo Gómez Toro, que fué encontrada después de 1937, en la caja tercera del *Archivo del General Gómez.* Y otro, el original, también, como el borrador, de puño y letra de Martí, y autorizado con las firmas de éste y de Gómez, que Martí envió a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra para su publicación, según se prueba con la carta dirigida por Martí a Quesada, desde Montecristi, el 28 de marzo de 1895, tres días después de firmado el *Manifiesto*, y en la que le dice:

> Incluyo el manifiesto que les anuncié con la palabra *vidi*, conforme a la clave que llevó Manuel [Mantilla], en mi cablegrama del 26, al que creo que es respuesta el del mismo día: *Belin tweed Pettie Massy*, que trajo a tiempo noticias felices.

De este original se imprimió la hoja suelta que *Patria* repartió con su número de 1º de mayo de 1895, en el que apareció la siguiente nota:

MANIFIESTO DEL PARTIDO

> Firmado por el Delegado José Martí y por el general en jefe Máximo Gómez, con fecha del 25 de marzo, desde Monte Christi, circula hoy *Patria* el manifiesto que le han enviado esos dos dignos representantes, para conocimiento de cubanos y españoles de las causas y motivos de nuestra nueva revolución. En hoja aparte lo recibirán todos los que amen el decoro del hombre, y respeten el sacrificio y la muerte en aras de la libertad.

El borrador quedó en poder del General Gómez; se conserva en su *Archivo*, y de él dimos a conocer en la citada obra, por primera vez, su copia fotográfica, gracias a la iniciativa de nuestro queridísimo amigo y compañero de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, René Reyna Cossío — amigo íntimo, a su vez, de los hijos del General Máximo Gómez y fervoroso admirador y acucioso y veraz historiador de sus gloriosas hazañas guerreras por la independencia de Cuba — quien, en unión de nuestro también muy querido compañero y amigo Manuel I. Mesa Rodríguez, llevaron a cabo la interpretación, con todas sus numerosas enmiendas, tachaduras y adiciones. Después de habernos prestado ambos esa eficientísima colaboración, hemos tenido la inmensa desgracia y el profundo dolor de haber perdido para siempre a René Reyna Cossío, víctima de fulminante enfermedad, cuando se disponía a continuar cooperando en la culminación de este patriótico empeño, y había comenzado a redactar un nuevo estudio sobre el Libertador de Cuba.

El original lo reproducimos de la copia fotográfica que nos ha facilitado el señor Gonzalo de Quesada y Miranda.

Referida ya la pequeña historia de la conservación de la minuta o borrador y del original del *Manifiesto de Montecristi*, antes de dar a conocer la historia completa del mismo creemos indispensable, para conocimiento cabal de los lectores de este libro que no estén muy al tanto del papel excepcional que los autores y firmantes del mismo desempeñaron en la lucha cubana independentista, presentarles, a grandes rasgos, las siluetas históricas de estos dos venerados fundadores de nuestra nacionalidad: Martí, el Apóstol, y Gómez, el Libertador.

2

MAXIMO GOMEZ

Aunque no ha sido posible precisar la fecha exacta del nacimiento de Máximo Gómez, el erudito español Cipriano de Utrera, después de laboriosa investigación, da como fecha posible el año 1836. Benigno Souza, uno de sus más acuciosos biógrafos, dice: "Nosotros le conocimos, le tratamos y creemos que Máximo Gómez debió de haber nacido años antes de esa fecha". Y otro de sus biógrafos — Leopoldo Horrego Estuch — afirma que "su hijo Urbano conviene en que el nacimiento ocurrió cuatro o cinco años antes".

No se duda que Baní es su pueblo natal, como lo fué también del general Luis Marcano, defensor igualmente de la independencia de Cuba.

Al ocurrir su nacimiento, Santo Domingo se encontraba anexado a Haití, de la que se liberó en 1844.

En las luchas entre uno y otro país, Gómez participa muy activamente, recibiendo su bautismo de fuego — según refiere Souza —

> en la batalla de Santomé, el 22 de diciembre de 1856, sangrienta y definitiva derrota de los haitianos... Después los años transcurren para él en un ambiente de guerra feroz, de hazañas y derrotas, de sangre, incendios y explotaciones; panorama que le fué, desde niño, familiar, y templó su alma heroica ante el peligro diario.

Aunque Máximo Gómez, por temperamento y carácter, heredados de sus progenitores paternos y maternos, "nació — según expresa el general José Miró Argenter — para la guerra, para dirigirla y para mandar a los demás hombres, ya fueran soldados de filas, ya oficiales", y a la carrera de las armas se dedicó desde joven espontáneamente, en su tierra natal, Santo Domingo, no puede afirmarse de él que fué un militar profesional; sí, un revolucionario, un libertador: el Libertador de Cuba.

Esas innatas cualidades de guerrero y la experiencia adquirida en las campañas que durante varios años sostuvieron los dominicanos con sus vecinos haitianos, las puso Gómez al servicio de la causa emancipadora de Cuba, transformándose, al decir de Miró, en "el maestro, sobre el campo de batalla, de los alumnos mozos y soldados inexpertos que llegaron a la categoría de caudillos de fama universal... en el maestro de Antonio Maceo", e incorporando su historia militar "a los fastos gloriosos de la rebelión de Cuba", al extremo "que bien puede decirse que él los escribió todos con su espada invicta". Desde que en 1867 empieza a conspirar con los patriotas de Bayamo y el 25 de octubre de 1868 se incorpora a la partida revolucionaria de Donato Mármol, en el pueblo de Jiguaní, recomendado por Carlos Manuel de Céspedes, el militar sólo vive y lucha para el logro de una finalidad política, precisa y determinada, y envaina su espada y abandona total y definitivamente su carrera cuando el ideal revolucionario, al que consagró toda su existencia, culmina en el cese de la dominación española en Cuba, convirtiéndose, hasta el resto de sus días, en el hombre civil, en el ciudadano celoso del bien y la prosperidad de su patria adoptiva.

Los cubanos, deslumbrados hasta ahora por la gloria guerrera — desenvuelta en un ayer tan inmediato — de Máximo Gómez, no han tenido tiempo de escudriñar en los móviles que impulsaron al ardoroso

comandante banilejo, refugiado con su familia, por azares de las agitaciones políticas de su país, en Santiago de Cuba, a conspirar antes de que estallase la revolución de 1868 y a incorporarse a ella en sus albores; ni tampoco han profundizado en los propósitos e ideales que alentaron a Gómez a luchar sin cansancio durante toda la Guerra Grande, a conspirar de nuevo en 1884 y a responder después a la llamada que en 1892 le hace Martí como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, aceptando el puesto de General en Jefe del Ejército Libertador y dirigiéndolo con maestría insuperable, habiendo abatido el poderío militar y económico de España antes de que, en 1898, se produzca la intervención de los Estados Unidos en la contienda hispano-cubana.

Desde luego que los móviles e ideales que persiguió Máximo Gómez fueron la libertad y la independencia de Cuba; pero éstos, así enunciados simplemente, constituyen algo tan vago e impreciso que si no se esclarecen y determinan, pueden quedar reducidos a fatales utopías, a hermosos pero falsos espejismos, a mentiras disfrazadas de verdades, a sueños más que a realidades.

Un anhelo vivísimo de restablecimiento de la justicia social llevó a Máximo Gómez a luchar por la independencia de Cuba, según lo declaró a Fermín Valdés Domínguez, y éste lo consigna en su *Diario*, el 15 de agosto de 1896, copiando textualmente las palabras del General cuando le contaba el día anterior "cómo nació en su alma el deseo de unirse a nosotros y pelear a nuestro lado por la redención de Cuba, en el año 68". Y fué abolicionista, antes que separatista, pues los abusos, atropellos y explotaciones de que eran víctimas en Cuba los infelices esclavos negros, levantaron en su noble corazón protesta y rebeldía tales que se decidió a luchar contra esas que él juzgaba incalificables e intolerables injusticias:

> ...mis negocios de madera y otros me llevaron a distintos ingenios, y en uno vi cuando con un cuero se castigaba a un pobre negro en el batey de la finca y delante de toda la dotación. No pude dormir en toda la noche; me parecía que aquel negro era alguno de los muchos a quienes aprendí a querer y a respetar al lado de mis padres en Santo Domingo.
>
> Por mis relaciones con cubanos — agrega — entré luego en la conspiración, pero yo fuí a la guerra, llevando aquellos recuerdos en el alma, a pelear por la libertad del negro esclavo, y luego fué que, comprendiendo que también existía lo que se puede llamar la esclavitud blanca, uní en mi voluntad las dos ideas, a ellas consagré mis esfuerzos; pero, a pesar de los años que han pasado desde entonces, no puedo olvidar que acepté los principios de la revolución para buscar en ella la libertad del negro esclavo.

Esta actitud y esta línea de conducta, que envuelven un preciso y claro antirracismo, las mantuvo Gómez durante toda su vida. Como afirma Souza, la panorámica visión que tuvo Gómez de los hombres de la guerra,

> le hizo clasificarlos por sus virtudes, y nunca por otra cosa. El sí pudo decir, y otros no, que lo mismo medía a un negro que a un blanco. Recuérdese su preferencia por los Maceo, Crombet, Cecilio González, Pedro Díaz y otros muchos.

Y como ejemplos elocuentísimos, entre mil, cita Souza la actitud que adoptó en el 74 cuando la fuerza de infantería de Las Villas se negó a recibir como jefe al brigadier Maceo, pretextando "que no era villareño", pero en realidad, por ser un hombre de color. Pocos días antes de pasar la trocha, y según lo refirió a Souza el general Rafael Rodríguez, "designó el General como jefe de esa infantería al teniente coronel Cecilio González, negro como el ébano y hombre de su confianza, diciendo a los protestantes: "De éste

no podrán decir que no es de Las Villas, porque nació en Cienfuegos". Y los blancos villareños racistas tuvieron que aceptar por jefe al negro González. De igual modo, cuando el primer Gobierno rechazó el nombramiento que él había hecho de jefe del Sexto Cuerpo a favor de un pardo, Pedro Díaz, Gómez presentó su renuncia, no retirándola hasta que fué aceptado Díaz como jefe de Pinar del Río. Gómez también se vanagloriaba de haber descubierto y defendido en todo momento, haciéndole justicia, a Antonio Maceo. Así, en carta de 19 de septiembre de 1899, le dice a Ramón Roa:

> En cuanto a Maceo, me cabe la gloria, que tú me reconoces, de haberlo conocido desde el principio, y de ahí su designación para puestos elevados siempre, a pesar de menguadas, tristísimas preocupaciones y perturbadoras camarillas.

En numerosas cartas y proclamas, precisa y ratifica Máximo Gómez los altos ideales políticos y sociales que le hicieron consagrar su vida entera a la causa de la libertad de Cuba.

Yo no vine a Cuba — declaró en pensamiento escrito el 12 de febrero de 1899 — "para ayudar los intereses de este pueblo microscópico. Vine a obrar y sufrir aquí porque yo creí que peleaba por la humanidad". Y porque piensa así, espera y aconseja que Cuba esté "abierta a todos los hombres de buena voluntad que deseen elegir en esta tierra riquísima el campo de su actividad".

En su carta de mayo de 1898 al general Ramón Blanco, rechazando los ofrecimientos de paz y arreglo entre españoles y cubanos que éste le hace, por tratarse de pueblos de una misma raza, frente a otro pueblo — el norteamericano — de raza distinta, Gómez revela poseer un amplísimo concepto internacionalista de estos problemas, poniendo por encima de patria y raza, la humanidad:

> Usted dice que pertenecemos a la misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez, porque no hay diferencias de sangre ni de razas. Yo sólo creo en una raza: la humanidad, y para mí no hay sino naciones buenas y malas... Desde el atezado indio salvaje, hasta el rubio inglés refinado, un hombre para mí es digno de respeto, según su honradez y sentimientos, cualquiera que sea el país o raza a que pertenezca o la religión que profese.

Esos conceptos los amplía en su carta a Tomás Estrada Palma de 28 de octubre de 1898: "No hemos luchado, no, sólo para nosotros y para Cuba, sino para la civilización, para el mundo todo".

Ve, como vió Martí, la trascendencia interamericana e internacional que habría de tener la independencia de Cuba, si ésta se obtenía, desde luego, de acuerdo con el programa y línea política concebidos y trazados por Martí. Por eso, en su artículo de 1898, *Mi escolta*, afirma:

> Como he dicho ya algunas veces; como lo han dicho otros también, en Cuba y en esta guerra terrible, cruenta y prolongada, no puede haber nada pequeño. ¡La independencia será un suceso magno! No, no es la apertura del canal interoceánico que sirve a la civilización, al tráfico del comercio y hasta a la satisfacción de los estómagos, no es el hallazgo de un invento portentoso que da renombre y dinero al inventor; la independencia de Cuba será un suceso de trascendencia tanta para el mundo, que no habrá una sola porción de Europa y América que pueda sustraerse a su influencia bienhechora.

Y hasta espera que la independencia de Cuba sirva de ejemplo y enseñanza a la misma España, pues si

> en los primeros momentos creerá haberlo perdido todo, podrá contener de ese modo el insaciable antojo de sus elementos burocráticos que

hoy la desangran, tendrá tiempo de pensar en la unidad de sus pueblos, amenazados por un espíritu latente de cantonalismo, que en vano trata de disimular, y revalidará ante el mundo su título de nación civilizada, borrando de la carta geográfica el estigma de una colonia explotada, y de la frente de un millón y medio de almas, la mancha afrentosa de su esclavitud.

Juzga, como Martí, que el ideal cubano debe ser también ideal antillano y que las tres Antillas deben estar unidas, para, unidas, salvarse y salvar a América, frente a la amenaza del poderoso vecino del Norte. Pensando así, dice a su esposa en su carta de 27 de julio de 1896 en que le relata la odisea del general José Maceo:

> Santo Domingo es la nación, de todas las Américas, la más obligada por la ley de la historia y de la naturaleza (dos leyes que se comete gran pecado en conculcar) a ser la primera aliada de la nación cubana. En vano los yanquis con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes tratan de enamorar a Cuba, aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre; les pagará sus favores cortésmente pero no se echará en sus brazos, y Santo Domingo será su predilecta y lo será por la sangre y por la historia; por su sol y por sus brisas. A Santo Domingo le conviene eso, le conviene a Cuba. Sueño con una ley, que con muy insignificantes retribuciones declarase, lo mismo con Puerto Rico cuando fuese libre, que el dominicano fuese cubano en Cuba y viceversa.

Este antillanismo de su obra político-revolucionaria lo esclarece perfectamente en su carta a don Federico Henríquez Carvajal, de 20 de septiembre de 1895, en la que le declara que el ideal cubano, del que está enamorado, es ideal antillano, y que se ha entregado "todo entero a amarlo y defenderlo, sacrificando todo cuanto los hombres bien nacidos, podemos disfrutar

de dulce y consolador: la familia y el hogar", y reitera la necesidad de que Santo Domingo realice, "sin disputa y sin compromisos, la obra grandiosa de ayudar a salvar a Cuba para las Antillas".

3

JOSÉ MARTÍ

José Martí nace en La Habana el 28 de enero de 1853, de padres españoles. El: Mariano Martí y Navarro, natural de Valencia, y entonces sargento primero del Real Cuerpo de Artillería. Ella: Leonor Pérez y Cabrera, de Santa Cruz de Tenerife, una de las Canarias.

Al iniciarse el 10 de octubre de 1868 la primera y magnífica concreción de un formal movimiento separatista armado, que habría de ser la etapa inicial de la Guerra Libertadora de los Treinta Años, José Martí, a pesar de contar sólo quince años de edad, se incorporó idealmente a ella, al calor de sus propios nobilísimos sentimientos y del ejemplo y las enseñanzas recibidos en los hogares cubanos de Mendive y Valdés Domínguez, que para él fueron su verdadero hogar. Al año siguiente comenzó a luchar por la independencia de su patria: fué el periódico el medio que eligió para librar las primeras batallas en la obra grandiosa a la que había de consagrar desde entonces su preciosa existencia. El artículo de fondo, publicado en el único número, de 19 de enero de 1869, de *El Diablo Cojuelo*, y el poema dramático *Abdala*, en *La Patria Libre*, periódicos ambos por él fundados y dirigidos — el primero en unión de Valdés Domínguez —, y un incidente provocado por varios voluntarios españoles el 4 de octubre de 1869, sirvieron de

pretextos para que se le formase, así como a otros jóvenes amigos y compañeros, causa "por insulto a la Escuadra de Gastadores del Primer Batallón Voluntarios de Ligeros, y sospechas de infidencia". Sufrió persecuciones y detenciones; se enfrentó valientemente con los representantes oficiales del despótico régimen colonial, asumiendo toda la responsabilidad de los cargos formulados contra él y sus compañeros de rebeldía y pronunciando ante el tribunal el que fué su primer discurso patriótico y revolucionario; se convirtió, de acusado en acusador de sus jueces militares, con la consecuencia de una condena a seis años de presidio y trabajos forzados, que cumplió en el Departamental de La Habana, desde el 4 de abril hasta el 30 de septiembre de 1870, en que fué trasladado a la Cárcel, pasando después a la fortaleza de La Cabaña, nuevamente a la Cárcel, y de allí desterrado a la Isla de Pinos, el 13 de octubre; devuelto a La Habana en 18 de diciembre, y, por fin, deportado a España el 15 de enero de 1871.

De su vida en presidio, de los horrores que allí vió y de los malos tratos, sufrimientos y martirios que padeció y enfermedades que contrajo, dejó diversos relatos en cartas, artículos y versos, y principalmente en el folleto *El Presidio Político en Cuba*, impreso en Madrid, en 1871, el mismo año de su llegada a esa ciudad; vibrante denuncia contra el despotismo español, en el que quiso poner de relieve todos los crímenes que las autoridades españolas cometían en la Isla y colonia desgraciada, para hacérselos conocer al Gobierno de la Metrópoli, a los españoles en general, y con ello pedirles que reparasen tan lamentables errores; que fuesen humanos y justos con los cubanos.

De enero de 1871 a octubre de 1874 permanece en España, residiendo especialmente en Madrid y Zaragoza, en cuyas Universidades cursa con general aprovechamiento los estudios finales de Segunda Enseñanza y las carreras de Derecho y de Filosofía y

Letras. En el Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza se graduó, de Bachiller el 27 de junio de ese último año y en la Universidad de dicho lugar, de Licenciado en Derecho Civil y Canónico el 30, y de Licenciado en Filosofía y Letras, el 24 de octubre de aquel año.

Durante su vida española, no olvida un solo momento el afán de laborar por la independencia de su patria; mantiene íntimo contacto con los patriotas cubanos Calixto Bernal, José Ramón Betancourt, Francisco Ramos, Gabriel Millet, Rafael María de Labra, Nicolás Azcárate, Juan Santos Fernández, Carlos Sauvalle y otros, que se reunían, ya en casa de Sauvalle, ya en la logia masónica *Armonía;* sostiene polémicas periodísticas con los defensores de la integridad española, desde las páginas de *El Jurado Federal,* que dirigía el buen español Francisco Díaz Quintero; pronuncia discursos y recita sus versos en veladas y en otros actos públicos; escribe el drama *Adúltera;* recuerda y defiende a los inocentes estudiantes de Medicina asesinados en La Habana el 27 de noviembre de 1871 y publica, por último, un folleto — *La República española ante la Revolución cubana,* que lleva pie de imprenta de Madrid, 1873, y es un formidable alegato en defensa de los derechos de Cuba a sus libertades.

Al salir de España en diciembre de 1874, visita varias ciudades europeas, entre ellas, París, y en febrero de 1875, llega a México donde colabora asiduamente en la *Revista Universal* y estrena, en el Teatro Principal, su proverbio *Amor con amor se paga.*

Después de un rápido viaje a La Habana, a principios de 1877, se dirige a Guatemala, y allí es nombrado catedrático de Literatura francesa, inglesa, italiana y alemana y de Historia de la Filosofía en la Escuela Normal Central de la capital de aquella República; publica trabajos en la *Revista de la Univer-*

sidad; forma parte de sociedades literarias; diserta sobre oratoria en la Escuela Normal.

Se traslada a la Ciudad de México a fin de contraer matrimonio con la cubana Carmen Zayas Bazán, el 20 de diciembre de 1877, regresando después a Guatemala. En 1878 publica en México su folleto *Guatemala;* y en el mes de agosto abandona esa república, renunciando su cargo profesoral, por solidarizarse con su compatriota José María Izaguirre, separado injustamente de la dirección de la Escuela Central, por el presidente Justo Rufino Barrios.

Aprovechando la amnistía general ofrecida en el artículo 2º del *Pacto del Zanjón* por el gobierno de España, a "cuantos hubiesen tomado parte directa o indirectamente en el movimiento revolucionario", se embarca rumbo a La Habana, con su esposa, la que dió a luz en esta ciudad, el 12 de noviembre de 1878, al hijo único que tuvieron.

Durante los meses que permaneció en Cuba, hasta el 25 de septiembre de 1879, en que salió de nuevo deportado para España, repartió sus actividades en tres órdenes de trabajo: literarios, ofreciendo conferencias e interviniendo en debates en los *Liceos* de Regla y Guanabacoa, o escribiendo en diarios y revistas algún que otro artículo; forenses, en los bufetes de los licenciados Nicolás Azcárate y Miguel F. Viondi, y patrióticos y revolucionarios, tomando parte principal, con Juan Gualberto Gómez y otros patriotas, en la conspiración que culminó en la llamada *Guerra Chiquita*, de la que era jefe principal el general Calixto García, fracasada al estallar, no obstante sus amplias conexiones en la Isla y la intensa propaganda patriótica que desarrolló Martí por la prensa, y desde la tribuna, destacándose sus encendidas arengas en el banquete al periodista Adolfo Márquez Sterling y en el homenaje al violinista Rafael Díaz Albertini; estas actividades revolucionarias ocasionaron su

deportación y nuevo viaje a España, saliendo del puerto de La Habana el 25 de septiembre y llegando a Santander el 11 de octubre.

En esta otra, breve y forzada etapa española, Martí no olvida tampoco a su patria ni cuanto se relacione con ella, con su independencia, y su felicidad, y aprovechando la atención de negocios judiciales del bufete habanero de su amigo Viondi que se tramitaban en los tribunales madrileños, sostiene larga y trascendental entrevista con el connotado político español Cristino Martos, a quien pinta, con vivos y precisos colores, la insostenible situación de Cuba frente al despotismo metropolitano.

En todos los momentos de su vida española, tanto en 1871-74 como en 1879, Martí — no obstante sus sufrimientos físicos, sus escaseces económicas y sus labores estudiantiles, primero — y las responsabilidades y atenciones familiares, después —, tuvo por máxima constante e ininterrumpida preocupación y dedicación el bienestar de su patria, la libertad e independencia de Cuba. Y por muchos que fueran sus dolores y sus desengaños, por enormes que parecieran las dificultades con que tropezó, los contratiempos le infundían nuevo vigor y más decidido entusiasmo para continuar la lucha en pro del ideal emancipador.

La permanencia de Martí en España durante las dos épocas referidas y el estudio posterior que con motivo de sus empeños revolucionarios hizo de las clases sociales y de las instituciones españolas le descubrieron, bien a las claras, la existencia de dos Españas, autocrática una, liberal la otra, en perpetua y enconada lucha. La España autocrática era el Estado español monárquico y clerical, ciego y sordo siempre a los clamores cubanos en pro de mejoras y reformas, empeñado únicamente en dominar, oprimir y explotar a esta su colonia desdichada. La otra España que Martí también conoció y estudió, antítesis






de la anterior, es la España popular, liberal, que supo ser noble y generosa con los cubanos y darnos la razón frente a la ceguera e intransigencia de sus monarcas, sus gobernantes, sus políticos, su clerigalla y sus caudillos militares, y se puso a nuestro lado, y defendió, con sacrificio de la vida, el bienestar y la hacienda, la causa de Cuba Libre, creyéndola humana y justa.

De este conocimiento y estudio de ambas Españas extrajo Martí, para toda su vida, la firmísima convicción de que del Estado español Cuba no podía lograr jamás ni libertad ni justicia, y era, por tanto, absolutamente imprescindible la urgente necesidad de la separación, por medio de la revolución, de la Metrópoli que la esclavizaba y explotaba; pero que al mismo tiempo, a la otra España, a la España de los que él llamó "los buenos españoles", y que para él debían ser y fueron tan amados y respetados como los propios buenos cubanos, Cuba debía tender sus manos cordiales, en la Revolución, y después, en la República, para que ésta fuese patria de todos, con todos y para el bien de todos.

Estos sentimientos y estas ideas de Martí lo llevaron a predicar — como efectivamente se practicó durante nuestra última lucha emancipadora — la guerra "sinceramente generosa, libre de todo acto de violencia innecesaria contra personas y propiedades, y de toda demostración o indicación de odio al español"; altísimo concepto que lo ha consagrado en la historia de los grandes movimientos libertadores de pueblos, como el ejemplo — sin par en época alguna — del luchador sin odio.

Se ignora la fecha exacta en que Martí salió de España en su segundo destierro a la Península, pero en carta a Miguel Viondi, fechada en Nueva York el 8 de enero de 1880, relata el propio Martí: "Esta manía de viajar es ocasionada a dar sorpresas. El día 18 de diciembre, conocí a Sarah Bernhart en la fiesta

del Hipódromo de París" (sobre la que escribió en francés un artículo), lo cual hace suponer que en la primera quincena de ese mes de diciembre abandonó España.

En la misma carta dice que llegó a Nueva York — su primera visita a los Estados Unidos — el 3 de enero de 1880.

El 24 dió lectura en *Steck Hall* al primer discurso ofrecido en aquella ciudad a los emigrados cubanos sobre asuntos político-revolucionarios.

Ya en el mes de marzo de 1881 lo encontramos en Caracas.

Las actividades de Martí en Venezuela, su liberalismo, provocan la enemiga de los reaccionarios, de los católicos y del presidente dictador Antonio Guzmán Blanco. Su fervorosa amistad con Cecilio Acosta sirve de pretexto a la reacción católica para triunfar en sus empeños antiliberales. Guzmán Blanco fuerza a Martí a salir de Venezuela, precipitadamente, no sin dejar estampada en carta a un amigo, Fausto Teodoro de Aldrey, esta definitiva consagración a la gran causa de la libertad americana y de su amor a la patria de Bolívar:

> De América soy hijo: a ella me debo. Y de la América, a cuya revelación, sacudimiento y fundación urgente me consagro, ésta es la cuna; ni hay para labios dulces copa amarga; ni el áspid muerde en pechos varoniles; ni de su cuna reniegan hijos fieles. Déme Venezuela en qué servirla; ella tiene en mí un hijo.

Durante once años, de 1881 a 1892, permanece Martí ininterrumpidamente en los Estados Unidos, consagrado casi por completo — aparte de diversas actividades literarias con que se ganaba la subsistencia — a la gran obra revolucionaria independentista de su patria.

Como parte de esta labor deben ser señalados sus

cinco discursos conmemorativos del 10 de octubre de 1868, fecha inicial de la primera etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, pronunciados, respectivamente, en el aniversario de esa gloriosa efemérides patriótica cubana, los años 1887, 1888, 1889, 1890 y 1891; sus dos discursos en el *Liceo Cubano*, de Tampa, de 26 y 27 de noviembre de 1891; su discurso en Cayo Hueso, de 25 de diciembre de aquel mismo año; los pronunciados en *Hardman Hall*, de Nueva York, en 17 de febrero de 1892 y 31 de enero de 1893; el ofrecido en la propia ciudad, en honor de Fermín Valdés Domínguez, el 24 de febrero de 1894, todos los cuales han llegado hasta nosotros; y otros muchos, perdidos totalmente, o de los que sólo se conservan notas, fragmentos o breves informaciones periodísticas.

Martí, que supo como ningún otro cubano descubrir los latidos patrióticos de su pueblo, impulsar la formación de estados de opinión, aunar voluntades, organizar y orientar, comprendió que en las emigraciones cubanas del Sur de los Estados Unidos, especialmente las de Tampa y Cayo Hueso, no contaminadas por el lodo del despótico régimen colonial, estaba lo más noble y puro del alma nacional y la simiente, segura de fertilizar, de la grande y definitiva obra revolucionaria que se proponía llevar a cabo.

Y a ellas acudió, consagrándose, previamente, a la labor indispensable de unirlas y organizarlas.

Si en la primera etapa (1868-1878) de la Guerra Libertadora de los Treinta Años, la lucha fué encabezada por los grandes terratenientes cubanos, que nutrieron sus filas, en general, con los esclavos acabados de libertar, ahora Martí se propone llevar a cabo una guerra popular, realizada por el pueblo y para el pueblo, haciendo constar claramente que quería y era necesario hacer causa común con los oprimidos, "para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores", y así

como en sus *Versos Sencillos* dijo: "Con los pobres de la tierra — quiero yo mi suerte echar", escogió al pueblo como el principal combatiente. Y el pueblo respondió magníficamente a la llamada del Apóstol de nuestras libertades y redentor de los oprimidos.

Ya el 22 de enero de 1890 había creado en Nueva York, *La Liga*, sociedad protectora de instrucción, dedicada al auxilio de la clase de color. En el mes de octubre de 1891, en la necesidad de consagrarse por completo a la tarea revolucionaria independentista, renuncia la representación consular en Nueva York de la Argentina, Uruguay y Paraguay y la presidencia de la *Sociedad Literaria Hispano-Americana.*

Avivado el fuego patriótico con el discurso que pronuncia en Nueva York el 10 de octubre de 1891, conmemorativo del alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes, el *Padre de la Patria,* en *La Demajagua,* en 1868, Martí es llamado a Tampa para que hable a los patriotas emigrados de la localidad. Y su voz se alza en la tribuna del *Liceo Cubano.* Comienza:

> Para Cuba que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantarnos sobre ella... Yo traigo la estrella y traigo la paloma en mi corazón... Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

Anuncia que ha llegado la hora suprema de la acción revolucionaria,

> de llevar la guerra inminente al triunfo. ¡Ahora, a formar filas! ¡Con esperar allá en lo hondo del alma, no se fundan pueblos! ¡Basta de meras palabras!

Predica el sacrificio, y la unión, y el amor: "Pongamos alrededor de la estrella, en la bandera nueva, esta fórmula del amor triunfante: Con todos y para el bien de todos".

La labor revolucionaria está en marcha. Se crea

La Liga Patriótica Cubana de dicha ciudad, y se aprueban unas *Resoluciones* básicas, que serán transformadas poco después en los estatutos del *Partido Revolucionario Cubano*, la organización que ha de recoger todas las campañas y propósitos revolucionarios de Martí y encauzarlos hacia el ideal de la libertad e independencia patrias.

Los emigrados de Cayo Hueso demandan la presencia de Martí. Y allá se va, porque espera lograr en el *Cayo* la unidad de las colonias cubanas de ambas ciudades floridanas, forjadas al calor de los primeros empeños separatistas y de la contienda de los *Diez Años*. Lo aclaman. Le ofrecen un banquete. Habla tres veces. Enferma. Reanuda sus actividades. Visita cada uno de los talleres, de los clubes, y en todos pronuncia encendidas y convincentes arengas.

Son discutidas y aprobadas las *Resoluciones* de Tampa y las *Bases* y *Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano* el 5 de enero de 1892.

El 10 de abril son proclamadas por las emigraciones cubanas y puertorriqueñas. En la primera de dichas bases se declara que la finalidad del *Partido* es "lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico". En esas bases aparecen claramente precisados los ideales y la línea política a desarrollar por el Partido, que

> no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud... la patria una, cordial y sagaz, que

desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

La guerra que se propone desatar ha de ser "de espíritu y métodos republicanos", debidamente preparada y estallada a tiempo, "una guerra generosa y breve", para la que se unan "en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero", fomentando

> relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

Sencilla y eficaz fué la estructuración que dió Martí al *Partido Revolucionario Cubano.* Funcionaba de acuerdo con sus ya citados *Estatutos Secretos,*

> por medio de las Asociaciones independientes, que son las bases de su autoridad, de un Cuerpo de Consejo constituído en cada localidad con los Presidentes de todas las Asociaciones de ella, y de un Delegado y Tesorero, electos anualmente por las Asociaciones.

La unidad de dirección quedaba asegurada, pero no ejercida de manera autoritaria, sino atemperada constantemente por la consulta del Delegado a los clubes y cuerpos de consejo y la comunicación de éstos con el Delegado. Además, éste debía ser elegido anualmente y tener al tanto de sus trabajos a dichos cuerpos de Consejo. Y por si fuera necesario esclarecer más la posición del Delegado — su posición —,

Martí advierte en su artículo de 1893, *Persona y Patria*:

> El Delegado es un emigrado como los demás, que hace lo que se le ha mandado a hacer... Aquí el hombre no tiene nada que hacer. Hoy es uno y mañana es otro. La persona hemos puesto de lado: ¡bendita sea la Patria!

Así es Martí elegido Delegado del *Partido*.

Como órgano oficial del mismo y de la Revolución, funda el periódico *Patria*, cuyo primer número aparece el 14 de marzo, con un luminoso trabajo en el que, bajo el título de *Nuestras Ideas*, explica, primero, el programa y las finalidades de dicho periódico:

> Nace este periódico, por la voluntad y con los recursos de los cubanos y puertorriqueños independientes de New York, para contribuir, sin premura y sin descanso, a la organización de los hombres libres de Cuba y Puerto Rico, en acuerdo con las condiciones y necesidades actuales de las Islas, y su constitución republicana venidera; para mantener la amistad entrañable que une, y debe unir, a las agrupaciones independientes entre sí, y a los hombres buenos y útiles de todas las procedencias, que persistan en el sacrificio de la emancipación, o se inicien sinceramente en él; para explicar y fijar las fuerzas vivas y reales del país, y sus gérmenes de composición y descomposición, a fin de que el conocimiento de nuestras deficiencias y errores, y de nuestros peligros, asegure la obra a que no bastaría la fe romántica y desordenada de nuestro patriotismo; y para fomentar y proclamar la virtud donde quiera que se la encuentre. Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico. Deja a la puerta, — porque afean el propósito más puro —, la preocupación personal por donde el juicio oscurecido rebaja al deseo propio las cosas santas de la humanidad y la justicia, y el fanatismo que aconseja a los hombres un sacrificio cuya utilidad y posibilidad no demuestra la razón.

En ese mismo trabajo precisa la razón y modalidades de la guerra libertadora:

> Es criminal quien promueve en un país la guerra que se le puede evitar; y quien deja de promover la guerra inevitable. Es criminal quien ve ir al país a un conflicto que la provocación fomenta y la desesperación favorece, y no prepara, o ayuda a preparar, el país para el conflicto. Y el crimen es mayor cuando se conoce, por la experiencia previa, que el desorden de la preparación puede acarrear la derrota del patriotismo más glorioso, o poner en la patria triunfante los gérmenes de su disolución definitiva. El que no ayuda hoy a preparar la guerra, ayuda ya a disolver el país. La simple creencia en la probabilidad de la guerra es ya una obligación, en quien se tenga por honrado y juicioso, de coadyuvar a que se purifique, o impedir que se malee, la guerra probable. Los fuertes, prevén; los hombres de segunda mano esperan la tormenta con los brazos en cruz.
>
> La guerra, en un país que se mantuvo diez años en ella, y ve vivos y fieles a sus héroes, es la consecuencia inevitable de la negación continua, disimulada o descarada, de las condiciones necesarias para la felicidad a un pueblo que se resiste a corromperse y desordenarse en la miseria. Y no es del caso preguntarse si la guerra es apetecible o no, puesto que ninguna alma piadosa la puede apetecer, sino ordenarla de modo que con ella venga la paz republicana, y después de ella no sean justificables ni necesarios los trastornos a que han tenido que acudir, para adelantar, los pueblos de América que vinieron al mundo en años en que no estaban en manos de todos, como hoy están, la pericia política y el empleo de la fuerza nacional en el trabajo. Ni la guerra asusta sino a las almas mediocres incapaces de preferir la dignidad peligrosa a la vida inútil.
>
> La guerra es un procedimiento político, y este procedimiento de la guerra es conveniente en Cuba, porque con ella se resolverá definitivamente una situación que mantiene y continuará

> manteniendo perturbada el temor de ella; porque por la guerra, en el conflicto de los propietarios del país, ya pobres y desacreditados entre los suyos, con los hijos del país, amigos naturales de la libertad, triunfará la libertad indispensable al logro y disfrute del bienestar legítimo; porque la guerra rematará la amistad y fusión de las comarcas y entidades sociales sin cuyo trato cercano y cordial hubiera sido la misma independencia un semillero de graves discordias; porque la guerra dará ocasión a los españoles laboriosos de hacer olvidar, con su neutralidad o con su ayuda, la crueldad y ceguera con que en la lucha pasada sofocaron la virtud de sus hijos; porque por la guerra se obtendrá un estado de felicidad superior a los esfuerzos que se han de hacer por ella.

Da a conocer inmediatamente los fundamentos e ideales de la lucha independentista:

> Pero si la guerra hubiese de ser el principio de una era de revueltas y de celos, que después de una victoria inmerecida e improbable, convirtiese el país, sazonado con nuestra sangre pura, en arena de disputas locales o escenario de ambiciosas correrías; si la guerra hubiese de ser el consorcio apresurado y desleal de los hombres cultos de más necesidades que empuje, y la autoridad impaciente y desdeñosa que por causas naturales, y en parte nobles, suele crear la milicia, si hubiese la guerra de ser el predominio de una entidad cualquiera de nuestra población, con merma y desasosiego de las demás, y no el modo de ajustar en el respeto común la preocupación de la susceptibilidad y las de la arrogancia, — como parricidas se habría de acusar a los que fomentaran y aconsejasen la guerra.

Anuncia:

> La guerra única que el cubano, libre y reflexivo por naturaleza, pide y apoya, y es la que, en acuerdo con la voluntad y necesidades del

> país, y con las enseñanzas de los esfuerzos anteriores, junte en sí, en la proporción natural, los factores todos, deseables o irremediables, de la lucha inminente; y los conduzca, con esfuerzo grandioso y ordenado, a una victoria que no hayan de deslucir un día después los conatos del vencedor o la aspiración de las parcialidades descontentas, ni estorbe con la política verbosa y femenil el empleo de la fuerza nacional en las labores urgentes del trabajo.

Revela cómo ha de ser la patria nueva, antítesis de la colonia:

> Late apresurado el corazón al saludar, desde el seguro extranjero, a los que bajo el poder de un dueño implacable se disponen en silencio a sacudirlo. Ha de saberse, allá donde no queremos nutrir con las artes inútiles de la conspiración el cadalso amenazante, que los cubanos que sólo quieren de la libertad ajena el modo de asegurar la propia, aman a su tierra demasiado para trastornarla sin su consentimiento; y antes perecerían en el destierro ansiosos, que fomentar una guerra en que cubano alguno, o habitante neutral de Cuba, tuviera que padecer como vencido. La lucha que se empeña para acabar una disensión, no ha de levantar otra. Por las puertas que abramos los desterrados, por más libres mucho menos meritorios, entrarán con el alma radical de la patria nueva los cubanos que con la prolongada servidumbre sentirán más vivamente la necesidad de sustituir a un gobierno de preocupación y señorío, otro por donde corran, francas y generosas, todas las fuerzas del país. El cambio de mera forma no merecería el sacrificio a que nos aprestamos; ni bastaría una sola guerra para completar una revolución cuyo primer triunfo sólo diese por resultado la mudanza de sitio de una autoridad injusta. Se habrá de defender, en la patria redimida, la política popular en que se acomoden por el mutuo reconocimiento, las entidades que el puntillo o el interés pudiera traer a choque; y ha de levantarse, en la tierra revuelta que nos lega un gobierno

incapaz, un pueblo real y de métodos nuevos, donde la vida emancipada, sin amenazar derecho alguno, goce en paz de todos. Habrá de defenderse con prudencia y amor esta novedad victoriosa de los que en la revolución no vieran más que el poder de continuar rigiendo el país con el ánimo que censuraban en sus enemigos.

Para todos será el beneficio de la revolución a que hayan contribuído todos, y por una ley que no está en mano de hombre evitar, los que se excluyan de la revolución, por arrogancia de señorío o por reparos sociales, serán, en lo que no choque con el derecho humano, excluídos del honor e influjo de ella. El honor veda al hombre pedir su parte en el triunfo a que se niega a contribuir; y pervierte ya mucho noble corazón la creencia, justa a cierta luz, en la inutilidad del patriotismo.

Apena ver a los hombres reducirse, por el mote exclusivo de obreros, a una estrechez más dañosa que benigna; porque este aislamiento de los hombres de una ocupación, o de un determinado círculo social, fuera de los acuerdos propios y juiciosos entre personas del mismo interés, provocan la agrupación y resistencia de los hombres de otras ocupaciones y otros círculos: y los turnos violentos en el mando, y la inquietud continua que en la misma república vendría de estas parcialidades, serían menos beneficiosos a sus hijos que un estado de pleno decoro en que, una vez guardados los útiles de la labor de cada día, sólo se distinguiera un hombre de otro por el calor del corazón o por el fuergo de la frente.

Para todos los cubanos, bien procedan del continente donde se calcina la piel, bien vengan de pueblos de una luz más mansa, será igualmente justa la revolución en que han caído, sin mirarse los colores, todos los cubanos. Si por igualdad social hubiera de entenderse, en el sistema democrático de igualdades, la desigualdad, injusta a todas luces, de forzar a una parte de la población, por ser de un color diferente de la otra, a prescindir en el trato de la población de otro color de los derechos de simpatía y conveniencia que ella misma ejercita, con aspereza

a veces, entre sus propios miembros, la "igualdad social" sería injusta para quien la hubiese de sufrir, e indecorosa para los que quisiesen imponerla. Y mal conoce el alma fuerte del cubano de color, quien crea que un hombre culto y bueno, por ser negro, ha de entrometerse en la amistad de quienes, por negársela, demostrarían serle inferiores. Pero si igualdad social quiere decir el trato respetuoso y equitativo, sin limitaciones de estimación no justificadas por limitaciones correspondientes de capacidad o de virtud, de los hombres de un color o de otro, que puedan honrar y honran el linaje humano, la igualdad social no es más que el reconocimiento de la equidad visible de la naturaleza.

Hace saber a los españoles — a los buenos españoles — que la guerra no es contra ellos:

Y como es ley que los hijos perdonen los errores de los padres, y que los amigos de la libertad abran su casa a cuantos la amen y respeten, no sólo a los cubanos será beneficiosa la revolución en Cuba, y a los puertorriqueños la de Puerto Rico, sino a cuantos acaten sus designios y ahorren su sangre. No es el nacimiento en la tierra de España lo que abomina en el español el antillano oprimido; sino la ocupación agresiva e insolente del país donde amarga y atrofia la vida de sus propios hijos. Contra el mal padre es la guerra, no contra el buen padre; contra el esposo aventurero, no contra el esposo leal; contra el transeúnte arrogante e ingrato, no contra el trabajador liberal y agradecido. La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España. El hijo ha recibido en Cuba de su padre español el primer consejo de altivez e independencia: el padre se ha despojado de las insignias de su empleo en las armas para que sus hijos no se tuviesen que ver un día frente a él: un español ilustre murió por Cuba en el patíbulo: los españoles han muerto en la guerra al lado de los cubanos. Los españoles que aborrecen el país de sus hijos, serán extirpados por

la guerra que han hecho necesaria. Los españoles que aman a sus hijos, y prefieren las víctimas de la libertad a sus verdugos, vivirán seguros en la república que ayuden a fundar. La guerra no ha de ser para el exterminio de los hombres buenos, sino para el triunfo necesario sobre los que se oponen a su dicha.

4

MARTI Y GOMEZ, ASI COMO MACEO, UNIDOS EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA

El primer contacto revolucionario directo entre Martí, Gómez y Maceo se produce en 1884, pero entonces Martí se niega a colaborar en los planes bélicos de aquellos heroicos adalides de la libertad que habían dado ya su sangre por Cuba y cuyos brazos juzgaba indispensables para llevar al triunfo la nueva Revolución, por sospechar en ellos inaceptables y peligrosos arranques y propósitos de autoritarismo militarista; actitud que deja precisada y definida en trascendental carta que dirigió desde Nueva York a Máximo Gómez en la remota fecha de 20 de octubre de aquel año, cuando aún era ignorado Martí por el veterano jefe de la contienda de 1868-78, y apenas conocido en su labor revolucionaria por un reducido grupo de cubanos desterrados.

Pero ello no significa, en lo absoluto, que los tres preclaros revolucionarios dejaran de permanecer identificados en sus ideales, fervorosamente perseguidos, de libertar a Cuba de la despótica dominación española.

Y así, encontramos que el primer acto importante que realiza Martí, una vez creado el *Partido Revolucionario Cubano,* es designar la persona que considera debe asumir la dirección suprema de la contienda: el general Máximo Gómez. Para ofrecerle el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, Martí, en su carácter de Delegado del Partido, lo visita el 11 de septiembre de 1892, en *La Reforma,* República Dominicana.

La elección de Máximo Gómez para ese cargo pone una vez más de relieve el genio político y revolucionario de Martí. Y la aceptación de Gómez significa prenda segura de victoria para la nueva etapa de la guerra iniciada en *La Demajagua* el 10 de octubre de 1868, porque Gómez es el estratega por excelencia de la gran contienda de los *Diez Años,* maestro insuperable de los generales y otros altos oficiales de aquélla, que siempre reconocieron la capacidad y autoridad de Gómez, y a quienes únicamente, y no a otro alguno, Martí sabe estarán dispuestos a acatar y obedecer como General en Jefe.

> Le he ofrecido mi concurso, en todo y para todo lo que se me considere útil, prometiendo servir a esa Revolución con el mismo desprendimiento, desinterés personal y lealtad con que la serví en el 68,

anota Gómez en su *Diario de Campaña* aquel día 11 de septiembre.

Y agrega:

> Muchos cubanos prominentes de nuestro Partido, con aparente razón, temían que ahora, guardando yo algún resentimiento de Martí, por su conducta pasada [se refiere a las discrepancias ya citadas, que existieron entre Martí y Gómez y Maceo, en 1884], negase a la Revolución que él trata de resucitar, mi apoyo moral y todos mis servicios.
>
> No debe ser así, pues Martí viene a nombre de Cuba, anda predicando los dolores de la pa-

tria, enseña sus cadenas, pide dinero para comprar armas, y solicita compañeros que lo ayuden a libertar; y como no hay un motivo, uno solo, ¿por qué dudar de la honradez política de Martí? Yo, sin tener que hacer el menor esfuerzo, sin tener que ahogar en mi corazón el menor sentimiento de queja contra Martí, me he sentido decididamente inclinado a ponerme a su lado y acompañarlo en la empresa que acomete.

Así, pues, Martí ha encontrado mis brazos abiertos para él, y mi corazón, como siempre, dispuesto para Cuba.

¡Hombres, en verdad, extraordinarios, en fervor patriótico y nobilísimo espíritu de desinterés y sacrificio, fueron Martí y Gómez! Para ellos, libertar a Cuba era deber sagrado, irrenunciable, única razón e ideal supremo del vivir. ¡Ejemplares magníficos de una especie extinguida, desde hace muchos años, en estas tierras de la América nuestra!

"El día trece — acota Gómez — después de conferenciar largamente, salimos para Santiago, a donde llegamos el mismo día". Martí entrega al "Mayor General del Ejército Libertador de Cuba" la credencial en la que el Partido Revolucionario Cubano le designa Jefe de dicho Ejército, y que transcribimos, según la ha publicado Gonzalo de Quesada y Miranda en el tomo 4 de las *Obras Completas de Martí*, en sus dos versiones, "una tal como la dirigió al general Gómez, y otra de como salió publicada en *Patria*", haciendo constar que "las palabras entre paréntesis cuadrados corresponden a la versión más pulida en el ya citado periódico":

Santiago de los Caballeros, Santo Domingo,
13 de Septiembre de 1892.

Sr. Mayor General del Ejército
Libertador de Cuba,
Máximo Gómez.

Señor Mayor General:

El Partido Revolucionario Cubano, que continúa, con su mismo espíritu de creación [reden-

ción] y equidad, la República donde acreditó Vd. su pericia y su valor, y es la opinión unánime de cuanto hay de visible del pueblo libre cubano, viene hoy a rogar a Vd. previa meditación y consejos suficientes, que repitiendo [renovando] su [el] sacrificio [En *Patria*, "con que ilustra su nombre"] ayude a la revolución como encargado supremo del ramo de la guerra, a organizar dentro y fuera de la Isla el ejército libertador que ha de poner a Cuba, y a Puerto Rico con ella, en condición de realizar, con métodos ejecutivos y espíritu republicano, el [su] deseo manifiesto y legítimo de su independencia.

Si el Partido Revolucionario Cubano fuese una mera intentona, o serie de ellas, que desatase sobre el sagrado de la patria una guerra tenebrosa, sin composición bastante ni fines de desinterés, o una campaña rudimentaria que pretendiese resolver con las ideas vagas y el valor ensoberbecido los problemas complicados de ciencia política de un pueblo donde se reúnen, entre vecinos codiciados o peligrosos, todas las crudezas de la civilización y todas sus capacidades y perfecciones; — si fuese una revolución incompleta, de más adorno [palabras] que alma, que en el roce natural y sano con los elementos burdos que ha de redimir, vacilara o se echase atrás, por miedo a las consecuencias naturales y necesarias de la redención, o por el puntillo desdeñoso de una inhumana y punible superioridad; — si fuese una revolución falseada, que por el deseo de predominio o el temor a la sana [tachado "sana" en *Patria*] novedad o trabajo directo de una república naciente, se disimulase bajo el lema santo de la independencia, a fin de torcer, con el influjo ganado por él, las fuerzas reales de la revolución, y contrariar, con una política sinuosa y parcial, sin libertad y sin fe, la voluntad democrática y composición equitativa de los elementos confusos e impetuosos del país; — si fuese un ensayo imperfecto, o una recaída histórica, o el empeño novel del apetito de renombre, o la empresa inoportuna del heroismo fanático, — no tendría derecho el Partido Revolucionario Cubano a solicitar el concurso de

un hombre cuya gloria merecida, en la prueba larga y real de las virtudes más difíciles, no puede contribuir a llevar al país [en *Patria* añade la palabra "afligido"] más conflictos que remedios, ni a arrojarlo en una guerra de mero sentimiento o destrucción, ni a estorbar y corromper, como en otras y muy tristes ocasiones históricas, la revolución piadosa y radical que animó a los héroes de la guerra de Yara, y le anima a Vd., hoy como ayer, la idea y el brazo.

Pero como el Partido Revolucionario Cubano, arrancando del conocimiento sereno de los elementos varios y alterados de la situación de Cuba, y del deseo de equilibrarlos en la cordialidad y la justicia, es aquella misma revolución decisiva, que al deseo de constituir un pueblo próspero con el carácter libre, une ya, por las lecciones [pruebas] de la experiencia, la pericia requerida para su ordenación y gobernación; — como el Partido Revolucionario Cubano, en vez de fomentar la idea culpable de caer con una porción de cubanos contra la voluntad declarada de los demás, y la odiosa ingratitud de desconocer la abnegación conmovedora, y el derecho de padres de los fundadores de la primera república, es la unión, sentida e invencible, de los hijos de la guerra con sus héroes, de los cubanos de la Isla con los que viven fuera de ella, de todos los necesitados de justicia en la Isla, hayan nacido en ella o no, de todos los elementos revolucionarios del pueblo cubano, sin distingos peligrosos ni reparos mediocres, sin alardes de amo ni prisas de liberto, sin castas ni comarcas, — puede el Partido Revolucionario Cubano confiar en la aceptación de Vd., porque es digno de sus consejos y de su renombre. [su consejo y renombre].

La situación confusa del país, y su respuesta bastante a nuestras preguntas, allí donde no ha surgido la solicitud vehemente de nuestro auxilio, nos dan derecho, como cubanos que vivimos en libertad, a reunir en seguida, y mantener dispuestos, en acuerdo con los de la Isla, los elementos con que podamos favorecer ["y mantener" en *Patria*] la decisión del país. Entiende

el Partido que está ya en guerra, así como que estamos ya en república, y procura sin ostentación ni intransigencia innecesaria, ser fiel a la una y a la otra. Entiende que debe reunir, y reúne, los medios necesarios para la campaña inevitable, y para sostenerla con empuje; y que, — luego que tenemos la honrada convicción de que el país nos desea y nos necesita, y de que la opinión pública aprueba los propósitos a que no podríamos faltar sin delito, y que no debemos propagar si no los hemos de cumplir, — es el deber del Partido tener en pie de combate su organización, reducir a un plan seguro y único todos sus factores, levantar sin demora todos los recursos necesarios para su acometimiento, y reforzarlos sin cesar, y por todas partes, después de la acometida. — Y al solicitar su concurso, señor Mayor General, ésta es la obra viril que el Partido le ofrece.

Yo ofrezco [invito] a Vd., sin temor de negativa, [a] este nuevo trabajo, hoy que no tengo más remuneración que brindarle [para ofrecerle] que el placer del sacrificio y la ingratitud probable de los hombres. El tesón con que un militar de su pericia, — una vez que a las causas pasadas de la tregua sustituyen las causas constantes de la revolución, y el conocimiento de sus yerros remediables, — mantiene la posibilidad de triunfar allí donde se fué ayer vencido; y la fe inquebrantable de Vd. en la capacidad del cubano para la conquista de su libertad y la práctica de las virtudes con que se la ha de mantener en la victoria, son prueba sobrada [pruebas fehacientes] de que no nos faltan los medios de combate, ni la grandeza de corazón, sin la cual cae, derribada o desacreditada, la guerra más justa. Vd. conoció, hombre a hombre, a aquellos héroes incansables [inmortales]. Vd. vió nublarse la libertad, sin perder por eso la fe en la luz del sol. Vd. conoció y practicó aquellas virtudes que finjen desdeñar, [afectan ignorar] o afean de propósito, [omitido en *Patria* "o afean de propósito"] los que así creen que alejan el peligro de verse obligados, de nuevo o por segunda vez [sustituído en *Patria* "de nuevo

o por segunda vez" por "a continuarlas"] a [o] imitarlas, y que sólo niegan los que en la estrechez de su corazón no pueden concebir mayor anchura, o los soberbios que desconocen en los demás el mérito de que ellos mismos no se sienten capaces. Vd., que vive y cría a los suyos en la pasión de la libertad cubana, ni puede, por un amor insensato de la destrucción y de la muerte, abandonar el retiro respetado y el amor de su ejemplar familia, ni puede negar la luz de su consejo, y su enérgico trabajo, a los cubanos que, con su misma alma de raíz, quieren asegurar la independencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América.

Los tiempos grandes requieren grandes sacrificios; y yo vengo confiado a pedir [rogar] a Vd. que deje en manos de sus hijos nacientes y de su compañera abandonada la fortuna que les está levantando, con rudo trabajo, para ayudar a Cuba a conquistar su libertad, con riesgo de la muerte: vengo a pedirle que cambie el orgullo de su bienestar y la paz gloriosa de su descanso por los azares de la revolución y la amargura de la vida consagrada al servicio de los hombres. Y yo no dudo, señor Mayor General, que el Partido Revolucionario Cubano, que es hoy cuanto hay de visible de la revolución en que Vd. sangró y triunfó, obtendrá sus servicios en el ramo que le ofrece, a fin de ordenar, con el ejemplo de su abnegación y su pericia reconocida, la guerra republicana que el Partido está en la obligación de preparar, de acuerdo con la Isla, para la libertad y el bienestar de todos sus habitantes, y la independencia definitiva de las Antillas.

Y en cuanto a mí, señor Mayor General, por el término en que esté sobre mí la obligación que me ha impuesto el sufragio cubano, no tendré orgullo mayor que la compañía y el consejo de un hombre que no se ha cansado de la noble desdicha, y se vió día a día durante diez años en frente de la muerte, por defender la redención del hombre en la libertad de la patria.

Patria y Libertad.

El Delegado.

José Martí.

Martí se separa de Gómez el día 15.

Pero éste le ha hecho antes entrega de la siguiente carta en que le confirma su aceptación del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador:

Santiago de los Caballeros,
15 septiembre 1892.

Sr. José Martí,
Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Señor Delegado:

Al enterarme del contenido de su atenta nota, que contesto, en la cual expresa los propósitos del Partido Revolucionario Cubano, cuyo Poder Ejecutivo, tan digna y acertadamente representa Vd., he sentido la más grata satisfacción porque yo también me siento aún capaz de ser entusiasta y leal batallador por alcanzar la independencia de Cuba, y aún es más mi satisfacción, por cuanto dado el plan de organización, para aunar los elementos de fuerzas de dentro y de fuera, que Vd. con tanto tino va llevando a término, — para poder abrir, cuando llegue la hora, una campaña vigorosa — de seguro eso nos ha de dar la victoria.

En cuanto al puesto que se me ha señalado al lado de Vd., como a uno de los viejos soldados del Ejército Libertador de Cuba, para ayudar a continuar la obra interrumpida, tan señalada honra, tan inmerecida confianza, no tan solamente deja comprometida mi gratitud, sino que al aceptar, como acepto tan alto destino, puede Vd. estar seguro, que a dejarlo enteramente cumplido consagraré todas las fuerzas de mi inteligencia y de mi brazo, sin más ambición, y sin otro interés, que dejar bien correspondida, hasta donde alcance la medida de mis facultades, la confianza con que se me honra y distingue.

Para la parte de trabajo que me toca, para la parte de labor revolucionaria que me corresponde, desde ahora puede Vd. disponer de mis servicios.

Patria y Libertad.

M. Gómez.

La identificación absoluta que existió entre el Delegado del Partido Revolucionario Cubano y el General en Jefe del Ejército Libertador se comprueba plenamente con el epistolario de aquél a éste, que se conserva en el Archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui, publicado por su hijo Gonzalo de Quesada y Miranda en edición de la Academia de la Historia de Cuba de 1933.

Nos limitaremos a transcribir aquellas más sobresalientes y expresivas manifestaciones de Martí, en ese epistolario, reveladoras de la identificación que hemos señalado:

> Fié en Vd. con una fe que yo sé que está bien entendida y pagada. (Mayo 6, 1893).

El 3 de junio de 1893 vuelve a conferenciar con Gómez, en Montecristi.

> Me informa — acota Gómez en su *Diario* — del buen estado de los trabajos preparatorios; de los recursos pecuniarios que van aprontando las emigraciones, y del buen espíritu de la Isla, debido a su constante prédica y animadora propaganda.

El 27 de mayo de 1893 publicó Martí en *Patria* un trascendental manifiesto — *El Partido Revolucionario a Cuba* — en el que recoge, amplía y precisa los ideales, propósitos y proyecciones de la guerra libertadora y de la República expuestos en anteriores documentos, y las razones para que a este empeño se sumen todos los cubanos de buena voluntad, blancos y negros, y las seguridades que tendrán los buenos españoles de que la República los acoja, siempre que en ella vivan y trabajen sin hostilizarla ni traicionarla y sin pretensiones de predominio o explotación. Termina con estas palabras:

> El *Partido Revolucionario* ofrece a Cuba su parte hecha de la Revolución por la independencia: el país sabrá si, en esta oportunidad de ser libre, rechaza la oportunidad, y continúa esclavo.

Yo mismo quisiera ser la carta, porque es mucho lo que le tengo que decir, y entre la menudencia de tantos detalles, casi me enoja tener que hablar con Vd. con las mismas trabas de papel y pluma con que hablo con los demás. Ni la gravedad y cercanía creciente de nuestras cosas me dejan calma y espacio para explicárselo todo de la manera que podría en una conversación. Acaso será también que recuerde con ternura y orgullo las que he tenido recientemente con Vd., y ante aquella grandeza sencilla me parece enano este comercio por cartas. (Agosto 29, 1893).

. . . Ni — harto lo sabe Vd. — en cosas de guerra hubiera accedido yo a dar orden alguna en oposición posible, o con violencia, de las que sólo a Vd. toca dar . . . Yo aquí, en verdad, nada puedo hacer a derechas, ni hablar a Cuba con toda la honradez que debo y con toda la precisión que justamente se me exige, hasta que Vd. no me fije su resolución . . . La situación general, es para nosotros de responsabilidad suma, y para el país delicadísima. Se está pendiente de nuestros labios. Y yo de los de Vd. Mande, yo continuaré teniéndole hecho lo que, con mi levita negra y mis apariencias de lítero, puedo hacer sin que parezca que se tienen las cosas tan cerca como están . . . (Noviembre 23, 1893).

. . . La situación, pues, en este instante, parece ser así: — de nosotros se espera todo, sin celos y con cariño, y de nosotros ha de partir el concierto, y sin nosotros nada concertarán entre sí, porque cada cual sólo tiene fe en sí y en lo demás en virtud de la certidumbre del concierto con nosotros: ésta es, pues, por dicha, una acción doble que asegura, desde el principio, el arranque armado y vigoroso, sin aquella vacilación y recíprocos desconocimientos que desde el principio le aflojaron el corazón a la guerra de Yara . . . (Marzo 3, 1894).

Gusto muy grande tuve con su carta, la más sabrosa y bella que he recibido de Vd. La mía anterior responde de antemano a muchos puntos de ella, y aun a todos, y sigue siendo para mí motivo de alegría y orgullo que mis pensamientos

y deseos coincidan siempre con los de Vd.... (Marzo 24, 1894).

En el mes de abril de 1894 conferencian en Nueva York Martí y Gómez.

El día 10 es reelecto Martí Delegado del Partido.

...Ahora, con la mano entumida, pero con el corazón más lleno de lo que en mucho tiempo lo sentí, le hablaré de *Pancho*. De tanto que le dijera no tengo cómo empezar. Del regazo de Vds. ha salido este niño a muchedumbres de hombres, al desvanecimiento del aplauso que en su persona a su padre se tributa, y a la inevitable exhibición que no he tenido necesidad de reprimir, porque su natural decoro le sirve de suficiente consejo; y en las situaciones más tentadoras y difíciles no le he visto una sola vanidad, ni una sola falta de tacto. En seguida, y sin prédica mía, entendió el valer de los humildes, y se estremeció ante su grandeza. Vibra, callado, a cada referencia a Vd. Jamás habla, ni me hubiera parecido bien que hablase, sino con viril brevedad, en pago inevitable del saludo, y en nombre de Vd., pero como hijo conmovido, y no como patriota vocinglero. Si cree que me hacen sufrir, o que no me entienden pronto, se encrespa, pero se reprime, porque ya sabe lo que pocos hombres logran: administrar su pensamiento, reservar su fuerza y dirigir su cariño. De su elocuencia verdadera, y en su edad por lo sobria sorprendente, es justo que le diga algo. Alguna vez puso en el papel, como correderas por donde guiarse, unas frases esenciales, pero la busca de la palabra, perdida en la emoción, lo puso pronto en guardia contra la memoria, y ha sido bello oírle hablar de súbito, componiendo con singular concisión de voces el pensamiento sincero y oportuno, sin un solo floreo o tono violento, ni esos giros traspuestos y aprendidos que en los mismos que pasan por maestros quitan fuerza y hombría a la oratoria. Sin vacilar, y al correr de la mente, hace él ese trabajo, rudo aún para los expertos, de ir escogiendo las palabras vigo-

rosas y propias: y cesa cuando el pensamiento cesa. Escribiendo, todavía rebusca un poco, lo que a sus años no es más que el sano desdén de lo común, y el prurito loable de la superioridad; pero hablando es dueño entero de sí, y ni temerá ni adulará ni fatigará a las asambleas. Y de su corazón, tan pegado al mío que lo siento como nacido de mí, nada le diré, por no parecerle excesivo; ni de mi agradecimiento. Ya él conoce la llave de la vida, que es el deber; y en lo que hace como en lo que dice, no domina el deseo de parecer bien, ni el miedo de parecer mal; sino la determinación de prestar el servicio necesario a la hora en que lo hace o lo dice. No creo haber tenido nunca a mi lado criatura de menos imperfecciones.

...Aquí termino. De esa casa suya hablamos sin cesar, y *Pancho* y yo no nos separamos un momento. Ahora mismo me deleito viéndolo dar vueltas, tan puntual y tan hábil. Su gozo es servir, adivinar, no errar. Y ver contento a su compañero de viaje. Y hablar de su casa; con qué piedad miraba ayer de mañana, en cuanto llegamos aquí, la casa donde vivieron Vds. Y a mí también, General, me parecía que había vivido en ella. Deséennos buen mar, y ya veremos modo de ir adelantando sin soberbia ni mentira entre los hombres... (Mayo 31, 1894).

...Una sola pena llevo, y es la de haber tenido que decir adiós a ese hombrecito que con tanta ternura y sensatez me ha acompañado. Sentí como caída y soledad en mí cuando me dió su último beso. Ha estado cosido a mí estos dos meses, siempre viril y alto. A él fiaría lo que a hombres no fío. Y ahora se tiene que ir, en un abrazo brusco, y tal vez no vuelva nunca a ver su cabecita toda de amor y genio — sus gestos rápidos, de hombre de precisión y voluntad — y sus ojos, para mí tan compasivos y elocuentes. Pero con él siento que voy yo mismo al lado de Vd. Ha hecho Vd. bien en darme ese hijo.

...Pero no espere de mí desviación ni precipitación alguna, ni cabezada criminal en cosas de tanta monta. Ya yo le digo: "está", Vd. dirige... (Julio 15, 1894).

. . . En mí tiene a todo un viejo que no fía al entusiasmo ni al azar sino a aquello que inevitablemente, y sobre el pie firme, se ha de dejar a ellos. Recuerde que, fuera de poner a cada uno en el estribo, para que todo sea a la vez, no habrá tentación ni provocación que me arranque medida alguna que no sea en estricta atención a las órdenes de Vd., ni he de permitir, sino de impedir, que los demás se salgan de ellas.

. . . Y en todo lo demás, mi General querido, descanse. No hemos de tener tropiezo. Yo callo, preparo y me dejo caer a última hora. Mis angustias son muchas ¿pero no han sido las de Vd. más? y ¿qué hago yo, comparado con lo que Vd. va a hacer? si pienso en compañera virtuosa, pienso, pienso en Manana; si en hija, en Clemencia, si en hijos, en todos los de Vd.: ¡Lo que lo pensare a Vd. — y lo que lo quiere! ya sabe como quedo, y lo que voy a hacer. Mande. . . (Septiembre 8, 1894).

. . . Me entrego, pues, a las últimas faenas, sin dormir, porque no puedo, pero sin ofuscarme. Llena el alma de la grandeza ajena, de la de Vd., de la voluntad y entusiasmo que nos acompañan, me siento como oreado y mejor, y como si estuviéramos poniendo la mano en algo santo. Pero me parecerían profanación las frases. Hasta que estemos en suelo de Cuba no lo abrazaré a Vd. bien. . . (Septiembre 24, 1894).

. . . Pero Vd. es hombre de mucha precaución y gloria para eso y su carta, llenándome de orgullo y gusto, me anuncia la venida oportuna de los delegados, que permite obrar por acá a la vez, que por allá, y me dará derecho para confirmar las fechas ajustadas, y dependientes — por disciplina de muy buen augurio — de la confirmación mía en que saben que va envuelta la de Vd. En cuanto a mí, descanse, puede fallar mi parte, como falla todo en este mundo, por error, o fatalidad, o estrechez de recursos, aunque no parece que nos sobre un centavo, ni nos vaya a faltar para el plan sencillo y, según todas las averiguaciones y tentativas, posible. Pero no me faltarán la cautela, la desconfianza extrema y necesaria de los hombres, y el tesón

para negar a perezosos o buscones el dinero que hemos recogido, con tanta agonía. Mídame y quiérame. Niéguese razón para creerme capaz de caer en trampas y debilidades; eso sí: si aún hubiera tiempo, que no parece ver, para más letras suyas, consuéleme y aliénteme con su aprobación y su cariño: que mi única flaqueza, y necesidad, es la de ser amado...

... Sólo para hablarle de mí no he tenido tiempo. ¿Cómo duda aún de mi utilidad fuera de aquí, al principio por lo menos, y de que yo no estaré jamás sino donde más útil pueda ser? Aquí, los primeros ímpetus, con la fuerza y crédito de la guerra armada, serán todo lo que deben ser, y el auxilio fácil mensual que dejo organizado. Allá, Vd. sabe mi alma y mis propósitos y encederé, y juntaré, y quitaré estorbos, y haré en eso cuanto quepa en mí. Y si luego debo echar a la mar el corazón, y volver a ordenar el esfuerzo último, sin el descrédito que acompañaría a un revolucionario meramente verboso, volveré, donde sirva más. Este es su amigo, muy atareado y ansioso... (Octubre 20, 1894).

... Escribirle es muy poco y me es imposible. Sofoco la indignación; pero me ahoga. La cobardía, y acaso la maldad, de López Queralta, escogido por Serafín Sánchez para guiar su expedición, entregó nuestro plan entero: nuestros tres barcos rápidos, salidos a la vez, para llegar casi a un mismo tiempo, con armas para 400 hombres. Acaso se salvará el cargamento. Pero hemos salvado más: la disciplina y el respeto de la Isla, asombrada de este esfuerzo, — y el cariño de las emigraciones, encendido con esta villanía patente. — Ahora, a otras formas. Se nos espera, — y será. Yo no miro a lo deshecho, sino a lo que hay que hacer. — Velo por la salvación del cargo, — doy a Cuba, en una rápida gira por la Florida, prueba del temple renovado de la emigración, y vuelo — con el virtuoso Mayía — a ver a Vd. De viva voz le hubiera explicado un mensajero el increíble suceso, — la increíble e indudable entrega: pero aún no está seguro el valiente joven, y no debe enseñarse

> por N. York.
>
> ... En cuanto a lo nuestro, el rumbo varía, y la hora: no la situación feliz, y más firme por la prueba visible de nuestro esfuerzo. — Sé lo que hallaré en Vd. Abrace a su casa y quiera a su ... (1895).
>
> ... A Pancho, sujetándome el corazón, se lo devuelvo: allá estará a su lado en estos días, y allá puede tener más quehacer en este instante. Lo que no le devuelvo es su capa, que llevo a que me ampare, — más que a librarme de la lluvia: — ni unos pantalones muy cariñosos y ya amados. Va contento y esperanzado, y con el pensamiento en su casa ... (1895).

Situado, debida y justamente, Máximo Gómez en nuestra historia, concretando el papel singularísimo que en ella desempeña y el puesto prominente que ocupa en la misma, no es exagerado afirmar, porque es la expresión de una verdad incontrovertible, que a Máximo Gómez debemos los cubanos la independencia. A Martí, a Gómez y a Maceo. Martí fué el Apóstol; Gómez, el Libertador; Maceo, el Héroe. Borrad esos tres nombres de la historia de Cuba, y Cuba hubiera seguido siendo colonia española por muchos años.

Sin Martí, no hubiera podido realizarse, después de la tregua que fué el Zanjón, la coordinación y organización de los elementos dispersos y en muchos casos antagónicos entre sí, de la Guerra del 68, con los bisoños revolucionarios que estaban dispuestos a sumarse a la obra emancipadora. El mismo Gómez lo reconoció al expresar en carta de 12 de abril de 1894, a Enrique Collazo, lo siguiente:

> Tú me conoces y sabes que yo sé ocupar mi puesto, llegada la hora, y debía dejar a Martí que él sin obstáculos ni estorbos realizara la obra estupenda de unificación y concordia de los elementos dispersos de fuera que deben en un momento dado unirse con el elemento sano y dispuesto de dentro para salvar a Cuba. A mi

entender este trabajo está ya terminado, y urge que entremos en el terreno de los hechos positivos.

El Lugarteniente General Antonio Maceo, al expresarle a Martí su agradecimiento por una carta que desde Key West, en 15 de diciembre de 1893, le dirigió, dándole el pésame por la muerte de su madre, confiesa a aquél:

> ¡Ah, qué tres cosas!: mi padre, el Pacto del Zanjón y mi madre, que usted, por suerte mía viene a calmar un tanto con su consoladora carta. ¡Ojalá pueda usted, con sus trabajos, levantar mi cabeza y quitar de mi rostro la vergüenza de la expatriación de los cubanos y de la sumisión al gobierno colonial!

Igualmente puso Manuel Sanguily de relieve el papel que Martí representó en la Guerra del 95, cuando en su elocuentísimo discurso de 12 de agosto de 1901 dijo que Martí "puso de nuevo en la mano de los héroes desengañados, reanimando su aliento, la espada rota del primer desastre para que rompieran el postrer anillo de secular cadena".

Esa fué, en lo guerrero, la obra, tan necesaria como trascendental, de Martí, único en acometerla y único capaz de realizarla por sus condiciones excepcionales de inteligencia y de carácter, y por las circunstancias de no ser militar ni figura militar preponderante del 68.

Martí supo y comprendió que sin la jefatura de Gómez la guerra podía estallar, pero era imposible que continuase con posibilidades de triunfo.

Y la guerra se mantuvo siempre pujante, desde 1895 al 98, porque Gómez fué el General en Jefe del Ejército Libertador.

Benigno Souza en sus valiosos libros *Máximo Gómez y las invasiones del 75 y del 95* y *Máximo Gómez,*

el Generalísimo, y René E. Reyna Cossío en sus certeros y originales estudios *La Invasión* y *Dos Conclusiones militares sobre Máximo Gómez, el Libertador*, han expuesto y comprobado diáfanamente la influencia decisiva que en toda la guerra del 95 tuvo el desenvolvimiento del genio militar de Máximo Gómez, completado de manera admirable, hasta la hecatombe de San Pedro, por el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Así lo han reconocido también los escritores militares que fueron actores en la última guerra, tales como José Miró y Enrique Collazo, y los propios jefes militares españoles.

Enrique Collazo, a quien Souza califica de "nuestro mejor escritor militar después de Miró", y no amigo de Gómez, dijo de éste cuando ya había muerto:

> Pero donde se reveló como militar fué en esta última guerra del 95. Es estudiando la gestión del general Gómez en el terreno de la guerra de Cuba, un modelo de audacia e inteligencia, de valor; porque sin que se ponga en duda, el mérito de la invasión es exclusivo del general Gómez. En el general Gómez no había estudios, no los podía tener, era el Genio, era el instinto de la guerra, era el corazón y el cerebro que acertaban en todo, era el rayo cuando tenía que partir, era rápido en sus movimientos, era incansable en la persecución, era hombre sin estómago, sin necesidades, la marcha no lo abatía y a todo suplía para dar la victoria a Cuba; y la obra que se propuso, la llegó a ver realizada, la independencia de Cuba. Y le pagó a los cubanos su ingratitud y su olvido, diciéndoles: podéis morir tranquilos, pues ya la República de Cuba existe. Este es el resumen de la vida militar más grande que ha tenido Cuba.

Miró, devoto amigo e inseparable compañero de Maceo, actor de toda La Invasión, dijo de esta extraordinaria hazaña bélica: "fué la obra única de dos

soldados ilustres, Gómez y Maceo, que coincidieron en el plan con perfecta identidad, tanto en el orden del tiempo como en la manera de ejecutarlo". Y La Invasión ha sido considerada por técnico militar tan notable como Mr. Clarence King, "el hecho militar más audaz de la centuria". Y Reyna la juzga

> la más hermosa proeza de los valientes legionarios cubanos en aquella fragorosa lucha que sólo podían soportar los espíritus fuertes... Como marcha excepcional, La Invasión ha merecido el honor de ser comparada con la de Aníbal a Italia, y se ha citado a San Martín, a Sherman y a Napoleón, que también realizaron marchas notables.

El gran Maceo, con autoridad no superada por otro cubano, ha enjuiciado así a Máximo Gómez, en carta de 19 de noviembre de 1895, dirigida al Secretario de la Guerra:

> Cuanto al mando supremo del ejército que asume el mayor general Máximo Gómez, no es para mí noticia nueva: Yo fuí el primero en el destierro en darle mi sufragio y aceptar su autoridad, porque reconocía, como reconozco en él, su indiscutible superioridad, y porque ése es mi temperamento de orden y disciplina.

Reyna afirma que "fué indiscutiblemente el guerrero que mejor comprendió y ejecutó las modalidades que debían adoptarse para neutralizar la acción del ejército español".

Imprescindible era también, para los planes revolucionarios de Martí, la cooperación de Antonio Maceo.

El mismo día 15 de septiembre de 1892 en que Martí se separa de Gómez, después de haberle entregado la credencial en que el Partido Revolucionario Cubano le ofrece la jefatura suprema del Ejército Libertador — lo que Gómez acepta —, visita a Mariana

Grajales, la madre de Maceo, y a la esposa de éste María Cabrales.

Desde primero de febrero de 1893 Martí sostiene frecuente correspondencia con Maceo referente a la participación de éste con planes revolucionarios a desarrollar y le da cuenta del proceso de los trabajos que se vienen realizando. Y le visita en Costa Rica, primero, el 30 de junio, y de nuevo, en junio del siguiente año, permaneciendo juntos durante catorce días.

En carta a Máximo Gómez, de 29 de agosto de 1893, al informarle de su visita a Costa Rica, le expresa:

> Era allí mi principal objeto poner en conocimiento del general Maceo las instrucciones que de Vd. le llevaba, y el espíritu de cordialidad y porvenir que mueve esto que hacemos. Yo, que no pongo prisa en censurar ni absolver, tengo gusto grande en decirle, uniendo la prudencia al natural deseo de hallar buenos a los hombres, que Vd. y yo debemos estar contentos de la aceptación plena y afectuosa por el general Maceo de la parte de obra que considera Vd. como natural de él, y que él acogía de antemano en la carta que envió a esperarme a Puerto Limón. Lo trato con la verdad angustiosa y honda que está en mí, y no creo engañarme al decirle que él, y lo que le rodea, está pronto a ocupar su puesto en el pensamiento general, y a ocuparlo con entusiasmo y fe. Debo decirle, por lo que conozco de los hombres, que nunca temí que fuese de otro modo. Ni esperé para Vd. menos respeto, y asentimiento por lo menos cordial, que el que me mostró al aceptar sus obligaciones, y reconocer la elección recaída en Vd. por sus antiguos compañeros, para ordenar y dirigir nuestro Ejército de ayuda, que tardará pronto, por todo lo que se ve, en ser el de nuestra libertad.

5

LOS DOS PLANES DE ALZAMIENTO

En todas sus actividades revolucionarias, Martí deja revelado clarísimamente, de acuerdo con Gómez, el propósito común de unidad de concepción y acción, así como el carácter nacional de la guerra, empeño que confirma el llamado *Plan de Alzamiento de Fernandina*, organizado a fines de 1894, y consistente en un alzamiento simultáneo, mediante tres expediciones que saldrían del puerto de Fernandina, cerca de Jacksonville, integradas por los barcos, *Lagonda*, *Amadís* y *Baracoa*, alquilados a un señor Borden y los cuales llevarían pertrechos de guerra y jefes expedicionarios: en el primero, Antonio y José Maceo, Flor Crombet, Agustín Cebreco y otros, recogidos en Costa Rica y que desembarcarían en Guantánamo; en el segundo, Carlos Roloff, Serafín Sánchez y varios más, que partirían de las costas de La Florida próximas a Cayo Hueso para desembarcar en Las Villas; y en el tercero, Martí, *Mayía* Rodríguez y Collazo recogerían a Gómez en Santo Domingo para arribar a Santa Cruz del Sur. Se quiso aprovechar, dentro del mayor secreto y discreción, la incredulidad que manifestaba el Gobierno español respecto a toda tentativa de movimiento revolucionario. Collazo, en su *Cuba Heroica*, explica:

El momento no podía ser mejor fijado. El Gobierno español, confiaba en la debilidad e inercia del pueblo cubano, los trabajos revolucionarios en el extranjero no le inspiraban temor; creía que eran farsas para explotar a los tabaqueros de Key West y Tampa; para ellos Martí era un farsante o un loco, y Gómez un viejo ambicioso ya inutilizado por la edad.

Pero el mismo Collazo, perfecto conocedor del plan, lo juzga de tal importancia y magnitud, tan certero y bien preparado, que afirma: "Si el proyecto se hubiera realizado, la revolución hubiera sido un huracán que en plazo corto hubiera acabado con el dominio español".

Ese y otros breves testimonios de actores del plan y simples referencias de historiadores eran las casi exclusivas noticias que habían llegado hasta nosotros de tal proyecto de alzamiento. Este permanecía oculto para los investigadores y críticos en las cartas en clave que se guardaban en el archivo particular de Juan Gualberto Gómez, representante de Martí en Cuba.

Pero una acuciosa investigadora cubana, la doctora Rebeca Rosell Planas logró interpretar esas claves para poder descifrar el contenido de las cartas, descubriéndonos así, por primera vez, en su libro, publicado por el Archivo Nacional, *Las claves de Martí y el Plan de Alzamiento para Cuba*, el tesoro histórico desconocido que encerraban, valiosísima aportación al esclarecimiento de la Guerra del 95 y de la obra político-revolucionaria de Martí.

Aparece ahora el *Plan de Fernandina* en todas sus proyecciones, no sólo de carácter revolucionario-militar, sino también político-revolucionario, que, como ya apuntamos, confirman el carácter nacional que Martí dió a la guerra de independencia de Cuba y su ideología.

El documento básico, "la joya histórica inédita",

como muy bien la califica la doctora Rosell, es el *Plan de Alzamiento*, firmado en Nueva York, el 8 de diciembre de 1894, por José Martí, José María Rodríguez y Enrique Collazo.

En él se destaca su parte dogmática — que la doctora Rosell analiza concienzudamente — contenida en la instrucción 9, con sus cláusulas de la I a la IV.

En la cláusula I está precisado el carácter de la guerra:

> La guerra debe procurar, como medio principal de éxito y robustez inmediatas, y prueba de su cordialidad, asegurarse la benevolencia o indecisión de los españoles arraigados en la Isla, y a este fin debe rigurosamente suprimirse toda medida de pura nacionalidad o de terror, y tomarse toda medida que les inspire confianza, a cuyo efecto se debe a la vez usar toda la fuerza de las armas contra el español que salga armado, y aquietar, o proteger en caso justo, al español que no haga armas, o no ayude probadamente a hacerlas, teniendo siempre como norma la indulgencia más que la persecución.

Es, como acota la doctora Rosell, la "guerra cordial". Se pone de manifiesto el alto sentido político de Martí, captador admirable de simpatizantes, contrario a suscitar enemigos a la Revolución, por una actitud injusta o excesivamente dura, en todos los casos en que se pueda lograr amigos o, por lo menos, mantener a posibles enemigos en actitud de neutralidad.

Complemento de esta sabia actitud es la cláusula II:

> Deben respetarse todas las propiedades, y no exigirse, hasta nuevas órdenes, contribución de dinero alguna, y sólo de armas, pertrechos y provisiones.

Anuncia en la cláusula III la inmediata publicación de un manifiesto — fué el de Montecristi —

cuyos pronunciamientos deben servir de norma en la redacción de las alocuciones, a fin de que éstas no se aparten, en lo más mínimo, de la tónica general inalterable "de las ideas esenciales" que deben caracterizar el movimiento revolucionario, la política de la guerra.

Ese espíritu cordial de la Revolución ha de regir también para los cubanos, como para los españoles, según se expresa en la cláusula IV:

> Sólo se obrará, en caso necesario, contra los cubanos que se opusiesen con las armas, a la Revolución, o que probadamente ayudasen de modo material contra ella, respetando siempre en este último caso sus vidas.

Hace destacar la doctora Rosell, de esta parte dogmática del *Plan*, el concepto de la nacionalidad, que aparece en la cláusula I: el propósito de fundar una patria sin exclusiones ni discriminaciones, en la que podrán vivir cordialmente, con los cubanos, todos cuantos le brinden y demuestren identificativa adhesión; y destaca también cómo el *Plan* es obra conjunta de Martí y Gómez.

En las instrucciones militares revolucionarias, expuestas en las cláusulas de la 1 a la 9 en números arábigos, se revela, según anticipamos, el carácter totalmente nacional de la Guerra de Independencia. Y una y otra vez se repite este propósito:

> A todos los trabajos debe presidir la certidumbre de que toda la colaboración de afuera está en marcha, sin una excepción sola . . . deben esparcirse las instrucciones por toda la Isla . . . un cablegrama de Uds., que indicará que ya se está en capacidad y libertad de obrar en la Isla . . .

Se reitera igualmente la imprescindible necesidad de que el plan se desarrolle dentro de una perfecta "cooperación ordenada de la Isla"; y entre los deta-

lles de procedimiento en el desarrollo del plan, se prevé el garantizar la vida de los cubanos de la Isla comprometidos en el alzamiento simultáneo que propicia el plan, "a fin de ahorrar un sacrificio imprudente", lo que se logrará coordinando la salida de las expediciones y su llegada a Cuba con el alzamiento en la Isla:

> Es nuestra opinión que una vez recibido nuestro cablegrama final debe repetirse el aviso unánime, a fin de que los jefes esenciales se pongan ya a resguardo, a reserva de no abrir hostilidades sino unos ocho días después de recibido el cablegrama.

En ninguna parte del plan se puede descubrir la más ligera preferencia o prioridad a favor de alguna o algunas regiones o localidades, sino que el éxito estriba en esta tan reiterada unanimidad de todas las regiones y localidades en el alzamiento y su coordinación con las tres expediciones que debían salir de los Estados Unidos y llevar, con los pertrechos de guerra, a los jefes principales del movimiento armado.

Tan admirable plan fracasó por la imperdonable deslealtad, por la traición incalificable del coronel de la Guerra del 68, Fernando López Queralta, que debía partir en el *Amadís*, y quien, desobedeciendo las órdenes de Martí, se negó a dirigir el barco, buscando un capitán: — "Tengo un capitán que me lleva sabiendo a lo que va; está hablado y dispuesto" — refiere Collazo que le dijo López Queralta a Martí — contestándole éste: — "Esto no lo sabía nadie; ha hecho mal en confiarlo a alguien sin advertírmelo, pero ya el mal no tiene remedio. Vamos a ver al capitán".

> Este era corredor — agrega Collazo — y había hecho uno de los fletamentos. Avisó al dueño del *Amadís;* éste dió parte al Gobierno y a la

vez al Ministro español. El Gobierno americano procedió a detener los barcos. Esa fué la causa del fracaso.

La captura de aquellos tres barcos expedicionarios por el Gobierno norteamericano y la incautación de los pertrechos bélicos que ellos conducían confirmó una vez más la invariable actitud de Norteamérica, Estado, contra la Revolución libertadora cubana, desde los lejanos tiempos de las primeras conspiraciones y expediciones y durante toda la primera etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, convertidos todos los gobiernos de los Estados Unidos en mantenedores de Cuba para España y en enemigos, por tanto, de nuestra independencia. Y esta conducta yanqui favoreció poderosamente al Gobierno español y fué rudísimo golpe que sufrieron Martí y sus compañeros revolucionarios, ensombreciendo las esperanzas puestas en el logro feliz y rápido de la libertad de Cuba.

Pero Juan Gualberto Gómez señala en su trabajo *La Revolución del año 1895* la circunstancia singular de que el fracaso del *Plan de Fernandina*, estimado funesto por algunos para el propósito de los separatistas, lo favoreció, sin embargo, en otro sentido, pues llevó a los incrédulos la convicción de la eficacia de los empeños de Martí, ya que había sido capaz de fletar tres vapores abarrotados de armas y municiones, con sus correspondientes cuerpos de expedicionarios, y de coordinar todo un plan simultáneo de desembarco y levantamiento en Oriente, Las Villas y Camagüey, contando con la cooperación de las más destacadas figuras guerreras del 68.

Se tiene ya entonces la certeza que quienes han sabido y podido organizar esas expediciones, son capaces de libertar a Cuba de la dominación española.

Se reanudan los trabajos. Se concibe y lleva adelante un nuevo plan.

Apunta Juan Gualberto Gómez que el entusiasmo,

lejos de decaer, creció en la Isla, siéndole imposible a los organizadores del movimiento en ésta calmar la impaciencia reinante, con que se incitaba a los de fuera para que precipitasen sus trabajos "y que vinieran, aunque fuera con pocos elementos, con tal de que llegasen los grandes jefes".

Recibidos por Martí estos apremios de la Isla y habiendo logrado rápido auxilio de las emigraciones cubanas en los Estados Unidos, se reúnen en Nueva York, el 29 de enero de 1895, en casa de Gonzalo de Quesada, éste y Martí con Enrique Collazo y *Mayía* Rodríguez, y allí acuerdan y suscriben los tres últimos el nuevo plan de alzamiento, dirigido "Al C. Juan Gualberto Gómez y en él a todos los grupos de Occidente", y en el cual, después de formular las siguientes consideraciones:

> En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba, — de las demandas perentorias de algunos de ellos — y de las medidas tomadas por el exterior para su concurrencia inmediata y ayuda suficiente; — y luego de pesar los detalles todos de la situación, a fin de no provocar por una parte con esperanzas engañosas o ánimo débil una rebelión que después fuera abandonada o mal servida, ni contribuir por otra con resoluciones tardías a la explosión desordenada de la rebelión inevitable;

participan a los revolucionarios de la Isla que en representación, Martí, del Partido Revolucionario Cubano, y *Mayía* Rodríguez, del General en Jefe Máximo Gómez, y dando fe de todo ello el comandante Enrique Collazo, han acordado el momento en que debe producirse el alzamiento:

> simultáneo, o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, en que la conjunción con la acción del exterior será ya fácil y favorable, que es durante la segunda quincena, y no antes, del mes de febrero.

Mantiene Martí ahora, en este nuevo plan, los mismos lineamientos del anterior, en cuanto al carácter nacional de la revolución y en consecuencia, expresa:

> Se considera peligroso, y de ningún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente que no se efectúe a la vez que los de Oriente, y con los mayores acuerdos posibles con Camagüey y Las Villas.

Se aseguraba a los patriotas residentes en Cuba:

> El concurso inmediato de los valiosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua e incansable del exterior, de que los firmantes son actores o testigos, y de que con su honor dan fe, en la certidumbre de que la emigración entusiasta y compacta tiene hoy la voluntad y capacidad de contribuir a que la guerra sea activa y breve.

Recibidas las instrucciones por Juan Gualberto Gómez en los primeros días de febrero, y establecidos por éste los contactos oportunos, refiere que se reunieron con él Julio Sanguily, José María Aguirre, López Coloma y el Dr. Pedro Betancourt, y después de calcular con el almanaque y la guía de vapores en las manos el tiempo indispensable para el envío de emisarios a los jefes conspiradores de las provincias de Oriente, Las Villas y Camagüey, se acordó fijar el inicio de la Revolución para el 24 de febrero; recomendada esta fecha, por estos dos motivos: "caer en el último domingo del mes, y ser el primer día de los carnavales". Lo primero, agrega Don Juan,

> daba la ventaja de que los emisarios podían ir y regresar con sus respuestas, a tiempo para avisar a Nueva York; y lo segundo, permitía que en los lugares del campo se pudiera reunir y por los caminos transitar a caballo la gente en pequeños grupos sin llamar la atención, por ser explicable que en un día de fiesta señalada esas reuniones y esos tránsitos se realizasen.

Juan Gualberto Gómez, en cable a Gonzalo de Quesada, que sólo decía: "Luciano Jovín, 349 W. 46, N. Y. Aceptados giros, Arturo", participó a Martí que el 24 era el día elegido para el alzamiento general en toda la Isla.

6

EL MANIFIESTO DE MONTECRISTI

El día 31 de enero salió Martí de Nueva York, en el vapor *Athos*, con Enrique Collazo, *Mayía* Rodríguez y Manuel Mantilla para reunirse en Santo Domingo con Máximo Gómez, lanzar juntos el manifiesto en que explicarían a Cuba, a España y al mundo los ideales, principios y normas de la guerra libertadora cubana y marchar después ambos, el jefe civil y el jefe militar de aquélla, a los campos de Cuba Libre.

El día 7 de febrero toca de nuevo Martí a la puerta del hogar de Gómez en Montecristi. Le acompañan *Mayía* Rodríguez y Enrique Collazo, que en los primeros días de la segunda quincena de marzo retornarán a Nueva York. El general Gómez anota en su *Diario de Campaña*:

> Después de informarme, con todos sus detalles, del fracaso que nos ha sucedido con nuestros vapores en Fernandina, entramos a deliberar lo que debemos resolver en situación tan difícil, dados los pocos recursos con que podemos contar.

Se trasladan Gómez y Martí a La Vega, pasan después a Santiago de los Caballeros, y el 24 de febrero,

al producirse el alzamiento en Cuba, se encuentran de nuevo en Montecristi donde el 25 de marzo firman el manifiesto — *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba*, o sea el Manifiesto de Montecristi.

De este Manifiesto se conservan un borrador y un original.

El borrador fué escrito por Martí en el hogar de Gómez en Montecristi, leído y releído por ambos, en total identificación, y sus muy numerosas enmiendas descubren la acuciosa preocupación de Martí en darle precisión y claridad para que pudieran ser bien conocidos y entendidos todos sus conceptos.

Este borrador se conserva — como ya apuntamos — en el Archivo del general Gómez y no ha sido publicado antes de ahora, lo que tuvimos el honor altísimo de realizar gracias a la generosidad de nuestros excelentes amigos los hijos del Libertador: Margarita, Urbano y Bernardo. Estos dos últimos, a petición nuestra, recogieron sus recuerdos de aquel memorable y trascendental acontecimiento histórico, los que insertamos en el libro ya mencionado.

El manuscrito original se guarda, no menos amorosamente, en el Archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui, el discípulo predilecto del Apóstol y su admirable colaborador en la obra libertadora desarrollada por el Partido Revolucionario Cubano, que a la muerte de éste heredó, como tesoro inapreciable, su hijo Gonzalo de Quesada y Miranda, que ha sabido, no sólo conservarlo fidelísimamente, sino también publicarlo, con toda la producción martiana, en los setenta y cuatro volúmenes de las *Obras Completas de Martí*, de la Editorial Trópico.

De este original definitivo se hizo una primera tirada en Santiago de los Caballeros.

El historiador Manuel I. Mesa Rodríguez, en *El Decálogo del 95* (La Habana, 1953, p. 27-28), escla-

rece así el asunto después de amplio cambio de impresiones con Emilio Rodríguez Demorizi, autor de *Martí en Santo Domingo:*

> Rodríguez Demorizi se plantea así esta pregunta: ¿Dónde se imprimió por primera vez el Manifiesto de Montecristi? Y apunta los lugares probables: ¿Santiago, Puerto Plata, Montecristi, Nueva York? Demorizi y yo hemos estudiado en amenas charlas, este problema que él también se había planteado cuando escribía su libro.

Y, de acuerdo con manifestaciones que le hiciera el Dr. Bernardo Gómez Toro,

> es lo más cierto, según parece, para ellos, que el primero fué el impreso en Santiago de los Caballeros, cuyo ejemplar posee el Dr. Gómez Toro en papel — me dice — un poco quebradizo, o como le ha dicho a Rodríguez Demorizi en carta de noviembre 13 de 1952: "en papel fino, casi cebolla, con pie de imprenta de Santiago de los Caballeros".

En carta que poseemos, dirigida desde Puerto Plata, República Dominicana, el 29 de noviembre de 1939, a Enrique Pelegrín de dicha ciudad, por Manuel de J. S. Mathieu, éste le dice:

> En vísperas de estallar el movimiento de independencia de Cuba, vino Martí de incógnito a esta ciudad y, trayendo consigo el original del manifiesto de la revolución, manifestó deseos de obtener una copia impresa para llevársela a Montecristi, a la imprenta de Aibar, en donde se imprimió finalmente y salió a luz dicho manifiesto.
>
> Eliseo Grullón, simpatizador de la causa cubana y gran amigo del Apóstol, se avistó con éste, y sabedor de su propósito, me recomendó para hacer la obra, bastante comprometida por cierto, porque entonces las imprentas se hallaban sumamente vigiladas por las autoridades. Yo tra-

bajaba a la sazón durante las horas de la mañana en la imprenta *El Porvenir* y por la tarde en la imprentica de Juan Schild, súbdito alemán. Fué en este pequeño establecimiento tipográfico donde se hizo la copia, después que me entrevisté con Martí en la imprenta *El Porvenir*, acompañado del mismo don Eliseo Grullón y de don Manuel Cabrera Alvarez.

La prensa *Adams*, de fabricación americana, en que se imprimió la copia, se encuentra hoy en poder y es propiedad exclusiva de don Pedro A. Castellanos P., editor de *El Porvenir*, quien posee también los tipos antiguos de Schild, que sirvieron para imprimir la copia.

Don Juan Schild conservaba como una reliquia el banquito de tipógrafo donde Martí se sentó para dictarme el manifiesto.

Hay tantas cosas gratas que recordar de esa gloriosa época que no es ocasión para mencionar, pero que muchos en Puerto Plata conservan perennemente, que cumplo con lo expresado para satisfacer su curiosidad.

En otra carta, que también poseemos de Mathieu a Pelegrín, escrita al día siguiente, aquél manifiesta:

En la misma prensa *Adams*, que es propiedad exclusiva de Pedro A. Castellanos, y con los mismos tipos, fué que se imprimió la proclama revolucionaria del general Francisco Borrero (Paquito), de grata recordación aquí y en Cuba, al día siguiente de realizarse el trabajo de Martí en la imprentica de Juan Schild. También en esto me cupo la suerte de actuar como tipógrafo, por recomendación de mi excelente amigo Manuel Cabrera Alvarez, cubano distinguido que residió muchos años entre nosotros y fué quien, después de la guerra, se honró con la representación consular de su país en esta ciudad.

El general Pablo Borrero, que estuvo en Ceuta por la causa cubana, ciudadano domínico-cubano, que reside aquí en su posesión rural de Sabaneta de Yásica, puede dar testimonio de estos pormenores que autorizo sin reservas con mi firma. El general Pablo Borrero vivió en la

intimidad del general Paquito Borrero, su padre adoptivo.

Pedro A. Castellanos, poseedor en 1939 de la referida prensa, le hace saber a Enrique Pelegrín, en carta en nuestro poder, de diciembre 8 de ese año:

> Accediendo a sus deseos me place decirle que la prensa *Adams*, histórica, de la patente de 1861, que pertenecía a D. Juan Schild, se la compré a D. Carlos Ginebra, quien la adquirió del Partido Nacional. Es una prensa antigua que ha estado en servicio y que aún puede utilizarse. Tenemos algunos tipos de los que usó el Sr. Mathieu para sacar la copia del Manifiesto de Montecristi, en presencia de Martí, a quien conocí de vista en nuestro taller, y quien pasó al de Schild para realizar el trabajo de poner en claro el borrador de Martí, a fin de que el tipógrafo de Montecristi no perdiera tiempo en la composición.

Por último, Enrique Pelegrín le escribió, en 23 de diciembre de 1939 a Francisco Rincón, expresándole:

> El manuscrito auténtico del Apóstol Martí y dos ejemplares, o sea, la copia sacada en la prensa *Adams*... estuvieron en posesión del señor Schild hasta su muerte, habiendo rechazado todas las ofertas de compra que se le hicieron... pasaron a manos de su señora esposa lo mismo que el banquito y escritorio donde se sentó el Apóstol Martí, todo muy cuidadosamente conservado como reliquias históricas. En fecha 1º de octubre de 1928 se presentó el Sr. Raúl Masvidal, representante consular de esa República de Cuba en esta República Dominicana, con asiento en la ciudad de Santo Domingo, acompañado del Sr. D. Augusto Vega, hombre éste conocedor de que la Sra. viuda de Schild poseía dichos documentos, por ser éste amigo de los familiares de Schild; requirió el Sr. Masvidal dichos documentos, dándole un comprobante a la Sra. Schild de haber recibido dos ejemplares y

> un manuscrito que debían ser del Apóstol Martí, para él averiguar su identidad, pero desgraciadamente jamás este señor Diplomático dió ningún informe.

Todas aquellas cartas, así como una fotografía de la citada prensa, nos fueron entregadas el año 1940, por el Dr. Francisco Rincón, durante su breve estancia en La Habana el mes de enero.

Cuidadosamente redactado aquel trascendental documento, en él pone de relieve Martí esa "facultad de armonizar, de organizar", una de las relevantes características de su personalidad, según ha señalado Enrique José Varona, estimándola como aquella excepcional y tan difícil de poseer que "constituye a los directores de hombres y a los jefes de pueblos".

Dificilísima tarea, para quien tiene plena responsabilidad de la obra revolucionaria que desde muchos años atrás concibió y ha venido preparando, es la de presentar en todos sus ideales características y proyecciones, la política de la guerra, teniendo en cuenta los disímiles elementos que integraban a la sociedad colonial, de modo que a aquélla se sumaran quienes podían ser factores coadyuvantes al éxito de la empresa y a la viabilidad de la patria nueva, y no creasen dificultades insuperables los que por razón de sus sentimientos o intereses se hallaban más o menos satisfechos del *status* colonial imperante, y se incorporasen resueltamente los que sólo por la Revolución y en la República podían lograr la plenitud de derechos políticos y sociales.

Por otra parte, era indispensable desvirtuar desde el primer momento las dudas que a los escépticos asaltaran sobre la competencia de los cubanos "para obtener el triunfo, de la energía de la Revolución" y la capacidad

> cultivada en diez años primeros de fusión sublime y en las prácticas modernas del gobierno y

> el trabajo, para salvar la patria desde su raíz de los desacomodos y tanteos, necesarios al principio del siglo, sin comunicaciones y sin preparación, en las repúblicas feudales y teóricas de Hispanoamérica.

Y al expresarse así, ha rechazado también la posibilidad de que la República naciente lleve consigo los peligros, la ruina moral y material en que se han visto sumidos los pueblos de las demás patrias independizadas del Continente.

Nada escapará a la previsión de Martí, pero sin que su palabra pueda tener el hueco sonido demagógico del agitador de oficio, sino pesando cada frase de modo que ninguna afirmación pueda rechazarse *a priori*, y sea necesario, por lo menos, aceptarla por la honradez de propósitos que la envuelve. No herirá, por gusto o inadvertencia, a quien puede ser un aliado y tenderá piadoso puente para que los descarriados de la buena causa cubana se incorporen sin rubor a la lucha libertadora y al nuevo orden de cosas que de ella surja.

Ya en el segundo párrafo del Manifiesto, Martí advierte que la guerra no es "el insano triunfo de un partido cubano sobre otro, o la humillación siquiera de un grupo equivocado de cubanos". La Revolución quiere crear, por el contrario, "un pueblo libre, en el trabajo abierto a todos, enclavado a las bocas del universo rico e industrial" que sustituya

> sin obstáculo y con ventaja, después de una guerra inspirada en la más pura abnegación y mantenida conforme a ella, al pueblo avergonzado donde el bienestar sólo se obtiene a cambio de la complicidad expresa o tácita con la tiranía de los extranjeros menesterosos que lo desangran y corrompen.

Una y otra vez insistirá en precisar el carácter, la política de la guerra: "la guerra culta", "la guerra

sana y vigorosa", "la revolución del decoro". Y porque es así, la República a que dé nacimiento ha de ser aquella que dejó sintetizada en el párrafo que acabamos de transcribir.

> La guerra — esclarece — no es la tentativa caprichosa de una independencia más temible que útil, que sólo tendrían derecho a demorar o condenar los que mostrasen la virtud y el propósito de conducirla a otra más viable y segura, y que no debe en verdad apetecer un pueblo que no la pueda sustentar; sino el producto disciplinado de la resolución de hombres enteros que en el reposo de la experiencia se han decidido a encarar otra vez los peligros que conocen, y de la congregación cordial de los cubanos de más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren mejor que en el abyecto abatimiento las virtudes necesarias para mantenerla.

Enumera "los deberes, y los intentos, de la Revolución", entre los que figuran primordialmente los siguientes:

> En la guerra inicial se ha de hallar el país maneras tales de gobierno, que a un tiempo satisfagan la inteligencia madura y suspicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos, y permitan, en vez de entrabar, el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria a la felicidad pública.
>
> Conocer y fijar la realidad; componer en molde natural la realidad de las ideas que producen o apagan los hechos, y la de los hechos que nacen de las ideas.
>
> Ordenar la revolución del decoro, el sacrificio y la cultura, de modo que no quede el decoro de un solo hombre lastimado, ni el sacrificio parezca inútil a un solo cubano, ni la revolución inferior a la cultura del país, no a la extranjera y desautorizada cultura que se enajena el respeto de los hombres viriles por la ineficacia de

> los resultados y el contraste lastimoso entre la poquedad real y la arrogancia de sus estériles poseedores, sino el profundo conocimiento de la labor del hombre en el rescate y sostén de su dignidad...

Y resume Martí esos "deberes" e "intentos" en este compromiso que contrae la Revolución:

"Ella se regirá de modo que la guerra pujante y capaz dé pronto casa firme a la nueva República".

Dirigiéndose a los españoles les aclara que la guerra no es contra ellos, que en Cuba podrán seguir viviendo si permanecen neutrales y honrados durante la contienda, pues la República será

> piadosa con el arrepentimiento e inflexible sólo con el vicio, el crimen y la inhumanidad... No nos maltraten y no se les maltratará. Respeten, y se les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad a la amistad.

De "temor insensato y jamás en Cuba justificado" califica al que pueda sentirse ante el advenimiento del cubano negro a la vida igual con el blanco:

> La Revolución, — dice — con su carga de mártires, y de guerreros subordinados y generosos, desmiente indignada, como desmiente la larga prueba de la emigración y de la tregua en la Isla, la tacha de amenaza de la raza negra con que se quisiese inicuamente levantar por los beneficiarios del régimen de España, el miedo a la Revolución.

Y proclama: "sólo los que odian al negro, ven en el negro odio".

Asegura Martí, con frases que son al mismo tiempo consejo y admonición, que

> desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno sin realidad ni sanción no la conduzca a las parcialidades o a la tiranía.

Y apunta ya el carácter internacionalista que tiene la revolución cubana emancipadora.

Como en todos los actos de su larga actuación político-revolucionaria, en el Manifiesto de Montecristi, Martí, según aguda observación de Varona, "no colocó su ideal en un mundo inaccesible; quiso y logró esculpirlo en la roca de la realidad".

Mucho cuida Martí de dejar esclarecida cuál es la superior finalidad nacionalista de la guerra por la independencia de Cuba:

> Ni es la guerra insuficiente prurito de conquistar a Cuba, con el sacrificio tentador, la independencia política; que sin derecho pediría a los cubanos su brazo si con ella no fuese la esperanza de crear una patria más a la libertad del pensamiento, la equidad de las costumbres y la paz del trabajo.

Y, en mensaje al *New York Herald*, de 2 de mayo de 1895, precisan la cooperación que a nuestra contienda separatista espera Cuba que le presten Hispanoamérica, Norteamérica y el Mundo:

> A los pueblos de la América española no pedimos aquí ayuda, porque firmará su deshonra aquél que nos la niegue. Al pueblo de los Estados Unidos mostramos en silencio, para que haga lo que deba, estas legiones de hombres que pelean por lo que pelearon ellos ayer, y marchan sin ayuda a la conquista de la libertad que ha de abrir a los Estados Unidos la Isla que hoy le cierra el interés español. Y al mundo preguntamos, seguros de la respuesta, si el sacrificio de un pueblo generoso, que se inmola por abrirse a él, hallará indiferente o impía la humanidad por quien se hace.

En el párrafo final del Manifiesto, Martí y Gómez dejan constancia de que suscribían juntos este Manifiesto, "por la responsabilidad común de su representación, y en muestra de la unidad y solidez de la Revolución cubana", respectivamente como Delegado

del Partido Revolucionario Cubano, "creado para ordenar y auxiliar la guerra actual", y como General en Jefe, "electo en él por todos los miembros activos del Ejército Libertador".

El 28 de marzo de ese año de 1895, Martí, desde Montecristi, envió a Gonzalo de Quesada y a Benjamín Guerra la siguiente carta acompañándole el original definitivo del Manifiesto para su publicación, carta, ya citada en parte, que figura en el Archivo de Quesada y Aróstegui, y aparece publicada en el tomo 8 de las *Obras Completas de Martí*, p. 191-193:

> Gonzalo querido, y Benjamín:
>
> Incluyo el manifiesto que le anuncié con la palabra *vidi*, conforme a la clave que llevó Manuel [Mantilla] en mi cablegrama del 26, al que creo que es respuesta el del mismo día: *Belin Tweed Pettie Massy*, que trajo a tiempo noticias felices.
>
> Aquí sólo hablaré del manifiesto. El importa afuera; pero adentro está su principal oficio, y como probablemente llegará a Vds. cuando ya nosotros estemos en Cuba, o al llegar, — y con nuestra llegada ha de haber mayor deseo y necesidad en los vacilantes de argüir en contra y en los sinceros de conocer la verdad, — urge de veras que en seguida, — y en imprenta que no sea nuestra, para guardar sigilo absoluto, a fin de asegurar menos obstáculos a su entrada en Cuba, impriman un número considerable, 5,000 por lo menos, en hoja suelta, y de bella impresión: letra magnánima, y claro entre los párrafos, para que resalte cada asunto. Tomen desde el primer instante con Barrios de Key West, el pardo fiel e inteligente por quien, vía Serafín, me comuniqué con Juan Gualberto, — y por Ibern, cuyo hermano tiene en el correo de la Habana amigo fiel, — las medidas necesarias para la introducción y distribución del manifiesto en Cuba: 5,000 dije: 10,000 ó más deben ser: cada español debiera recibir uno, y todas las sociedades y grupos de cubanos negros. A sobre vivo, — sobres que pueden imprimir con varios lemas como de casas de comercio, — en-

víen, mucho, y continúen correo tras correo enviando, a todos los españoles de quienes sepan, y de quienes lean en los diarios. Y a quien reparta en Cuba, que los distribuya principalmente entre los españoles.

A los periódicos, nuestros o americanos, no se ha de dar el manifiesto sino cuando ya haya razón para suponerlo en Cuba.

En sobres especiales, y con papel de marca, envíenlo a todas las presidencias de república, a los presidentes bajo sobre privado, — y a los secretarios y subsecretarios de Relaciones Extranjeras — y a todos los periódicos hispanoamericanos.

Del manifiesto, complacerá a Vds. saber que luego de escrito no ocurrió en él un solo cambio; y que sus ideas envuelven a la vez, aunque proviniendo de diversos campos de experiencia, el concepto actual del general Gómez, y el del Delegado. Lo que en país que principia, y con las dudas y choques de la guerra, es, realmente, causa de fe, y honor. Ojalá parezcan bien a nuestra patria estas ideas preliminares, de cuya necesidad nos vino a convencer la demanda que de ese manifiesto hay en Cuba, principalmente entre los españoles. Y como va, con las dos firmas, tiene especial significación y belleza. He ahí mucho argumento descabezado.

Lo esencial está, y termino: Aún aquí. Cuídenme muy minuciosamente la puntuación, y alguna palabra confusa. Creo que la letra puede ir a cualquier imprenta: si no, Benjamín puede hacer sin desdoro de escribiente de esta hoja mayor, con su letra impecable, y así quedamos más seguros, y la impresión es más rápida. Mucha rapidez se necesita. Que impriman de un día a otro. Que llegue a Cuba cuanto antes. ¿Por qué no congregan a una reunión pública para leerlo, en New York? y ése es un pretexto para entretener, en esta espera, el entusiasmo, y a la reunión, si lo creen conveniente, conviden a los españoles. Borden alrededor.

Su

J. Martí.

Mesa Rodríguez — en *El Manifiesto de Montecristi* — señala:

> En la página 271 del *Diario de Campaña del General Máximo Gómez* se dice: "Epoca Sexta. Preparando la Guerra de Independencia. Manifiesto de Montecristi. (Desde el 11 de septiembre de 1892 hasta el 25 de marzo de 1895)", y no hay ni una sola referencia de Gómez al Manifiesto en ninguna de las tres notas que aparecen en la página 282 correspondientes al mes de marzo de 1895. Tampoco en *Páginas de un Diario* (de Martí), que con tal nombre primero y el de *Apuntes de un viaje,* después, se publicó por el Dr. Manuel Sanguily Arizti en 1932, y por M. Isidro Méndez, ordenándolo, en edición de la Dirección de Cultura en 1938, ni en el *Diario de Martí* interpolado en el de Gómez, hay una sola referencia al 25 de marzo y el Manifiesto de Montecristi.

El mismo día, 25 de marzo de 1895, en que firmaron Martí y Gómez el Manifiesto de Montecristi, envió el primero a don Federico Henríquez y Carvajal la famosísima carta, en la que le da a conocer las proyecciones internacionalistas y antimperialistas que tiene la guerra de independencia de Cuba, y que no era posible expresar en el referido Manifiesto; y le hace saber su decisión de afrontar los peligros de la contienda armada, sin que ello desde luego signifique un propósito suicida, inconcebible en quien se propone, nada menos, que alzar y fijar el equilibrio del mundo.

Aunque conocidísima, transcribimos esta carta por lo que tiene de complemento del trabajo *Nuestras Ideas* y del *Manifiesto de Montecristi:*

> Montecristi, 25 de marzo, 1895.
>
> Sr. Federico Henríquez y Carvajal.
> Amigo y hermano:
>
> Tales responsabilidades suelen caer sobre los hombres que no niegan su poca fuerza al mundo, y viven para aumentarle el albedrío y decoro,

que la expresión queda como velada e infantil, y apenas se puede poner en una enjuta frase lo que se diría al tierno amigo en un abrazo. Así yo ahora, al contestar, en el pórtico de un gran deber, su generosa carta. Con ella me hizo el bien supremo, y me dió la única fuerza que las grandes cosas necesitan, y es saber que nos las ve con fuego un hombre cordial y honrado. Escasos, como los montes, son los hombres que saben mirar desde ellos, y sienten con entrañas de nación, o de humanidad. Y queda, después de cambiar manos con uno de ellos, la interior limpieza que debe quedar después de ganar, en causa justa, una buena batalla. De la preocupación real de mi espíritu, porque Vd. me la adivina entera, no le hablo de propósito: escribo, conmovido, en el silencio de un hogar que por el bien de mi patria va a quedar, hoy mismo acaso, abandonado. Lo menos que, en agradecimiento de esa virtud puedo yo hacer, puesto que así más ligo que quebranto deberes, es encarar la muerte, si nos espera en la tierra o en la mar, en compañía del que, por la obra de mis manos, y el respeto de la propia suya, y la pasión del alma común de nuestras tierras, sale de su casa enamorada y feliz a pisar, con una mano de valientes, la patria cuajada de enemigos. De vergüenza me iba muriendo — aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera, — cuando creí que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir solo, y de que un pueblo se deja servir, sin cierto desdén y despego, de quien predicó la necesidad de morir y no empezó por poner en riesgo su vida. Donde esté mi deber mayor, adentro o afuera, allí estaré yo. Acaso me sea dable u obligatorio, según hasta hoy parece cumplir ambos. Acaso pueda contribuir a la necesidad primaria de dar a nuestra guerra renaciente forma tal, que lleve en germen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y a la seguridad de la república. La dificultad de nuestras guerras de independencia y la razón

de lo lento e imperfecto de su eficacia ha estado, más que en la falta de estimación mutua de sus fundadores y en la emulación inherente a la naturaleza humana, en la falta de forma que a la vez contuviese el espíritu de redención y decoro que, con suma activa de ímpetus de pureza menor, promueven y mantienen la guerra, — y las prácticas y personas de la guerra. La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales maneras de gobierno que, sin descontentar a la inteligencia primada del país, contengan — y permitan el desarrollo natural y ascendente — a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aun cuando fuera bello y generoso, llevara a la anarquía o a la tiranía. — Yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar. Para mí, la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber. Ya arde la sangre. Ahora hay que dar respeto y sentido humano y amable, al sacrificio; hay que hacer viable, e inexpugnable, la guerra; si ella me manda, conforme a mi deseo único, quedarme, me quedo en ella; si me manda, clavándome el alma, irme lejos de los que mueren como yo sabría morir, también tendré ese valor. Quien piensa en sí, no ama a la patria; y está el mal de los pueblos, por más que a veces se lo disimulen sutilmente, en los estorbos o prisas que el interés de sus representantes pone al curso natural de los sucesos. De mí, espere la deposición absoluta y continua. Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: morir callado. Para mí, ya es hora. Pero aún puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo. Vea lo que hacemos, Vd. con sus canas juveniles, — y yo, a rastras, con mi corazón roto.

De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Vd. no

es cubano, y hay quien lo sea mejor que Vd.? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo, qué soy, y quién me fija suelo? ¿No fué mía, y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpitó, a la voz de Vd., en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aun diré que acato como superior dispensación, y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre y a cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino.

Me arranco de Vd., y le dejo, con mi abrazo entrañable, el ruego de que en mi nombre, que sólo vale por ser hoy el de mi patria, agradezca, por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba. A quien me la ama, le digo en un gran grito: hermano. Y no tengo más hermanos que los que me la aman.

Adiós, y a mis nobles e indulgentes amigos. Debo a Vd. un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este universo humano. Levante bien la voz: que si caigo, será también por la independencia de su patria.

Su

José Martí.

Esa identificación — que ya hemos señalado — entre Martí y Gómez, se comprueba una vez más con las siguientes manifestaciones que acerca del Manifiesto de Montecristi le hace Martí a Estrada Palma en carta de 1º de abril de 1895, antes de separarse de Gómez y abandonar Montecristi:

Sr. Tomás Estrada Palma.

Acaso faltan pocas horas pª emprender el camino, impedido y demorado hasta hoy; y las palabras son naturalmente escasas, é inútiles: — No sé si en cuanto hago o pienso mereceré, como en cuanto hacía y pensaba por allá, el calor de su corazón, y el peso de su voto: pero, con la misma alma ¿cómo me equivocaré, ni fallaré? No habrá dolor, humillación, mortificación, con-

trariedad, crueldad, que yo no acepte en servicio de mi patria. — Tal vez fuera nulo mi empeño de hacer entender plenamente a los hombres la absoluta consagración de un ser humano al bien ageno, con desistimiento voluntario de todas las tentaciones o ambiciones que afean o desvían usualmente la mayor virtud: — pero ésa es mi consagración. Ella ha de inspirar, en situaciones como la mía, cólera o desconfianza; y de antemano las he venido padeciendo, y en lo que me lastimen las sufriré, siempre que en mí no se lastime a mi patria. De ella, no cedo un ápice: de mí, cuanto sea preciso para las realidades y acuerdos que pueden salvarla. Me ayudará, y templará los excesos de mi vigilancia, mi ternura y gratitud por el mérito y sacrificio de los demás hombres. — De las luchas de otros días me ha contado Vd. tantas cosas y de mí sabe Vd. tanto y tan de cerca, que es gusto grande mío el decirle que con las obligaciones me crece la capacidad de resignarme a todas ellas; y que a Cuba, por el plazo breve o largo que sea mi deber estar allí, llevo un espíritu tan emancipado de la pasión que sólo lo erguiré, — aparte del modo suyo constante y necesario de andar erguido, — cuando de su concesión o abatimiento viera yo sinceramente algún peligro para la patria.

Del pie que ponemos en ella, le es prenda el manifiesto que ya va en camino, y que el General suscribió con la Delegación, sin que ésta escondiese o recortase un solo pensamiento suyo, ni él hallara una sola idea aventurada o trabadora. Jamás escribí con tanto placer como esa vez. He escrito con placer muy pocas veces. — Sólo gozo cuando sirvo, o allano.

Acabo, — no de amarlo. Gracias por su alma, tan alta, y para mí tan tierna. — Quiera a su amigo, — y al amigo de su casa:

Su

J. Martí.

Montecristi, 1º de abril.

El mismo 1º de abril dirigió Martí a Gonzalo de Quesada la carta que es considerada como su testa-

mento literario, en la que da, al discípulo predilecto y fidelísimo colaborador, recomendaciones precisas sobre la forma y el orden que debe seguirse para la publicación de sus obras, y al referirse a sus trabajos sobre asuntos cubanos, le expresa:

> De Cuba, ¿qué no habré escrito? Y ni una página me parece digna de ella: sólo lo que vamos a hacer me parece digno. Pero tampoco hallará palabra sin idea pura y la misma ansiedad y deseo de bien... En la cruz murió el hombre un día; pero se ha de aprender a morir en la cruz todos los días.

Desde Cabo Haitiano envía, el 10 de abril, a Benjamín Guerra y a Gonzalo de Quesada, la siguiente carta:

> Benjamín y Gonzalo:
> El 1º de abril salimos para no volver. Volvemos a salir — si no llegáramos ahora, volveríamos a salir. Eso es lo que han de desear saber. Corrimos riesgo de encallar, de ser asediados en un islote sin salida, de ser clavados en él: nos salvamos del riesgo. Los detalles, no son para el papel, que puede perderse, o indicar una ruta que debe quedar cubierta, aún después de usada. El cable, no he debido usarlo, porque por él, que está vigilado o vendido, se sabría nuestro camino, — el que se torció, y el de ahora, — que aún no se sabe. Llegar, ordenar, empujar, deshacer a habilidad enérgica y con encabezamiento respetable y amable, los pocos obstáculos que nos presenten los nuestros mismos — ésa es la labor, y vamos. A mi alrededor, como van viendo, todo se encariña y unifica, y ese es alivio grande. Estos días han sido útiles, y me siento creído. No puede ser que pasen inútiles por el mundo la piedad incansable del corazón y la limpieza absoluta de la voluntad. Quiero, y veo con creciente ternura, el sacrificio pleno y sencillo que me acompaña. No quieran que hable. Me avergüenza, y no sé. Los llevo conmigo, les

digo me veo en Vds., se los fío todo. Del mar les escribiré, — les enviaré acaso una ayuda valiosa, — o decisiva para la empresa mayor, — ayuda de hombre. Repetir, no es necesario. Del manifiesto [el llamado de Montecristi, tema de este libro] todo hace prever, por la malignidad autonomista y la benevolencia española, que es oportuno, y que será de influjo real. De prisa y bien repártanlo. Que en todas formas cunda en Cuba, no perdonen esfuerzo para esparcirlo en Cuba. De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace: ganémossela a pensamiento. Por eso, Gonzalo y Benjamín, *Patria* ha de ser ahora un periódico especialmente alto y hermoso. Antes, pudimos descuidarlo, o levantarlo a braceadas: ahora no. Ha de ser continuo, sobre las mismas líneas, afirmando con majestad lo contrario de lo que se afirma de nosotros, mostrando — en el silencio inquebrantable sobre las personas — el poco influjo real que les concedemos. A lengua sinuosa nos están batiendo: cerrémosles el camino a mejor lengua, la hermosa — por ejemplo — del artículo sobre la proclama de Massó. Sólo ese número me ha llegado desde febrero. Y en él, una pequeñez que extirpar, con mano firme, y es el tono burlón o jocoso de los comentarios sobre la guerra. La guerra es grave, y nosotros, y se espera de nosotros gravedad. Fué unánime alrededor mío el deseo de que se mudase el tono leve y novicio de los comentarios. Nos quita peso. No necesitamos argüir. Decir no más, por el servicio del periódico, y la verdad corriente. Y siempre los mismos puntos principales: capacidad de Cuba para su buen gobierno, — razones de esta capacidad, — incapacidad de España para desenvolver en Cuba capacidades mayores, — decadencia fatal de Cuba, y alejamiento de sus destinos, bajo la continuación del dominio español, — diferencias patentes entre las condiciones actuales de Cuba y las de las repúblicas americanas cuando la emancipación, — moderación y patriotismo del cubano negro, y certeza probada de su colaboración pacífica y útil, — afecto leal al español respetuoso — concepto claro y democrático

de nuestra realidad política; y de la guerra culta con que se le ha de asegurar. Eso cada día, y en formas varias y en el periódico todo. ¿Por qué no un artículo sobre cada uno de estos puntos? O un número donde estuvieran todos ellos tratados explícitamente. Esa es buena idea. Un número para eso, sobre esos temas, que Vds. escriban, como de la casa, o que escriban y firmen varios. Me llaman. Nos vamos ya. Un abrazo fuerte. El día está hermoso. Una a una recuerdo a las mujeres, y les beso la mano. Paseen juntos a Aurora y Benjamín. Vean por Carmita buena, y por sus hijas: ¿Y Rafael? ¿Y Calixto? ¿Y Serafín? ¡Cuánto, si llego, he de hablar de Vds. con aquellos hombres, y con aquellos árboles! Adiós.

Su

J. Martí.

Ese mismo día embarcó Martí en la goleta *Brothers*, desde Montecristi, para Cuba, en unión de Máximo Gómez, Francisco Borrero, Angel Guerra, César Salas y Marcos del Rosario, desembarcando a la media noche del día 11, en tierra cubana: Playitas.

Después de tantos años en ausencia de la tierra natal, en que el ansia de libertad y de dicha e independencia para la patria había colmado todos los instantes de la vida de Martí, ¡cuál no sería su emoción al volver a pisar suelo cubano, y a tomar parte activa en la guerra que él mismo había "evocado"! El nos lo dice, con su palabra ardiente: "La dicha era el único sentimiento que nos poseía". Y poco después:

> Sólo la luz es comparable a mi felicidad... Hasta hoy no me he sentido hombre. He vivido avergonzado, y arrastrando la cadena de mi Patria, toda mi vida. La divina claridad del alma aligera mi cuerpo. Este reposo y bienestar explican la constancia y el júbilo con que los hombres se ofrecen al sacrificio... Me siento puro y leve y siento en mí algo como la paz de un

niño, ¿tenía el cielo balcones, y los seres que me son queridos estaban asomados a uno de ellos?

El día 13 encuentran a la columna de Félix Ruenes que los escolta. El 15 — según relata en su *Diario* —:

> Gómez, al pie del monte, en la vereda sombreada de plátanos, con la cañada abajo, me dice, bello y enternecido, que aparte de reconocer en mí al Delegado, el Ejército Libertador, por él su Jefe, electo en consejo de jefes, me nombra Mayor General. Lo abrazo. Me abrazan todos.

Al verse exaltado al más alto rango militar del Ejército Libertador, y según el acuerdo de los Jefes, "en atención a sus servicios y a la opinión unánime que lo rodea", Martí, con la humildad sublime que siempre acompaña a la suprema grandeza, exclama: "¡De un abrazo, igualaban mi pobre vida a la de sus Diez Años!"

Entretanto, los soldados lo aclamaban también, espontánea y reiteradamente con el título de "¡Presidente! ¡Presidente!" Vemos, pues, que los méritos excepcionales de Martí, su incomparable actuación como alma y cerebro de la Revolución, eran reconocidos, desde el primer instante de la lucha armada, por todos los libertadores, pues mientras los caudillos le otorgaban la más alta graduación militar, la voz popular de los "ciudadanos en armas" le confería la suprema jefatura civil.

El 26 de abril firma el Delegado, José Martí, y el General en Jefe, Máximo Gómez, desde el Cuartel General en Campaña, una circular a los Jefes:

> La Isla de Cuba, en virtud del trabajo general y respetuoso que inició el Partido Revolucionario Cubano, se ha levantado de su libre voluntad, después de largo y previo acuerdo con el apoyo ordenado del exterior, para conquistar, con una

guerra enemiga de la devastación innecesaria y de la violencia inútil, su independencia absoluta de la dominación española.

Jamás la revolución que ha estallado en Cuba pensó en admitir ni en oír siquiera, — por la incapacidad radical de España y por la insuficiencia patente para Cuba del mayor extremo de libertad española, — proposición alguna de España, directa o indirecta, que tendiese a abatir las armas cubanas con algo menos que con el reconocimiento de la independencia del país.

Cuantos brazos se han alzado para extirpar el gobierno extranjero, han firmado antes la obligación de sustentar, hasta caer, la guerra por la independencia definitiva.

Un pueblo americano como Cuba, con carácter y elementos de vida propios, capaz de gobernarse por la cultura y laboriosidad de sus hijos, y unificado después de la esclavitud en el sacrificio de la guerra, no puede continuar en la servidumbre innecesaria de un pueblo lejano como el español, de espíritu diverso, abocado a una división próxima y cuya viciosa existencia nacional depende principalmente de la explotación pública y secreta de nuestra Isla.

Meros cambios del nombre de los Consejos españoles del gobierno en Cuba, ni ninguna otra reforma, pueden mudar el hecho innegable de la absoluta ineptitud de España para privarse de los recursos pingües que por vías públicas o individuales, tan corrompidas como corruptoras, deriva de la Isla.

La ayuda lamentable de un grupo escaso de cubanos al propósito español de reducir o localizar la guerra suponiéndola, por labios serviciales de hijos del país, tendencias locales o de otra especie indignas de refutación, y radicalmente diversas del espíritu vasto y grandioso que le conocen de sobra los que de público lo niegan, no es más que un error tan punible como será oportuno el arrepentimiento de él, o la resistencia natural, y siempre arrollada, de los hombres tímidos al sacrificio, y de los hombres egoístas a los deberes de la humanidad.

Ni el gobierno de España, ni nadie en su

nombre, puede ofrecer sinceramente a Cuba concesiones que España, por su Constitución nacional, no puede confirmar, que en su mayor extensión no bastarían a las dotes superiores y al grado de desarrollo del país, y que sólo con indignación, y como insulto verdadero, puede oír la dignidad cubana.

La guerra por la independencia de un pueblo útil y por el decoro de los hombres vejados, es una guerra sagrada, y la creación del pueblo libre que con ella se conquista es un servicio universal. El que pretende detener con engaño la guerra de independencia, comete un crimen.

En esta virtud, la Revolución, por sus representantes electos, vigentes hasta que ella se dé nuevos poderes, en descargo de su deber intima a Vd. que en el caso de que en cualquier forma y por cualquier persona se le presenten proposiciones de rendición, cesación de hostilidades o arreglo que no sea el reconocimiento de la independencia absoluta de Cuba, — cuyas proposiciones ofensivas y nulas no pueden ser más que un ardid de guerra para aislar o perturbar la Revolución, — castigue Vd. sumariamente este delito con la pena asignada a los traidores a la Patria.

Saludan a Vd. y a las fuerzas a su mando en Patria y Libertad.

El Delegado — El General en Jefe
José Martí. — Máximo Gómez.

26 de abril de 1895.

El 5 de mayo se encuentran Martí y Gómez con Maceo en los terrenos del demolido ingenio de fabricar azúcar *La Mejorana*. Colocado entre los dos generales, Martí habla a las fuerzas libertadoras.

Reunidos los tres jefes supremos de la Revolución, discuten la organización de la República en armas y los fundamentales planes bélicos a desarrollar, con la independencia de criterio natural en quienes, sintiéndose hombres libres, se sabían también revestidos de igual autoridad, patriotismo y responsabilidad, e idén-

tico anhelo de servir, noble y desinteresadamente, a su patria.

Se separan luego. Maceo marcha a continuar las operaciones en la región oriental, Martí y Gómez, a entrevistarse con el general Bartolomé Masó. De aquella entrevista con Maceo, escribe Martí el día 9 a las niñas Carmita y María Mantilla:

> Vamos a Masó, venimos de Maceo. ¡Qué entusiasta revista la de los 3,000 hombres de a pie y a caballo que tenían a las puertas de Santiago de Cuba! ¡Qué lleno de triunfo y de esperanza Antonio Maceo! Y nosotros hasta hoy paseamos salvos la comarca...

El día 13 acampan Martí y Gómez en la sabana de Dos Ríos, entre el Contramaestre y el Cauto, de la provincia de Oriente. El 19 llega al campamento el general Masó.

En las diversas etapas de este recorrido, desde Playitas a Dos Ríos, Martí no ha dado tregua un solo momento a su pluma. Pocas horas antes de desembarcar en tierra cubana le ha escrito tiernísima carta a "*Manana* querida", la esposa de Gómez. "Por usted, *Manana* — le dice —, aunque no fuera por él, querré y mimaré siempre al compañero de su vida". Y le confiesa:

> No siento como quien va a correr riesgo; sino como el trabajador que sale alegre a su trabajo, y trabajará todo el día, y luego vuelve a su casa, al lado de sus hijos y su mujer. Ya yo sé adonde tengo hijos, donde tengo hermanos.

Desde la jurisdicción de Baracoa escribe el 16 a Tomás Estrada Palma, a Gonzalo de Quesada, a Benjamín Guerra, que han quedado al frente de la Delegación en Nueva York; y a Carmen Miyares, a Carmen, María ("mis niñas") y Manuel Ernesto Mantilla, haciéndoles partícipe de sus emociones al pisar tierra cubana:

Es muy grande, Carmita, mi felicidad: sin ilusión alguna de mis sentidos, ni pensamiento excesivo de mí propio, ni alegría egoísta y pueril, puedo decirte que llegué al fin a mi plena naturaleza, y que el honor que en mis paisanos veo, en la naturaleza que nuestro valor nos da derecho, me embriaga de dicha, con dulce embriaguez. Sólo la luz es comparable a mi felicidad . . . Y no les he dicho que esta jornada valiente de ayer cerró una marcha a pie de trece días continuos, por las montañas agrias o ricas de Baracoa, la marcha de los seis hombres que se echaron sin guía por la tierra ignorada y la noche, a enfrentarse triunfantes con España.

Desde el Cuartel General en Campaña cerca de Guantánamo, el 27, escribe a Bartolmé Masó y al Agente Consular del Gobierno Británico en Guantánamo. El 28 redacta una circular a las fuerzas libertadoras de aquella zona, que firman él y Gómez, y otra, también por ellos firmada, sobre la política de la guerra, que "debe ser sinceramente generosa, libre de todo acto de violencia innecesaria contra personas y propiedades, y de toda demostración o indicación de odio al español"; pero aclara:

"Con quien ha de ser inexorable la guerra, luego de probarse inútilmente la tentativa de atraerlo, es con el enemigo, español o cubano, que preste servicio activo contra la Revolución".

Una y otra vez se dirige a Quesada y a Guerra, el 30 de abril y el 2 de mayo. Este último día escribe largo mensaje oficial, que firma con Gómez al director del *New York Herald*, ponderando los provechos que al mundo reportará la independencia cubana:

Cuba quiere ser libre para que el hombre realice en ella su fin pleno, para que trabaje en ella el mundo, y para vender su riqueza escondida en los mercados naturales de América, donde el interés de su amo español le prohibe hoy comprar . . . Plenamente conocedor de sus obli-

gaciones con América y con el mundo, el pueblo de Cuba sangra hoy a la bala española, por la empresa de abrir a los tres continentes, en una tierra de hombres, la República independiente que ha de ofrecer casa amiga y comercio libre al género humano.

Desde Jaragüeca, el 4, a Maceo; desde Hato en Medio, el 7, a Miró. El 12, desde *La Jatía*, a Masó y a Portuondo Tamayo, y a los jefes y oficiales de la comarca de Jiguaní. Y también a Maceo, en su nombre y en el de Gómez, "que está ahogado de catarro", expresándole cuánto ansían ambos tener nuevas de él y de sus fuerzas, anunciándole que escribirá largo a su hermano, "al generoso José, que ya no se nos saldrá del corazón agradecido"; y termina diciéndole: "Súbase en los estribos, y haga arder los hombres a su voz", despidiéndose: "Se va el correo, y con él un abrazo, y gracias por los sucesos que le adivino en estos días, de su amigo... ", carta esta última que, escrita después de la entrevista de *La Mejorana*, es afectuosa reiteración de lo que Martí siempre pensó que representaba Maceo para el triunfo de la Revolución, y cómo, por eso, tanto lo quería: lo que desvanece por completo la suposición de algunos contemporáneos e historiadores, de que las discusiones mantenidas en aquella entrevista produjeron un enfriamiento en las relaciones de Martí y Maceo.

Tiene relevante significación el hecho de que el mismo día en que Martí firmó, con Máximo Gómez, el *Manifiesto de Montecristi*, escribiera a Federico Henríquez y Carvajal una carta, ya transcrita íntegramente, que, con la dirigida a Manuel Mercado, el 18 de mayo, desde el campamento de Dos Ríos, constituyen su testamento político, y en las que descubre ampliamente a esos dos fraternales amigos las proyecciones americanistas e internacionalistas, ya apuntadas en algunos trabajos anteriores, de su obra política y revolucionaria, que va a plasmarse en la

guerra próxima a estallar y que no ha creído conveniente, al triunfo de la causa que mantiene, revelar en aquel manifiesto. Hace a esos dos amigos depositarios de lo más íntimo de su pensamiento, porque los sabe identificados con tan trascendental problema.

Encontramos en esas cartas la clave de aquellas declaraciones del *Manifiesto*:

> La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo.

Y la de estas otras:

> Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirmación de la república moral en América, y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero del mundo.

Ahora, después de declararle a Henríquez y Carvajal, "yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar. Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber", proclama:

> Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador; morir callado. Para mí, ya es hora. Pero aún puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y fijarán el equilibrio del mundo.

Su fervoroso americanismo estalla en estas frases del párrafo inmediato:

> De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta a Cuba? ¿Usted no es cubano, y hay quien lo sea mejor que usted? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo, qué soy y quién me fija suelo? ¿No fué mía, y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpitó, a la voz de usted, en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aún diré que acato como superior dispensación, y como ley americana, la necesidad feliz de partir al amparo de Santo Domingo para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre el mar, a sangre y cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino... Levante bien la voz: que si caigo, será también por la independencia de su patria.

Complemento de esta carta a don Federico es la que le dirige a Mercado:

> Ya estoy todos los días — le dice — en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber — puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo — de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.

Destaca la trascendencia excepcional que tiene la Guerra de Independencia de Cuba para el futuro de Hispanoamérica, cuando dice a su fraternal amigo mexicano:

> Las mismas obligaciones menores y públicas de los pueblos — como ése de usted y mío —, más vitalmente interesados en impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas de allá y los españoles, el camino que se ha de cegar, y con nuestra sangre estamos cegando, de la anexión de los pueblos de nuestra América al Norte revuelto y brutal que los desprecia, — les habían impedido la adhesión ostensible y ayuda patente a este sacrificio, que se hace en bien inmediato y de ellos... Viví en el monstruo, y le conozco las entrañas: — y mi honda es la de David...

Y agrega:

> Por acá yo hago mi deber. La guerra de Cuba, realidad superior a los vagos y dispersos deseos de los cubanos y españoles anexionistas, a que sólo daría relativo poder su alianza con el gobierno de España, ha venido a su hora en América, para evitar, aun contra el empleo franco de todas esas fuerzas, la anexión de Cuba a los Estados Unidos, que jamás la aceptarán de un país en guerra, ni pueden contraer, puesto que la guerra no aceptará la anexión, el compromiso odioso y absurdo de abatir por su cuenta y con sus armas una guerra de independencia americana.

Es esta carta a Mercado el último de los documentos en que Martí, a lo largo de toda su copiosísima producción epistolar, periodística y de propaganda y ordenación del gran empeño independentista, legó a sus compatriotas y a los hijos de las demás patrias hispanoamericanas el riquísimo tesoro de su ideología política y revolucionaria y su enjuiciamiento sobre los temas y problemas todos que podían interesarles en lo literario, artístico, científico, filosófico, jurídico, educativo, cultural, político, económico, agrícola, industrial, social, legislativo y religioso; veta inagotable, al mismo tiempo, de consejos, advertencias, prédicas, admoniciones y previsiones para me-

jor encauzar la vida y desenvolvimiento de Cuba y de las restantes nacionalidades de Nuestra América y evitar o resolver sus males y dificultades, en su tiempo y para el futuro: vasto ideario americanista de vigencia permanente.

La carta escrita por Martí a Mercado quedó sin terminar, tal vez por la llegada, esa noche al campamento, del general Bartolomé Masó y sus fuerzas, requerido por el General en Jefe, a fin de que se entrevistase con él y con Martí.

En la mañana del día siguiente, 19, llegó Gómez, que se hallaba de operaciones por la comarca, y, según refiere en su *Diario*, "se arengó a la tropa y Martí habló con verdadero ardor". Poco después del almuerzo reciben la noticia de que se hallaba en las cercanías un fuerte contingente de tropas españolas al mando del coronel Ximénez de Sandoval. Enterado éste por un campesino español — Carlos Chacón — del lugar donde se encontraban los cubanos y de su reducido número, se dispone a atacarlos, y, después de haber tomado posiciones estratégicas, inicia el fuego.

Martí se ve al fin, por primera vez, en un campo de batalla, en inminente "riesgo de dar la vida", como él mismo acababa de decir. Y el riesgo, en un instante, se convierte en la más trágica realidad: es mártir el héroe, antes de que el apóstol se haya trocado en guerrero.

Contratacan valientemente los cubanos, dirigidos por el propio Gómez, que en su *Diario* declara:

> Jamás me he visto en lance más comprometido — pues en la primera arremetida se barrió la vanguardia enemiga, pero en seguida se aflojó y desde luego el enemigo se hizo firme con un fuego nutridísimo; y Martí, que no se puso a mi lado, cayó herido o muerto en lugar donde no se pudo recoger y quedó en poder del enemigo... Cuando Martí cayó, me había abando-

nado, y se encontraba solo con un niño que jamás se había batido; Miguel [Angel] de la Guardia.

Como afirma Gerardo Castellanos en *Los últimos días de Martí*:

> Entre un dagame y un fustete fué Martí abatido por las balas... y el caballo regresó a sus filas, recogiéndolo el corneta mambí José Gutiérrez. Guardia cayó, aunque ileso, de su caballo herido.

Ante la muerte de aquel ser de excepción, solamente caben las palabras con que el propio Martí nos dejó por anticipado, en uno de sus mejores discursos, la única oración fúnebre digna de su genio y de su gloria:

> Un himno siento en mi alma, tan bello que sólo pudiera ser el de la muerte, si no fuese el que me anuncia, con hermosura inefable y deleitosa, que ya vuelven los tiempos de sacrificio grato y de dolor fecundo en que, al pie de las palmas que renacen a dar sombra a los héroes, batallen, luzcan, asombren, expiren, los que creen, por la verdad del cielo descendida sobre sus cabezas, que en el ser continuo que puebla en formas varias el Universo, y en la serie de existencias y de edades, asciende antes a la cúspide de la luz, donde el alma plena se embriaga de dicha, el que da su vida en beneficio de los hombres.

7

COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE EL MANIFIESTO DE CESPEDES DE 10 DE OCTUBRE DE 1868, Y EL DE MARTI Y GOMEZ DE 25 DE MARZO DE 1895

Si analizamos comparativamente los dos manifiestos fundamentales de las dos etapas de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, descubrimos marcadas diferencias entre el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de Cuba*, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones, que aparece fechado en Manzanillo, el 10 de octubre de 1868, con la firma de "El general en jefe, Carlos Manuel de Céspedes", y el que lleva por título *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba* que el 25 de marzo de 1895 autorizaron con sus firmas, en la población dominicana de Montecristi, José Martí y Máximo Gómez, Delegado del Partido y General en Jefe del Ejército Libertador, respectivamente.

Naturales son esas diferencias por las muy diversas circunstancias y problemas que afrontaron uno y otro movimiento revolucionario, coincidiendo, desde luego,

ambos en la idéntica aspiración primordial de lograr la independencia absoluta de Cuba y su constitución en estado soberano.

Como expresamos en nuestro libro *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años. Razón de su victoria*, en la primera etapa de ésta la lucha fué encabezada por los grandes terratenientes cubanos, quienes, no obstante perseguir el beneficio material de conservar la preeminencia de que gozaban como hacendados y ganaderos, destruyendo, al efecto, las trabas de todas clases que al libre disfrute de la riqueza nacional encontraban en el régimen colonial imperante, ofrecen la peculiarísima y enaltecedora contradicción de mantener, al mismo tiempo que un muy definido ideal de independencia, ciertos principios e ideas liberales y progresistas, que los llevaron, junto con las necesidades de la misma lucha armada, a decretar y hacer efectiva la abolición de la esclavitud, incorporando al ejército de la Revolución, en plano de igualdad, a los hombres de color, esclavos y libres, algunos de los cuales llegaron a alcanzar puestos prominentes en los organismos militares y políticos de aquella contienda.

Las causas primordiales, expuestas por Céspedes en su manifiesto de 10 de octubre de 1868, "al levantarnos armados contra la presión del tiránico gobierno español", son:

> España gobierna a la Isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado.
>
> No sólo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerla tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por Comisiones Militares establecidas en plena paz, con mengua del poder civil.

La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe militar.

No puede pedir el remedio de sus males, sin que se la trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda nos devora el producto de nuestros bienes y de nuestro trabajo; al amparo de la despótica autoridad que el Gobierno español pone en sus manos, priva a nuestros mejores compatriotas de los empleos públicos, que requiere un buen gobierno, el arte de conocer cómo se dirigen los destinos de una nación; porque auxiliada del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros más sagrados derechos, y que si los conocemos no podamos reclamar su observancia en ningún terreno . . .

España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo férreo que nos degrada.

Nuestros valiosos productos, mirados con ojeriza por las Repúblicas de los pueblos mercantiles extranjeros, que provoca el sistema aduanero de España para coartarles su comercio, si bien se venden a grandes precios en los puertos de otras naciones, aquí, para el infeliz productor, no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos; de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos pereceríamos en la miseria.

En suma, la Isla de Cuba no puede prosperar, porque la inmigración blanca, única que en la actualidad nos conviene, se ve alejada de nuestras playas por las innumerables trabas con que se la enreda y la prevención y ojeriza con que se la mira.

Después de este pliego de cargos, razones del levantamiento armado contra el despotismo metropolitano, Céspedes presentaba los principios políticos sustentados por la revolución que él encabezaba:

> Creemos que todos los hombres somos iguales.
> Amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias.
> Respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles residentes en este territorio.
> Admiramos el sufragio universal, que asegura la soberanía del pueblo.
> Deseamos la emancipación, gradual y bajo indemnización, de la esclavitud.

También expresaba desear

> el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

Considera que "en vista de la razón que nos asiste, ¿qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos?"

Terminaba Céspedes, afirmando: "Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos", incluso al de la propia España, una vez independizada de ella.

Este manifiesto, como afirma Herminio Portell Vilá (*Céspedes, el Padre de la Patria Cubana*, Madrid, 1931, p. 80-84),

> es un documento a ratos un poco declamatorio, pero exacto en todas sus partes, que suena como alegato de buen abogado ante el tribunal de la opinión pública cubana y de la simpatía universal. Redactado por Céspedes, su tono es más

bien conciliador y como anheloso de lograr sin lucha los beneficios que Cuba demandaba.

Al aludir a los pronunciamientos sobre la esclavitud, llama la atención Portell Vilá sobre el hecho de que si Céspedes se refiere "a la abolición gradual" y no a la total, ello

> no es más que una concesión política a los intereses esclavistas, inspirada en el verdadero conocimiento de la triste realidad del medio, viciado por la nefanda institución, y en modo alguno podía interpretársele como exponente de las ideas de Céspedes respecto al particular, pues él había comenzado, como sus hermanos, por dar el ejemplo con la emancipación absoluta de sus esclavos.

Y Ramiro Guerra, en su *Guerra de los Diez Años* (La Habana, 1950, t. I, p. 48-51), observa que dicho pronunciamiento, al igual que todos los demás que contiene el manifiesto, están formulados como "deseos", lo cual, opina, no niega la sinceridad de los mismos, pero difiere su resolución al pueblo cubano "ampliamente representado", no a los insurrectos, alzados en armas para la lucha por la independencia. Y el "deseo" de la emancipación de la esclavitud en forma gradual y bajo indemnización, aclara Guerra, lo ajustó Céspedes,

> al sentir de la representación cubana enviada a la Junta de Información, inspirado en el propósito de prevenir grandes y bruscas alteraciones en las condiciones de la producción y de la vida normal de la comunidad.

Además, para el citado historiador, explica esa actitud el hecho de que

> la emancipación sin indemnización tropezaba con una cuestión política. Consistía ésta en la defensa de intereses cubanos muy importantes, con-

> tra una amenaza repetidamente usada por la Metrópoli para combatir la aspiración a la independencia.

Así, agrega:

> Céspedes apreciaba la necesidad de no enajenarse la confianza y el apoyo de la clase cubana terrateniente en el Oeste de Cuba, la más fuerte, numerosa y de mayor influencia, en la guerra a muerte iniciada contra la Metrópoli. A ese efecto, Céspedes ofrecíale a dicha clase la garantía de que la pérdida, al decretarse la emancipación, le sería compensada.

Juan Clemente Zamora, en su obra *El Proceso Histórico* (La Habana, 1938, p. 190), presenta, sencilla y claramente, las diferencias fundamentales entre las revoluciones de 1868 y 1895:

> La guerra de 1868 es una guerra feudal, en la que los grandes terratenientes de Oriente y Camagüey se sublevan al frente de sus huestes de esclavos. Los diez años que duró esta guerra, con la consiguiente destrucción de las propiedades; la ruina económica de los ricos patricios que la emprendieron; la liberación de los esclavos, que transformó esa clase en un proletariado libre; y la victoria temporal de la burguesía comercial y burocrática de España, puede decirse que pusieron fin a los últimos vestigios del feudalismo en Cuba.
>
> La revolución de 1895 no fué, por consiguiente, una contienda feudal. La revolución de 1895, hecha por los pequeños campesinos y por el proletariado, fué ya un movimiento realmente democrático. Transformado el régimen económico cubano en un sistema de estructura urbana y capitalista, las masas podían comprender, asimilar y sentir bien los principios liberales de la doctrina democrática y nacionalista que les predicaba Martí.

En el estudio revalorador de las dos etapas de nuestra Guerra Libertadora de los Treinta Años, realizado por el Segundo Congreso Nacional de Historia, éste dejó establecida, en cuanto a la revolución del 68-78, entre otras, las siguientes conclusiones:

A.—La raíz más profunda de la revolución de 1868 se encuentra en las relaciones de propiedad y políticas entre los propietarios y la metrópoli española.

B.—Al estudiar la lucha entre las tendencias democráticas y las conservadoras en el seno del movimiento cubano del 68, no debe partirse del error de considerar como principal punto de referencia la discusión en torno al centralismo o al institucionalismo democrático en la dirección de la guerra. El carácter avanzado o conservador de las tendencias que existieron en el seno de la revolución del 68 se manifiesta en las posturas ante los problemas fundamentales de la esclavitud, sistema de gobierno, problema de la tierra, etc.

C.—Al enfocar el problema de la esclavitud en la revolución del 68, que lo resolvió otorgando la libertad a los esclavos, deben estudiarse las diferentes actitudes de la mayor parte de la burguesía cubana hacia el problema de la esclavitud en las distintas fases de desarrollo económico de Cuba, desde fines del siglo XVIII hasta la revolución del 68.

Y sobre la revolución del 95-98, estas conclusiones:

D.—Muy por el contrario de la guerra de 1868-78, la de 1895-98, al calor de las prédicas y organización de Martí, se produjo de abajo hacia arriba, con la abstención, salvo contadísimas y honrosas excepciones individuales, de la burguesía cubana, y contando, abierta y continuamente, con el apoyo personal y económico de los trabajadores, tabaqueros en su mayoría, emigrados en el sur de los Estados Unidos, y siendo la clase trabajadora, la campesina especialmente, blanca y de color, la que nutre las

filas del Ejército Libertador, y perteneciendo a ella o a la pequeña burguesía — profesionales, estudiantes, etc. — la oficialidad, incluyendo los jefes superiores, veteranos de la Guerra de los Diez Años, y muchos de los integrantes de los organismos civiles de la República en armas.

E.—No obstante las diferencias revolucionarias señaladas entre las guerras libertadoras de 1868 y 1895, puede afirmarse, como lo proclamó la Asamblea de Jimaguayú el 16 de septiembre de 1895, que la guerra entonces comenzada el 24 de febrero de dicho año era continuadora de la guerra que se inició el 10 de octubre de 1868; certera y exacta apreciación, ya que en una y otra contiendas se perseguían idénticos ideales de "separación de la Isla de Cuba de la monarquía española y su institución como estado libre e independiente, con gobierno propio, con autoridad suprema con el nombre de República de Cuba", y, además de ser adoptada la misma bandera que se aprobó en la Asamblea de Guáimaro de 1879, a éste "su nuevo período de guerra" se reincorporaron casi todos los veteranos libertadores supervivientes del 68. Ese ideal independentista fué sustentado por todos los que se lanzaron el 24 de febrero de 1895 a la lucha armada contra el despotismo español.

Cuando Martí, al fundar en 1892 el Partido Revolucionario Cubano, convoca a sus compatriotas a la reanudación de la lucha comenzada el 68, ha desaparecido ya uno de los más firmes sostenes del despotismo español en Cuba: la esclavitud; y ha desaparecido por obra, según queda expuesto ampliamente, de la revolución del 68. Por eso, al propósito de abolición sustituye, en el nuevo manifiesto revolucionario, el propósito de incorporación de los antiguos esclavos a la plenitud de vida política y social.

Pero, en cambio, el movimiento emancipador tiene que enfrentarse con dos gravísimos obstáculos, valladares poderosísimos para el triunfo de su ideal independentista: que Cuba, en el período del Zanjón al

92, ha dejado de ser colonia comercial de España, convirtiéndose en colonia comercial de los Estados Unidos; y que se mantiene, en todo su vigor, otro de los sostenes del despotismo español en Cuba: la Iglesia Católica, cuya enemiga al ideal independentista había quedado plenamente demostrada durante la contienda del 68. En vano Céspedes, no obstante ser masón, venerable maestro de la logia de Manzanillo, trató de lograr su simpatía, entendiendo — como afirma Ramiro Guerra — "que debía mantener con el clero un orden de relaciones en un plano exactamente igual al que le correspondía a la autoridad superior de la Isla de acuerdo con las leyes coloniales", y que "la revolución manifestaba con sus actos, de manera pública y solemne, que su independencia en materia religiosa no significaba necesariamente la hostilidad a la Iglesia Católica".

Martí, por el contrario, con la dura experiencia, por una parte de la enemistad contumaz de la Iglesia Católica contra la revolución libertadora durante los diez años de aquella lucha, y por otra, de la actitud mantenida por la Iglesia, en los países hispanoamericanos que visitó, contra los gobernantes liberales y progresistas; Martí, repetimos, se manifestó, una y mil veces, en trabajos periodísticos y en cartas, durante su propaganda revolucionaria, como convencido y declarado heterodoxo, librepensador, antiteocrático y anticlerical, según lo demostramos cumplidamente en nuestro libro *Martí y las Religiones.*

Aquellas aspiraciones de Céspedes respecto a la Iglesia Católica, no significaron compenetración, ni aun siquiera alianza, con ella. Y su asistencia al *Te Deum* en la Parroquial Mayor de Bayamo, la bendición de la bandera cubana y la entrada del Padre de la Patria en aquélla, bajo palio, han de interpretarse como lo hace Ramiro Guerra, en el sentido de que, para Céspedes,

el clero católico, éste era el hecho político esencial, hallábase obligado a reconocer la autoridad del Capitán General de Cuba Libre, y debía, asimismo, guardarle los respetos y las consideraciones que, según la ley, la costumbre y las prácticas corrientes de la Iglesia Católica, correspondían a la autoridad superior de Cuba.

Y no puede dejar de tenerse en cuenta que el iniciador y realizador de aquel *Te Deum* fué el cubanísimo sacerdote Diego José Batista, tan entusiasta poi la causa revolucionaria libertadora que meses antes se había prestado a que el himno compuesto por Perucho Figueredo (el *Himno de Bayamo*), arreglado para orquesta por el maestro músico Manuel Muñoz, se tocase por primera vez en público en la procesión de *Corpus Christi* en la Iglesia Mayor de Bayamo.

Prueba irrefutable de la afirmación que hemos hecho de que la esclavitud y la Iglesia Católica fueron los más firmes puntales del despotismo español en Cuba, la encontramos en el artículo V del decreto de libertad de imprenta dado por el capitán general y gobernador de esta Isla, Domingo Dulce, en 9 de enero de 1869. Las únicas limitaciones impuestas al derecho, reconocido por el artículo I a "todos los ciudadanos de la provincia de Cuba" para "emitir libremente su pensamiento por medio de la imprenta, sin sujeción a censura ni a ningún otro requisito previo", eran las siguientes, expresadas en el artículo V: "Ni la Religión Católica en su dogma, ni la esclavitud, hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusión".

Y esclavitud e Iglesia Católica fueron defendidas a sangre y fuego por los gobernantes metropolitanos, sabiendo que mientras ellas subsistieran España tendría asegurado el dominio de Cuba; y en natural demostración de gratitud, y sabiendo que en ello les iba la vida, los esclavistas y la Iglesia Católica fueron en todo momento fieles servidores del despótico régi-

men colonial, con él se identificaron y a él se unieron, inquebrantable e interesadamente.

Durante los diez años de la revolución del 68, los esclavistas — los negreros españoles y sus lacayos los cubanos españolizantes — combatieron la revolución cubana para mantener el despotismo español, y con él la esclavitud. Y la misma conducta mantuvo la Iglesia Católica.

La abolición de la esclavitud, por obra de la Revolución del 68, representó golpe mortal para la despótica soberanía española en Cuba, y al reanudarse en 1895 nuestra Guerra Libertadora de los Treinta Años, derribada aquella columna formidable del poderío hispano, la Iglesia Católica tuvo que extremar su unión, su identificación y su defensa del despotismo metropolitano, entregándose total e incondicionalmente al servicio de la causa monárquica y manifestándose en contra, abierta y decididamente, de la revolución libertadora. Y así lo hizo, no sólo el clero español de la Península y de la Isla, sino también el Papado, que envió reiteradamente su bendición a las tropas españolas que venían a Cuba a matar cubanos.

Y en el 68 y en el 95, la Revolución Libertadora mantuvo inalterablemente su laicismo y su anticlericalismo, este último por forzosa necesidad de la propia campaña bélica, ya que los templos fueron convertidos en atalayas y fortines desde donde se espiaba y se hacía fuego al Ejército Libertador, y numerosos curas españoles levantaron banderines de enganche para dar batalla a las tropas cubanas.

Una es, pues, en las dos etapas de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, la ideología en materia religiosa: laicismo y anticlericalismo. Y laicos y anticlericales fueron Céspedes y Martí y todos, absolutamente todos, los jefes y oficiales y soldados del glorioso Ejército Libertador, en el 68 y en

el 95. Y es absolutamente falso que la Virgen de la Caridad del Cobre fuese en algún momento considerada Virgen Mambisa, ni Patrona de los libertadores. Fué, sí, Patrona del Cuarto Batallón de Voluntarios de La Habana, aclamada como tal públicamente, aprobada esa designación por el Excmo. Sr. Marqués de La Habana, Capitán General de la Isla, en 20 de abril de 1859, y efectuado el solemne acto de reconocimiento el 11 de septiembre del mismo año, según aparece transcrito en una litografía que poseemos, y ratificado en el número de 10 de septiembre de dicho año, por la *Gaceta de La Habana*, "periódico oficial del Gobierno".

Como afirmamos en nuestro libro *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años. Razón de su victoria*:

La Revolución del 68 demostró la capacidad cubana para el desempeño de las más diversas tareas, aun de aquellas que, como las militares, resultaban muy ajenas a las normales actividades de un pueblo criado en la esclavitud: de ellas salieron guerreros tan extraordinarios como Gómez, Maceo, García, Agramonte y otros muchos; maestros que se graduaron en el arte de la guerra, sin otra escuela que la guerra misma; estrategas que se enfrentaron, de igual a igual, con los príncipes de la milicia española, y los superaron, y vencieron. En esa lucha bélica se pusieron a prueba, igualmente, virtudes ejemplares del cubano: desinterés, sacrificio, abnegación, heroísmo. Y se vió, como había de verse después en el 95, que la mujer, el anciano y el niño, hacían causa común con los padres, esposos, hermanos, hijos que peleaban y morían en la manigua insurrecta: la población civil ofrendó también su bienestar y su vida por la causa de todos, por Cuba Libre. En la Revolución del 68 se fundieron, además, los dos grandes elementos étnicos que han de integrar la nacionalidad cubana.

En la Revolución del 68 todo fué improvisado. Pero fué escuela magnífica de preparación y de experiencia, que Martí aprovecharía de modo prodigioso para reanudar la contienda sobre bases más firmes y prometedoras de una victoria final.

Como muy bien observa Sergio Aguirre en su ensayo *Seis actitudes de la burguesía cubana en el siglo XIX* (p. 43), cuando aquella revolución que inician y dirigen hacendados, profesionales ricos, grandes terratenientes, llega a la tregua del Zanjón, al frente de ella se encuentran los que comenzaron como soldados, hombres de extracción social bien distinta:

> Necesita soldados el Ejército Libertador, y en las masas negras del país va a encontrarlos en gran número. Junto a ellos participan en la heroica pelea los más humildes sectores campesinos. El contenido popular de la tropa mambisa va permeando, poco a poco, muy destacadas posiciones dirigentes. A medida que la guerra avanza, se va borrando la hegemonía inicial de los sectores ricos. Hombres del pueblo ganan grados en los campos de batalla. Y cuando termina la contienda con el Pacto del Zanjón, se ha esfumado el rol dirigente de la burguesía cubana. La Revolución marcha en hombros de los Máximo Gómez, los Calixto García y los Antonio Maceo. De hombres cuya extracción social es bien distinta de la de Aguilera y Céspedes. La protesta de Baraguá la encabeza el mulato Maceo. Y con el mulato Maceo viene a parlamentar Arsenio Martínez Campos.

Manuel Sanguily, en su discurso: *Elementos y caracteres de la política en Cuba,* justifica la Revolución del 68, al declarar que fué "supremo recurso de la desesperación"; de la desesperación de los más directamente afectados en el orden económico por el despotismo español. Pero después, durante su desarrollo, se transforma en movimiento general integrado por todas las víctimas de la tiranía metropolitana,

especialmente de las más humildes y desamparadas. Estas, ajenas casi hasta entonces, salvo casos excepcionales, a la lucha independentista, han de llegar a ser el fuerte núcleo central de la misma, al extremo de que, en el 95, asumirán totalmente — como Martí, Gómez, Maceo, García — la dirección de esta final etapa libertadora de la Guerra de los Treinta Años; sostendrán, siempre pujante — en el Ejército Libertador — la lucha armada, y aportarán — en las emigraciones — los recursos económicos para hacerla viable.

En la Revolución del 68 se ponen al descubierto defectos y vicios del carácter y las costumbres cubanos, desastrosas consecuencias del corrompido y disociador sistema colonial: divisiones y antagonismos, personalismos y localismos. Pero allí se constatan también las necesidades ineludibles para el triunfo de tan alto empeño libertador: la unión, la disciplina, el cordial entendimiento, la unidad de mando, la clara concepción nacionalista de la contienda, requisitos que todos han de cuajar en el 95.

La guerra libertadora iniciada en La Demajagua el 10 de octubre de 1868 costó a España, según el capitán general Joaquín Jovellar, más de 140,000 hombres y 700 millones de pesos, y a pesar de las divisiones existentes en el campo cubano, duró diez años, y no pudo ser terminada por la fuerza de las armas, sino por un pacto, concertado, no con todos, sino con algunos de los jefes del Ejército Libertador, por el capitán general español Martínez Campos, en el Zanjón, el 10 de febrero de 1878.

Muy al contrario de lo sucedido en la Revolución del 68, Martí cuenta en 1895 de modo singular con las clases trabajadoras y explotadas de la sociedad, con los tabaqueros de las emigraciones floridanas, — "con los pobres de la tierra — dijo — quiero yo

mi suerte echar" —, con la pequeña burguesía. Personalmente va, paso a paso, aunando voluntades y desbrozando de obstáculos el camino que ha de conducir rectamente al fin perseguido.

Pero ello no quiere decir que establezca preferencias discriminatorias ni exclusivistas: cuenta con todos para la Revolución, y la República ha de ser también para todos; de tal modo, que en 16 de diciembre de 1887, en carta desde Nueva York a Máximo Gómez, dándole cuenta de los trabajos preparatorios de organización revolucionaria en esa época realizados por los cubanos de aquella ciudad, de Cayo Hueso y de Filadelfia, señala entre las bases que "han de inspirar nuestras palabras y actos", ésta:

> Impedir que las simpatías revolucionarias en Cuba se tuerzan y esclavicen por ningún interés de grupo, para la preponderancia de una clase social, o la autoridad desmedida de una agrupación militar o civil, ni de una comarca determinada, ni de una raza sobre otra.

Es una guerra nacional la que se propone desatar. En ella participarán los patriotas del 68. Ellos estarán aunados, en un mismo ideal y en un común propósito, con los noveles revolucionarios, del interior de la Isla y de las emigraciones; y la obra que todos, estrechamente unidos, han de acometer, será prestigiada por esta nobilísima resolución:

> Para el bien de toda la patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías, ni caeremos otra vez en el peligro del entusiasmo desordenado ni de las emulaciones criminales;

consigna, revolucionaria y republicana, que sintetizará en este lema:

> De altar se ha de tomar a Cuba para ofrendarle nuestra vida y no de pedestal para levan-

tarnos sobre ella . . . Pongamos alrededor de la estrella, en la bandera nueva, esta fórmula del amor triunfante: Con todos, y para el bien de todos.

8

ATAQUES DE ESPAÑOLES AL MANIFIESTO DE MONTECRISTI

El Manifiesto de Montecristi fué atacado duramente en España por políticos y periodistas.

Baste citar, como muestra de todos esos pronunciamientos, los que formuló un muy prominente personaje peninsular, Segismundo Moret, entonces Presidente del Consejo de Ministros, en dos trabajos publicados en la revista *La España Moderna* (Madrid, junio y julio de 1895).

En el primero de esos trabajos — *La Insurrección de Cuba ante los Estados Unidos* — critica el *Manifiesto de Montecristi,* considerándolo como documento que

> si en el fondo carece de pensamiento y trabazón, en la forma difícilmente puede considerarse como producto de la lengua castellana; es una sublevación contra la sintaxis española.

Dice que la Comisión formada por Mr. Drove y Mr. Stanhope, que en 1895 envió el *New York Herald* a España para recoger la opinión de aquellos españoles bastante caracterizados sobre la guerra de Cuba, se ha convencido de

> que España jamás cederá Cuba a los insurrectos, o la venderá a los E. U.; que sus gobernantes no desconocen ni las dificultades de la guerra, ni la importancia de los gastos que ha de acarrear, pero que ese mismo conocimiento del sacrificio que la espera, aquilata la energía y fortalece la voluntad que la anima de luchar hasta que la rebelión quede extinguida.

Declara que

> pocas veces ha sido mayor la sorpresa de un pueblo ante los primeros síntomas de una insurrección precursora de guerra civil, que la que España experimentó al recibir las noticias de la sublevación

de 1895; que la opinión pública "hallábase desapercibida".

Expresa que no había motivos para la insurrección y que, de existir, debían los descontentos haber expuestos sus quejas ante la "madre patria".

> La historia no registra una insurrección más a deshora traída y más sin razón iniciada... Lo confuso de su sintaxis responde al deseo de ocultar los verdaderos propósitos que los arrastran a su mal decidida empresa... Lo que persiguen no es una idea, sino una conveniencia, y su móvil no es el interés de la patria, sino la satisfacción de sus pasiones.

Se apoya, al decir todo esto, en el manifiesto publicado poco antes en Cuba por el Partido Autonomista.

Sin embargo, reconoce en el otro artículo — *La Insurrección de Cuba ante la Metrópoli* — que sí son razonables las demandas en cuanto al aspecto económico; que éstas han sido formuladas varias veces en el Parlamento y que son justas; pero que para lograrlas, la revolución es contraproducente; que las

reformas por el Parlamento votadas son las que conducen al logro de ellas (¿Cuáles fueron? ¿Se llegaron a realizar? ¿Nó? Pues está aquí la mejor justificación de que de España no podía esperarse nada, porque nada había de dar, y nada dió).

M. Isidro Méndez, comentando esos ataques de Moret al Manifiesto de Montecristi (*Patria Cubana*, La Habana, diciembre de 1951), afirma que constituyen

> prueba concluyente del desconocimiento en que vivían los dirigentes de España de los problemas de Cuba: nada menos que el jefe del gobierno de la Metrópoli ignoraba, en 1895, las causas de la revolución de su más rico territorio colonial, a pesar de haber sido tan claramente expresadas por Céspedes en 1868 y desde entonces, mil veces y en todos los tonos, reiteradas.

Y agrega:

> Para salir del atolladero que opone a Moret la ignorancia de los hechos justificativos de la guerra, carga sobre la forma del documento; vieja cuestión la del estilo de Martí... en 1895, (precisamente cuando era insuperable su prosa) contumaz y enfáticamente resucitada por los autonomistas que lo tildaban de "metaforista delirante", y por los integristas, que desde el *Diario de la Marina*, repugnaban "las arengas krausistas del desequilibrado Martí".
>
> Descendiendo al tono pacato que tenía la crítica en su época, dice Moret: "hemos reproducido literalmente el párrafo, como reproduciremos otros, para que juzguen por sí mismos nuestros lectores de un documento que, si en el fondo carece de pensamiento y de trabazón, en la forma difícilmente puede considerarse como producto de la lengua castellana, pues aun cuando nos resignemos a ignorar las causas políticas de la insurrección, contra la patria, no podemos conformarnos a esta insensata y sistemática suble-

vación contra la sintaxis española".

Moret reproduce el párrafo tercero, el que debió parecerle más intrincado gramaticalmente, ya que lo elige como testimonio.

"La guerra — dice el párrafo — no es la tentativa coprichosa de una independencia más temible que útil, — *que sólo tendrían derecho a demorar o condenar los que mostrasen la virtud y el propósito de conducirla a otra más viable y segura* —, y que no debe en verdad apetecer un pueblo que no la puede sustentar, sino el producto disciplinado de la resolución de hombres enteros que en el reposo de la experiencia se han decidido a encarar otra vez los peligros que conocen y de la congregación cordial de los cubanos de más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren mejor que en el abyecto abatimiento las virtudes necesarias para mantenerla".

Como puede verse del cúmulo de dislates lingüísticos que se nos hizo temer, no aparece más que un descuido de imprenta.

El lector avisado notará que, con lo puesto por nosotros entre guiones, para destacar la incidentalidad de la proposición subrayada, queda irreprochable el texto con tan aviesa intención acotado por Moret.

"Todos los días tengo una discusión sobre tu estilo, sobre tu talento, sobre el vuelo gigante de tu fantasía y sobre la elocuencia de tu palabra", le decía Fermín Valdés Domínguez a Martí, en 1887.

Erraban igual que Moret, por ligereza e incomprensión, los que discutían con Valdés Domínguez, como erraron cuantos han escrito, y errarán cuantos escriban, de obscuridades de Martí.

Varios años después de constituída Cuba en Estado independiente, — en 1919 —, Gabriel Maura Gamazo, en su obra *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su menoridad bajo la regencia de su Madre Da. María Cristina de Austria* (t. I, p. 225-226), juzga así el Manifiesto de Montecristi:

El 25 de marzo de 1895, José Martí, cerebro civil de la insurrección, y el dominicano Máximo Gómez, generalísimo electo de sus futuras tropas, lanzaron desde Monte Christi un manifiesto, muy difuso y declamatorio, pero revelador de las esperanzas que en el incipiente movimiento se ponían. En cláusula de enrevesado estilo aseguraban que no sería aquella guerra "el insano triunfo de un partido cubano sobre otro", que no era ya "tentativa caprichosa", que no se reñía contra el español por el mero hecho de serlo, que no iba a ser tampoco cuna de desorden ni de tiranía. "En la guerra que se ha reanudado en Cuba — exclamaban —, no ve la revolución las causas de júbilo que pudieran embargar al heroísmo irreflexivo, sino las responsabilidades que deben preocupar a los fundadores de pueblos". Cuba estaba suficientemente educada para no padecer, una vez libre, "los desacomodos y tanteos necesarios al principio del siglo, sin comunicaciones y sin preparación, de las repúblicas feudales y teocráticas de Hispano-América". El temor a la raza negra, de que "so pretexto de prudencia se estaba valiendo la cobardía", era en Cuba insensato e injustificado, porque "la novedad y aspereza de las relaciones sociales, consiguientes a la mudanza súbita del hombre ajeno en propio, son menores que la sincera estimación del cubano blanco por el alma igual, la afanosa cultura, el fervor del hombre libre y el amable carácter de su compatriota negro".

"En los habitantes españoles de Cuba — añadían —, en vez de la deshonrosa ira de la primer guerra, espera hallar la revolución, que ni lisonjea ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrá a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos". La guerra se hacía por un altísimo ideal humano: "Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirma-

ción de la república moral en América y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero del mundo".

Claramente revela este manifiesto el justificadísimo afán de sus autores por congraciarse los elementos todos de la sociedad cubana, sin cuyo auxilio sería el triunfo imposible, y con los cuales, llegada la paz, habrían de convivir, vencedores o vencidos.

Maura Gamazo, en cambio, encomia el reaccionario y anticubano manifiesto lanzado por los autonomistas — del que trataremos en el próximo capítulo — contra el Manifiesto de Montecristi.

No es de extrañar esta actitud del Conde de la Mortera y Duque de Maura, manifestada cuando ya los cubanos se habían independizado de España y Cuba se hallaba constituída en república, pues fué siempre fiel vasallo de la monarquía, a tal extremo que se expatrió espontáneamente al instaurarse en su patria la segunda República. Aunque debe reconocérsele que flageló también a los políticos madrileños, afirmando que "no pecaron en este trance, como en tantos otros, de frívolo optimismo, sino de irreflexión y de ignorancia".

Uno de los pocos políticos españoles que tuvo clara visión de los problemas cubanos fué Antonio Fabié y Escudero, hombre docto en las letras y en la historia, ministro de Ultramar en 1890 y presidente del Consejo de Estado en 1895, quien, según refiere su hijo Antonio María Fabié y Gutiérrez de la Rasilla en el libro *Cánovas del Castillo*, publicado en 1928, mantuvo, el 26 de marzo de 1895,

una larga conversación a solas con el general Martínez Campos, en el domicilio de éste, en cuyo decurso trató de convencerle de que no fuera a la Isla de Cuba por lo menos hasta pasados algunos meses. Estaba persuadido mi pa-

dre de que sólo merced a la concesión de una amplísima autonomía política, antesala del gobierno propio, podía resolverse el problema planteado en la grande Antilla, de modo que no significase para España un desastre y un oprobio al mismo tiempo. "Las noticias que poseo, procedentes de informaciones serias y muy recientes — decía mi padre al general — presentan la insurrección de muy distinta manera que las referencias oficiales. Hoy, en Cuba, España no cuenta más que con la adhesión de los peninsulares establecidos allí; el resto de la población, lo mismo el elemento criollo que la raza de color, está volcado por completo del lado de la independencia y apoya y apoyará a los separatistas con todas sus fuerzas y recursos.

Pero Martínez Campos

entendía, y por eso, sin duda, fué a Cuba sin perder un instante, que convenía ahogar el movimiento en los comienzos, antes de que la guerra madurara y se hiciera crónica, y no le parecía difícil, habida cuenta de la influencia personal que conservaba cerca de elementos separatistas muy importantes, llegar a una inteligencia o arreglo.

Pero Fabié le refutó:

Va a ser imposible conseguirlo. Ojalá acierte usted, pero a mi juicio, el obstáculo de primera magnitud con que se chocará se llama Cánovas del Castillo, el cual no puede transigir con ninguna solución autonómica.

Y así ocurrió.

Desde luego que fué Francisco Pi y Margall, por sobre todos los españoles de su época, el que mejor supo ver la realidad cubana, comprender y defender la justicia de la causa libertadora que mantenían los patriotas revolucionarios y prever el desplome inevitable del coloniaje español en América.

9

ATAQUES DE LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA DE CUBA AL MANIFIESTO DE MONTECRISTI Y A LA REVOLUCION LIBERTADORA

La Guerra de los Diez Años no había terminado con la victoria de las armas españolas, a pesar de los factores negativos internos y externos que impidieron el triunfo de aquélla, sino por un pacto, que implicó un reconocimiento de la Revolución por la Monarquía Católica española y precipitó la abolición de la esclavitud negra.

El incumplimiento, por España, del Pacto del Zanjón, contra el cual, por otra parte, habían protestado, Maceo, inmediatamente de producirse, en Baraguá, y poco después los patriotas que se lanzaron a la Guerra Chiquita, exacerbó el descontento general de la población criolla y ahondó más y más el abismo ya existente entre cubanos y españoles.

Como era lógico, el pueblo cubano sintió entonces — como afirma Mario Guiral Moreno en su ensayo sobre *El Autonomismo*, de la serie de conferencias

Los grandes movimientos políticos cubanos en la Colonia, ofrecida el año 1940 por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales —,

> la necesidad de organizar nuevamente sus fuerzas, dentro del campo de la legalidad, para reclamar de la metrópoli el reconocimiento de sus legítimos derechos y la concesión de todas las libertades compatibles con el mantenimiento, en esta Isla, de la soberanía española.

Para acometer esa extraordinaria, difícil y urgente labor, los viejos reformistas, y muchos libertadores de la *Guerra Grande,* fundan el Partido Liberal, que en 1881 se convierte en Partido Autonomista. A él se incorporan, según dice Guiral Moreno,

> casi todos los cubanos que, inconformes con el yugo impuesto por España, se resignaron por el momento a demandar, por los medios pacíficos, lo que no habían podido conseguir por la acción de las armas.

Figuras revolucionarias de tan alto prestigio como Manuel Sanguily, aunque no militan en las filas de aquél, aprueban su propaganda, conscientes de que al hacerlo, lejos de traicionar sus ideales libertadores, contribuyen a reanimar la conciencia revolucionaria y preparar el camino para la continuación de la lucha armada. Su discurso de 15 de enero de 1887 fija precisamente la situación de Cuba y la posición de los cubanos:

> Cuba se denomina provincia española, pero en realidad no es más que una colonia militar y mercantil... La Isla parece un inmenso campamento español; pero impotente para el bien y muy fecundo para el mal: ineficaz hasta para cumplir la misión más elemental del Estado: el respeto a la vida humana...

España, afirma consecuentemente, no puede ser la patria de los cubanos.

> Aquí — subraya — existen dos pueblos, que representan, así como dos hemisferios del planeta, dos mundos en la conciencia y dos civilizaciones en la historia... ¿A qué ocultarlo? Nosotros los cubanos somos americanos, como los españoles son europeos...

Señaló el fracaso absoluto del régimen español en Cuba, por

> la deficiencia de la raza para colonizar, conforme lo muestra la historia... Los años, las desgracias, las catástrofes, no han podido amaestrar a España en el régimen de las colonias.

Ve Sanguily en el Partido Autonomista lo que vieron los demás cubanos rebeldes a la tiranía española: "es hoy el partido de los cubanos", y por ello "merece toda mi simpatía", y porque "entró en la liza como un nuevo paladín de la libertad".

Es ése el que Domingo Méndez Capote, en su estudio sobre *El Pacto del Zanjón*, calificó del "período heroico" del Partido Autonomista, que abarca desde su fundación hasta que se reanuda la lucha libertadora en 1895, durante el cual prestó beneficio indudable a la causa de la emancipación cubana, avivando con su propaganda en periódicos y mítines, en folletos y libros, el fuego patrio contra los errores, explotaciones e injusticias del régimen colonial español.

Certero es el juicio de Sanguily sobre este período:

> La propaganda autonomista tenía que ser y fué positivamente estéril en cuanto a esa soñada e imposible transformación del espíritu español; pero fué en sumo grado eficaz para transformar, aun sin quererlo, el espíritu cubano... Bajo el dosel de la bandera española encendió un foco de luz ardiente que habría de consumirla, al po-

ner al descubierto, como un baldón, sus manchas imborrables.

Nulas resultaron, en cambio, sus campañas en la Isla durante dieciocho años, así como los alegatos de sus más prominentes miembros en las Cortes españolas para lograr algún mejoramiento real en la situación cubana. La abolición de la esclavitud y del patronato fué consecuencia natural del Pacto del Zanjón. Sobre la vigencia en Cuba de la Constitución española de 1876, basta citar el juicio despectivo, revelador de la ineficacia que tuvo su aplicación, formulado en *La Voz de Cuba* — órgano del Partido Unión Constitucional, integrado por los españoles y algunos cubanos intransigentemente reaccionarios, al que Sanguily calificó de "facción apoyada en la fuerza de las bayonetas oligárquicas" —: "Ya tenéis Constitución; sabed que ella sólo nos servirá para tacos de fusil".

Inútiles resultaron los esfuerzos pacíficos de los autonomistas en favor de Cuba. El raquítico proyecto de reformas de Antonio Maura, presentado en 1893, no llegó a ser ley; el Plan Abarzuza, más tacaño aún en mejoras y reformas, aunque fué puesto en vigor el 15 de marzo de 1895, nunca comenzó a regir... La Revolución había señalado el único camino a seguir.

Guiral Moreno señala dos momentos, que hoy llamaríamos "cruciales" en la historia del Partido Autonomista, y que debían haber aprovechado sus dirigentes para orientarse, cambiando de postura y de ruta, hacia una política genuinamente cubana.

La primera de esas oportunidades desaprovechadas fué la reanudación de la lucha armada libertadora. La otra, la llegada del general Weyler a esta isla para hacerse cargo, como Capitán General, del gobierno de la misma.

Y la guerra independentista de 1895 sirvió de pie-

dra de toque para descubrir quiénes eran los genuinos cubanos y quiénes los españolizantes. Los primeros abandonaron el partido y se sumaron a la causa revolucionaria, ya incorporándose al Ejército Libertador, ya marchando al destierro y convirtiéndose en auxiliares de la Revolución, ya cooperando al desenvolvimiento de los planes bélicos, dentro de la Isla. Los españolizantes, siguieron con España y contra Cuba.

Bien a las claras lo demostraron así los siguientes integrantes de la *Junta Central del Partido Liberal Autonomista* al atacar villanamente, en manifiesto por todos ellos autorizado, el 4 de abril de 1895, el Manifiesto de Montecristi, firmado diez días antes por Martí y Gómez en esa población dominicana:

José María Gálvez, Carlos Saladrigas, Juan Bautista Armenteros, Luis Armenteros Labrador, Manuel Rafael Angulo, Gonzalo Aróstegui, José María Carbonell, José de Cárdenas y Gassie, Raimundo Cabrera, Leopoldo Cancio, José A. del Cueto, Marqués de Esteban, Rafael Fernández de Castro, Carlos Font y Sterling, José Fernández Pellón, Antonio Govín y Torres, Eliseo Giberga, Joaquín Güell y Renté, José María García Montes, José Hernández Abreu, José Silverio Jorrín, Manuel Francisco Lamar, Herminio C. Leyva, Ricardo del Monte, Federico Martínez Quintana, Rafael Montoro, José Rafael Montalvo, Antonio Mesa y Domínguez, Ramón Pérez Trujillo, Pedro A. Pérez, Leopoldo Sola, Emilio Terry, Diego Tamayo, Miguel Francisco Viondi, Francisco Zayas, Carlos de Zaldo.

Justo es reconocer, sin embargo, que algunos de los firmantes de ese manifiesto abandonaron posteriormente el Partido Autonomista y se incorporaron a la Revolución Libertadora, sirviéndola magníficamente en Cuba y en la emigración, como simpatizantes o colaboradores. Así lo realizaron, según hemos podido comprobar, Raimundo Cabrera, José Silverio

Jorrín, Leopoldo Cancio, José María García Montes, Carlos de Zaldo, Francisco Zayas, Emilio Terry, Pedro A. Pérez, Carlos I. Párraga, Diego Tamayo...

Comienzan restándole importancia bélica a la revolución iniciada el 24 de febrero:

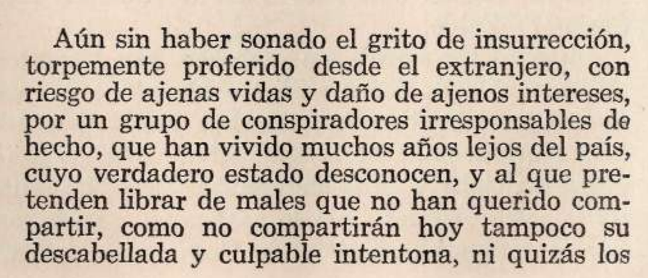
> Aunque condenada a extinguirse, la tentativa revolucionaria, aislada ya y comprimida en la provincia oriental, ha suscitado dificultades políticas y económicas de tal gravedad para el presente y el porvenir, que a pesar de su verdadera impotencia ha conseguido a favor de fabulosos relatos causar intensa emoción en la Península y desconfianza natural en los países que con el nuestro comercian.

Y a fin de que no se produzcan en la Isla "recelos y alarmas en los ánimos desprevenidos, y alguna confusión en los espíritus vacilantes", se dirigen a éstos "para desvanecer sus dudas", por ser el Partido Autonomista

> depositario de las esperanzas e ideales del pueblo cubano, encarnados en la fórmula más depurada y más persistente de su historia política, y único partido de razonada oposición organizada en este país,

lenguaje muy propio de la contumaz petulancia que caracterizó a los máximos jerarcas autonomistas.

Califican despectivamente a Martí y demás altos directores de la Revolución:



> Aún sin haber sonado el grito de insurrección, torpemente proferido desde el extranjero, con riesgo de ajenas vidas y daño de ajenos intereses, por un grupo de conspiradores irresponsables de hecho, que han vivido muchos años lejos del país, cuyo verdadero estado desconocen, y al que pretenden librar de males que no han querido compartir, como no compartirán hoy tampoco su descabellada y culpable intentona, ni quizás los

> peligros en que envuelvan a los obcecados instrumentos de su locura.

Martí fué el primero en desmentir tal villanía, con su presencia en el campo de la lucha armada, probando que sabía afrontar todas las consecuencias de sus prédicas y campañas; y con él los veteranos del 68 y los noveles revolucionarios que a aquéllos se unieron.

Los propios miembros de la Junta Central del Partido Liberal Autonomista desenmascaran en seguida su reaccionario españolismo, y tienen la impudicia, no ya de confesar, sino de alardear, de que están, no con Cuba, sino con España:

> El Partido Liberal Autonomista condena todo trastorno del orden, porque es un partido legal, que tiene fe en los medios constitucionales, en la eficacia de la propaganda, en la incontrastable fuerza de las ideas, y afirma que las revoluciones, salvo en circunstancias enteramente excepcionales y extremas que se producen muy de tarde en tarde en la vida de los pueblos, son terribles azotes, grandes y señaladas calamidades para las sociedades cultas, que por la evolución pacífica, por la reforma de las instituciones y los progresos y el empuje de la opinión, llegan al logro de todos sus fines racionales y de todas sus aspiraciones legítimas.

Esta declaración descubre la inconcebible torpeza de aquellos enfatuados hombres de gabinete y estudio, que no supieron ver lo que desde 1824 comprendió diáfanamente y propugnó con ejemplar valentía el preclaro maestro y filósofo Félix Varela: que la separación de la Metrópoli española, mediante la revolución, era el único procedimiento a seguir para la conquista y afianzamiento de los ideales nacionalistas de libertad y justicia, cultura y civilización.

Por eso Martí supo, en el artículo publicado en

Patria el 6 de agosto de 1892, exaltar así la memoria venerada de Félix Varela:

> Patriota entero, que cuando vió incompatible el gobierno de España con el carácter y las necesidades criollas, dijo sin miedo lo que vió, y vino a morir cerca de Cuba, tan cerca de Cuba como pudo, sin alocarse o apresurarse, ni confundir el justo respeto a un pueblo de instituciones libres con la necesidad injustificable de agregarse al pueblo extraño y distinto que no posee sino lo mismo que con nuestro esfuerzo y nuestra calidad probada podemos llegar a poseer.

Pero no se conforman los sabihondos autonomistas pertenecientes a la Junta Central de su partido con demostrar su inconcebible ignorancia sobre la incapacidad colonizadora de España y sobre la incomprensión acerca de los problemas cubanos que caracterizaba a políticos y gobernantes españoles, sino que proclaman que

> nuestro partido es fundamentalmente español, porque es esencial y exclusivamente autonomista; y la autonomía colonial que parte de la realidad de la colonia, de sus fines, necesidades y peculiares exigencias, presupone también la realidad de la Metrópoli en la plenitud de su soberanía y de sus derechos históricos.

Y después de vanagloriarse de ser españoles, tienen la osadía de proclamar:

> nadie nos gana en amor a esta tierra infeliz; en nadie reconocemos más hondo anhelo, más dolorosa solicitud por su ventura, su dignidad y sus derechos.

Y porque se autoestiman seres superiores, casta aristocrática tocada por la varita de la Divinidad, desprecian con asco a los patriotas libertadores:

> Todos los indicios demuestran que la rebelión, limitada a una parte de la provincia oriental, sólo ha conseguido arrastrar, salvo pocas excepciones, a gentes salidas de las clases más ignorantes y desvalidas de la población, víctimas del lamentable atraso en que se ha dejado a tan hermosa comarca presa de los agitadores.

En cambio, Martí, el más genial de los americanos de todos los tiempos, predicó y practicó, como ya apuntamos:

> con los pobres de la tierra
> quiero yo mi suerte echar.

Duras y justas críticas condenatorias merecieron los autonomistas de los patriotas libertadores. *Patria*, el órgano del Partido Revolucionario Cubano, levantó permanente tribuna contra quienes habían traicionado sus propias prédicas de la época que Méndez Capote llamó el "período heroico" del autonomismo, o sea el de la propaganda anterior a la Guerra del 95.

Entre los redactores de *Patria* que anatematizaron la actitud autonomista se distinguió Eduardo Yero, quien con la autoridad que le daba el hecho de haber figurado entre los más ilustres propugnadores del autonomismo en su "período heroico", desde las páginas de *El Triunfo*, atacó rudamente el viraje anticubano del partido a que había pertenecido, en unas *Cartas Abiertas* (*Patria*, Nueva York, octubre 5 a 19, 1895), recogidas poco después en un folleto (*La Voz de Caín. Cartas abiertas a Rafael Montoro*, New York, 1896, 33 p.) y escritas

> a instancia de varios compatriotas que, conocedores de mi activa intervención en los asuntos autonomistas, juzgaban no inútil mi concurso periodístico a fin de oponerlo a la desatentada conducta de unos pocos cubanos prominentes que tienen la desgracia de hacer causa común con España, contra los dictados de su corazón,

y son *tanto* más dignos de la animadversión general cuanto son más grandes su influencia y su talento.

Teniendo en cuenta Yero que los gobernantes españoles de turno rotatorio en el poder — conservadores y liberales: Cánovas y Sagasta — propugnaban como política común y única frente a la revolución cubana la de la guerra a muerte, ante la adhesión de los autonomistas a esa política juzga

> preciso el ataque directo, franco y decidido a los jefes autonomistas, quienes por un esfuerzo de hipocresía, violentan sus sentimientos y extreman cada vez más sus desdorosas prácticas, no ya de teóricos *pacificantes*, sino de desalmados incitadores de medidas de rigor y crueldad.

Y abona Yero su dicho con ejemplos dolorosamente elocuentes:

> ¿No ha calificado Gálvez a las heroicas legiones revolucionarias de hordas de tártaros? ¿No vemos día por día que nuestros oligarcas acentúan más su mentido amor a España y por la impura boca de su presidente ofrecen a Martínez Campos apoyo incondicional contra la libertad cubana? Rafael Montoro pide ya "la represión severa, la extirpación de los gérmenes de toda rebeldía".

En este sentido, los autonomistas se anticiparon o se unieron a los españoles más reaccionarios y anticubanos de la Península y de la Isla, que demandarían bien pronto el envío de Weyler a Cuba. Y que no es ésta una falsa imputación, lo prueba bien claramente la identificación absoluta que, como veremos en seguida, existió entre la Junta Central del Partido Autonomista y el sanguinario Capitán General sucesor de Martínez Campos.

Yero lo prevé al comentar las citadas palabras de Montoro:

> Tal es el lenguaje — dice — del hombre culto. Traducidlo al vulgar y rudo del integrista, y veréis que equivale a proclamar la guerra sin piedad y colocar a los autonomistas en la situación de los conservadores, para cuya ferocidad pedía, en otra época mejor, un periódico mimado por la Junta Central, un vaso de sangre. Porque los gérmenes de toda rebeldía nacen con cada colono, eso mismo quería en América del Sur el general Morillo: la extirpación de los naturales del país.

Y dirigiéndose en Montoro a todos los "oligarcas de la Junta Central", dice Yero en carta de 3 de octubre de 1895:

> Cuando el pueblo de Cuba levanta pendones por la independencia y de un lado combaten los conciudadanos de Vd. y de otro los opresores de toda la vida, la casta privilegiada, la casta dominadora que Vd. nos ha enseñado a odiar, la turba de patanes que nos envilece, la "horda" de que ha solido hablarnos *El País;* cuando luchan a muerte los verdugos y las víctimas, venir Vd. a dar el auxilio de su influjo y de su fama a los primeros y deprimir a los segundos, tratar de que se perpetúe por la fuerza lo que rechazan el instinto popular y los intereses de América, eso es el concurso ruin de innobles despechados, eso es la obra de la traición y de la infamia. Rafael María Merchán ha formulado el dilema: "apoyar a nuestros compatriotas o a los que matan a nuestros compatriotas".

Conociéndose esta actitud de los autonomistas al estallar la Guerra del 95 y sus demandas de represión violenta de la nueva rebelión libertadora, resulta natural y lógico que en su intransigencia reaccionaria españolizante no cedieran ni siquiera ante el cambio de política adoptado por la Metrópoli al sustituir a Martínez Campos por Weyler, sabiendo, como todos en España y en Cuba sabían, que este último había

sido escogido por su acreditada crueldad e inhumanidad para que desarrollara la guerra sin cuartel y el exterminio a sangre y fuego de los cubanos revolucionarios.

En esa ocasión excepcional, muy lejos de abandonar a España y ponerse al lado de Cuba, ratificaron de manera pública y solemne su adhesión a España y a Weyler.

En efecto, en el periódico *El País* (La Habana, febrero 11, 1896), se da cuenta de la visita que a las dos de la tarde hizo al nuevo Capitán General, en Palacio, una comisión de la Junta Central del Partido Autonomista, la que, por hallarse indispuesto su jefe, el Sr. José María Gálvez, fué presidida por el vicepresidente de dicha agrupación.

Allí acudió la plana mayor del autonomismo, presurosa de darle la bienvenida a Weyler, al día siguiente de su llegada a Cuba, y ofrecerle "como lo ha hecho el partido en todas las ocasiones con los distintos representantes del Gobierno de la Nación, su apoyo siempre leal y sincero".

Los comisionados hicieron presente a Weyler, según palabras textuales que recoge el órgano oficial del autonomismo:

> Hoy más que nunca, dadas las difíciles circunstancias que atraviesa la Isla, insiste nuestro partido, más resueltamente, si cabe, en ese levantado propósito, y a su lado le tendrá V. E., como lo han tenido todos sus dignos antecesores para cuanto se relacione con el mantenimiento de la soberanía nacional, la pronta pacificación del país y el majestuoso imperio de la ley.

Y respaldaron por completo la represión sanguinaria que, según Weyler había anunciado en sus proclamas, se proponía desarrollar:

> Las explícitas manifestaciones del General en sus salientes alocuciones bastan a señalar hasta cier-

to punto el derrotero que debe seguirse, y que seguirá la Junta sin necesidad de un nuevo esfuerzo, porque así lo viene haciendo desde la suspensión de las garantías constitucionales. Dígnese V. E. admitir nuestro respetuoso saludo y aceptar nuestro ofrecimiento como la fiel expresión de los sentimientos que nos animan.

Weyler dió las gracias a los autonomistas, "felicitándose de que el sentido de las palabras de la Junta coincidiese tan de lleno con su intención y sus propósitos".

Nueva prueba de su anticubanismo, de su adhesión incondicional a la España autocrática, que tiranizaba y explotaba a esta isla, dieron los autonomistas con ocasión del asesinato del Presidente del Consejo de Ministros y jefe del Partido Conservador, Antonio Cánovas del Castillo.

Bien es verdad que éste había correspondido generosamente a los servicios que a la causa de la reacción españolizante habían prestado los autonomistas, concediendo a Rafael Montoro el título de Marqués y otorgando la Gran Cruz de Mérito Militar a José María Gálvez, distinciones que, por cierto, coincidieron (*El Fígaro*, La Habana, enero 17, 1897) con análogas mercedes hechas a otros fieles servidores de la causa de la integridad española: el marquesado para Prudencio Rabell, "encarnación de las aspiraciones del reformismo", y la misma Gran Cruz que obtuviera Gálvez, para Luis García Corujedo, "coronel de voluntarios".

Puede sostenerse justamente que Cánovas fué el máximo enemigo de Cuba, y de España también, y que su ceguera y su intransigencia fueron factores determinantes de la pujanza mantenida en todo momento por la Revolución independentista, del fracaso de la represión militar monárquica y de la pérdida, sin gloria ni honor, de los restos finales del imperio colonial de España en América.

Pero, además de mostrarse torpe y ciego, Cánovas enlodó su nombre de inhumana crueldad al lanzar sobre Cuba a ese monstruo de barbarie que fué Weyler.

Si a todo cubano, como a todo hombre carente de instintos criminales, Weyler produce repulsión innata, igual sentimiento tiene forzosamente que experimentarse ante el solo nombre de Cánovas, porque éste fué el autor intelectual, el inductor de todos los crímenes ejecutados por Weyler en esta isla durante la Guerra del 95. Y únicamente padeciendo idéntica ceguera y torpeza política o llevado de mezquino interés partidarista o personalista, puede calificarse a Cánovas de estadista ilustre.

Pues bien: a pesar de todo ello, los miembros de la Junta Central del Partido Autonomista derramaron abundantes lágrimas y entonaron apologéticas loas ante el cadáver de Cánovas y ratificaron su total identificación con la política de guerra mantenida y desenvuelta por éste.

No se había divulgado aún oficialmente la noticia de su muerte, y ya el órgano periodístico de los autonomistas enlutó sus páginas, dedicándole un editorial, titulado *Duelo Nacional*, del que extractamos los siguientes párrafos (*El País*, La Habana, agosto 10, 1897):

> Un gran desastre llena de duelo a la nación española: una desgracia tan imprevista, tan irreparable, tan dolorosa, ya se mida por la importancia excepcional del hombre ilustre que ha perdido la patria, o por las funetas consecuencias que pueda acarrear: que ante ella casi se desvanece el profundo sentimiento de indignación que ha despertado en todo el mundo el infame y villano asesinato que ha sido su causa.
>
> . . . .
>
> Desde las primeras horas de la mañana circuló en la ciudad la noticia produciendo el sentimiento de pesar, de estupor y de verdadera ansiedad

que a todos debe sobrecogernos y del cual deben participar hasta los adversarios políticos de Cánovas, si nos damos cuenta de la falta que han de hacer la superior inteligencia, las grandes energías y el insuperable patriotismo del primer estadista de la Nación, mientras no se resuelvan los grandes conflictos que hoy la agobian, y a cuyo estudio y resolución ha consagrado los dos últimos años de su laboriosa y larga vida pública...

Al día siguiente publicó un largo artículo de fondo, en el que figuran estos pronunciamientos (*El País*, La Habana, agosto 11, 1897):

Por segunda vez en poco más de un cuarto de siglo, pierde España a manos de un asesino el jefe de su gobierno responsable y el más ilustre de sus estadistas [El otro era Prim]

....

En las circunstancias de todo punto excepcionales creadas por la nueva insurrección de esta isla, el señor Cánovas ha tenido que arrostrar tantos y tan formidables conflictos, que su figura se ha agigantado ante la imparcial consideración del mundo culto...

....

...Y para nosotros que sólo en determinados momentos dejamos de ser opuestos al sistema general de su política, sin desconocer jamás sus méritos ni su rectitud de intención, recordará siempre su nombre grandes y memorables transformaciones de nuestra sociedad, y muy señaladamente la que en medio de los horrores y de la exaltación de la guerra asoma como iris de paz moral en el horizonte, el régimen de la autonomía.

Y por mucho tiempo, en la Península, en esta isla y en todo el territorio español, se lamentará amargamente y con honda indignación el alevoso asesinato que ha privado a la patria común, en horas tan críticas y solemnes, de uno de sus más preclaros hijos, cuando aún podía prestar los más valiosos y trascendentales servicios.

El Presidente del Partido envió al Gobierno de Madrid sentidísimo cablegrama de pésame (*El País*, La Habana, agosto 12, 1897):

Presidente Consejo Ministros.
Madrid.
Partido Autonomista ruega Vuecencia trasmita Gobierno expresión su profunda pena inmensa desgracia nacional.
Presidente Junta Central
Gálvez.

Rafael Montoro escogió las páginas neutrales de la revista literaria y artística *El Fígaro* para evocar aquellas facetas de la personalidad de Cánovas más acordes con la índole del periódico, pero le fué imposible encerrar su trabajo en tan estrechos límites y el homenaje al intelectual resultó pálido comparado con la ofrenda que rindió al hombre público. Devoción sin límites a Cánovas, político y gobernante, reveló Montoro, al extremo de proclamarse, con incontenible orgullo, su máximo y más respetuoso admirador... He aquí las palabras textuales del elogio fúnebre de Cánovas escritas por el destacado jefe autonomista (*El Fígaro*, La Habana, agosto 15, 1897):

Consideré siempre al señor Cánovas como uno de los mayores estadistas de la época, no inferior a ningún otro que citárseme pudiera en cualquier país, y a la vez como uno de los primeros oradores de todos los tiempos. Fué además historiador y publicista de altísimas dotes, cuya influencia en el desenvolvimiento de las ideas morales y políticas en los distintos países de nuestra raza ha sido tan profunda que trascenderá a tiempos muy distantes, sin que lo adviertan o quieran advertirlo muchos. La transformación de la vida política en España fué obra suya antes que de ninguna otra voluntad.

....

Profesó hondos recelos contra la democracia, no porque la creyese fatalmente condenada a im-

> pedir los fines superiores del Estado, sino porque estimaba prematuro su advenimiento y mal entendida su organización, especialmente en países tan poco preparados para ella como los de la Europa monárquica y más o menos tradicionalista.
>
> ....
>
> Amó ardientemente a la Patria y le prestó servicios eminentes, haciéndola descubrir y ostentar en crisis como la actual sus medios y sus energías con asombro de las demás naciones. Y ha muerto en la plenitud de sus facultades y del poder, como acaso soñara alguna vez morir en nobles y heroicas imaginaciones propias de su espíritu varonil; defendiendo sin desmayar ni atribularse en medio de la deshecha borrasca el honor y la integridad de la Nación, juntamente, con los fundamentos del orden social contra la anarquía...

No se consideraron satisfechos los señores de la Junta Central del Partido Autonomista con haber derramado sobre el cadáver del *estadista genial* del "último hombre y la última peseta" y el *cubano honorario* de la "guerra sin cuartel", el torrente de sus lágrimas y la catarata de sus elogios, sino que por propio impulso de sus más hondos sentimientos, necesitaron compartir su llanto y sus loas con el brazo ejecutor de ese *maravilloso* político colonial: Weyler.

Y al Palacio del Capitán General acudió en la noche del 13 de agosto, una comisión de la Junta Central a fin de ofrecer a Weyler (*El País*, La Habana, agosto 14, 1897)

> la expresión del profundo sentimiento con que el Partido Autonomista se unía a la pena honda y general de toda la Nación, identificado ahora como siempre con sus intereses fundamentales; leal y sincero en su adhesión a la Madre Patria y a su soberanía. El señor Saladrigas hizo patente la sinceridad con que la opinión pública, sin diferencias de matices, reconocía y proclama-

> ba los altos méritos del señor Cánovas, su consagración a la causa de la nacionalidad y su levantada iniciativa para la defensa de sus derechos y para la promoción de los progresos políticos y materiales del país.
>
> El señor general Weyler, visiblemente conmovido, contestó que agradecía profundamente las manifestaciones de la comisión, por el grande y extraordinario afecto que le unió a don Antonio Cánovas, con cuya persona sintióse siempre plenamente identificado, como, en su apartamiento de todo compromiso político de partido, no lo había estado jamás con ningún otro hombre público; haciendo un caluroso elogio de sus cualidades y recordando lo que la Nación y esta isla le debían.

La entrevista tocaba a su fin. Llegó el momento de las despedidas. Frente al asesino de los patriotas cubanos y el exterminador de millares de ancianos, mujeres y niños, frente al fracasado estratega de las trochas militares burladas una y otra vez por el Ejército Libertador, se encontraban varios hijos de esta tierra, por Cánovas y Weyler arrasada a sangre y fuego, varios ilustres hombres de letras.

Las manos de éstos ya se tendían a estrechar las manos, chorreantes de sangre cubana, de Weyler. Las luces del Salón del Trono del Palacio de los Capitanes Generales, que inaugurara hacía poco más de un siglo aquel benemérito gobernante español, antítesis de Weyler — don Luis de las Casas y Aragorri — se proyectaban por los ventanales que dan a la Plaza de Armas. Allá, a un costado, se erguía, apenas visible en la oscuridad de la noche, la pétrea mole de la más antigua fortaleza americana: el Castillo de la Fuerza, tan inútil militarmente como lo fueron todas las defensas coloniales de La Habana, y escenario, durante la Guerra del 68, de aquella mascarada político-religioso-militar del *entierro del gorrión*. En medio del parque, una sombra blanque-

cina denunciaba la estatua del Rey Felón, Fernando VII, símbolo de tiranía y degradación para España y para Cuba, levantada por el servilismo carneril de los cubanos vendepatrias, explotadores de la trata y la esclavitud, y la identificación sanguinaria de un dignísimo antecesor y precursor de Weyler: el general Miguel Tacón. Enfrente, el Templete proclamaba una de las infinitas mentiras de la historia de la conquista y colonización española de la Isla: la celebración en aquel lugar de la primera misa y el primer cabildo.

Weyler, pequeño, enclenque, cacoquimio, fijó sus ojillos de simio no muy conforme con la domesticidad, en aquellos hombres. Si no por sus luces naturales, por su innata perversidad seguramente se dió cuenta del triste papel que desempeñaban. Y él, militar analfabeto, despreció a estos intelectuales *cubanos* al contemplarlos carentes de coraje para defender su tierra. Quiso hacer befa de su talento y de su falta de hombría. Y en vez de cometer la torpeza en que años más tarde incurriría otro sanguinario y analfabeto militarote español — Queipo del Llano — gritando "¡muera el talento!", Weyler clavó para siempre ante la historia, en la picota de su propio anticubanismo, a los señores de la Junta Central del Partido Autonomista, ponderando la identificación que entre ellos y él había existido siempre:

> El señor general Weyler — relata el órgano del autonomismo — hizo justicia a la sinceridad y corrección de nuestro partido, en cuyo patriotismo y amor a la causa nacional había tenido siempre confianza, considerándole llamado a tomar activa y fecunda participación en la obra de la paz y del nuevo régimen.

El País comenta: "Nuestros amigos quedaron sumamente satisfechos de las levantadas manifestaciones de S. E.".

El anticubanismo de los autonomistas los llevó,

también, a mezclarse en la trama urdida por el secretario de Estado norteamericano, Richard Olney, y el representante diplomático de España en Washington, Dupuy de Lôme, en favor de la concesión de la autonomía a Cuba como sustitutivo provisional de la anexión o paso previo hacia la misma.

Y los autonomistas se prestaron a representar esa farsa grotesca de un gobierno títere de España, carente de todo arraigo popular, que anatematizó, dura y justamente, Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano, y su representante en los Estados Unidos, en estas instrucciones que envió a Perfecto Lacoste, representante del Partido en La Habana, según carta de 26 de enero de 1898, de la que extractamos los siguientes párrafos:

> Yo he considerado el acto más criminal y más degradante a la vez, la toma de posesión de las Carteras de Blanco por esos cubanos que tienen perfecto conocimiento de la farsa que representan y del mal que hacen a sus compatriotas en general.
>
> Ellos saben que no tienen influencia ninguna entre los cubanos y que el apoyo aparente que prestan al Gobierno de España para que continúe su dominación en Cuba no contribuye a otra cosa sino a prolongar la guerra que de otro modo habría terminado ya o terminaría en breve por la intervención americana que es el propósito decidido del Presidente Mc. Kinley, quien ha tenido que aplazar su ejecución hasta que el fracaso de la llamada autonomía pueda probarlo.
>
> Por eso he llamado *día de los réprobos* al 1º de enero de 1898 y he querido que se fotograbara para que permanezca a la vista la escena humillante, en que figuran como protagonistas cubanos que asumieron un tiempo el papel de directores del pueblo de Cuba y lo empujaron a la revolución, convirtiéndose luego, por cobardía y por soberbia en cómplices voluntarios del sistema de exterminio de Weyler y hoy en la-

cayos de Blanco, la lucha, por causa de esos hombres indignos, se inspira en un sentimiento de odio profundo de cubano a cubano, y los españoles ven con fruición el resultado de su obra maquiavélica, aguardando que de esta manera se debilite la revolución para salir otra vez a la palestra, como dueños y señores, restablecer en toda su plenitud su despótica autoridad, los privilegios de castas y su dominación absoluta, dando entonces un puntapié a los farsantes de la autonomía y relegándolos al olvido.

Es mi objeto al trazar estas líneas precedentes, exponer la necesidad de redoblar hoy en todas partes nuestros esfuerzos, para combatir los perversos propósitos de la pseudo-autonomía y deshacer sus aviesas maquinaciones. En La Habana sobre todo, donde está el centro de la conspiración contra la patria libre, es donde mayores esfuerzos se requieren de parte nuestra. Por eso me permito recomendar a Vd. que se halla inspirado en el verdadero sentimiento de dignidad del pueblo cubano, no pierda oportunidad de combatir contra los ardides del Secretario General de Blanco y el Gabinete, constituyendo Vd. con los nobles patriotas que lo auxilian un centro eficaz que desvirtúe todos los efectos del infame plan organizado en la Capitanía General de la Habana.

10

INTERPRETACIONES Y JUICIOS SOBRE EL MANIFIESTO DE MONTECRISTI

Vamos a recoger ahora, en el capítulo final de esta obra, algunas oportunas observaciones que han sido hechas por historiadores cubanos sobre los antecedentes y raíces de ese trascendental documento político y revolucionario de la última etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años.

Gonzalo de Quesada y Miranda, el devoto y meritísimo compilador y divulgador de la obra martiana, en el tomo 70 de las *Obras Completas* del Apóstol, por él dirigidas, y publicadas por la *Editorial Trópico*, al referirse en la *Guía* para las mismas a la fundación de *Patria*, por Martí, el 14 de marzo de 1892, "como vocero de la Emigración, para intensificar su campaña de propaganda revolucionaria a favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico", dice que en el artículo de fondo — *Nuestras Ideas* — del primer número, "ofrece un acabado estudio de la ideología del movimiento libertador", se encuentran "las mismas ideas fundamentales que lleva más tarde el famoso Manifiesto de Montecristi". Y explica: "Estas no son otras que las de establecer en Cuba, una vez

lograda la separación de España, una República en beneficio de todos los cubanos, sin distinción de razas o clases", insistiendo también en que: "La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España"; y razonando:

> Como es natural, el programa de *Patria* no podía ser otro que el del propio Partido Revolucionario Cubano y el de su máximo propulsor, que sintetiza su primordial, más elevado e íntimo sentir en la siguiente frase: "Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico".

Rebeca Rosell Planas, la acuciosa reveladora del Plan de Alzamiento de Fernandina, ha señalado que en la parte dogmática de éste se encuentran

> instrucciones conocidas a través del Manifiesto de Montecristi, pero que en este documento de carácter privado, íntimo, secreto, cobran un valor indubitable, — son las referentes a la "guerra cordial".

Y agrega:

> Ambas al coincidir se complementan; de éstas, sale el espíritu noble y elevado del Manifiesto, fortalecido. La "guerra cordial" que describiera magistralmente en sus páginas, no representaba la hojarasca política — de un documento público — destinada a vestir de un deslumbrante manto de civilización (la "guerra culta") la cruenta guerra. No era la expresión insincera utilizada para justificar el movimiento ante los demás pueblos libres y progresistas de la América; constituiría, como lo confirma su expresión en este documento interno del 8, el verdadero anhelo de la Revolución.

Esta inalterable línea político-revolucionaria de la Guerra de 1895, cuya total plasmación es el Mani-

fiesto de Montecristi, tiene, como se ve, sus raíces y antecedentes en el programa de *Patria* y en el Plan de Alzamiento de Fernandina, y su ratificación, como apunta la Dra. Rosell, en la circular denominada *Política de la Guerra,* expedida por el Cuartel General del Ejército Libertador, bajo las firmas de Martí y Gómez, el 28 de abril de 1895.

Manuel I. Mesa Rodríguez, excelente profesor, investigador y crítico, en dos magníficos trabajos — *El Manifiesto de Montecristi* y *El Decálogo del 95* — ha fijado muy certeramente la significación, propósito y proyecciones del Manifiesto de Montecristi, refutando o esclareciendo anteriores interpretaciones que del mismo se han hecho.

"El Manifiesto — dice — era el puente entre la preparación de la guerra y la guerra misma". Y expresa que "está bien claro el objetivo del Manifiesto... para qué se había hecho, cuál era su misión", en las palabras de la carta de Martí a Gonzalo de Quesada, de 28 de marzo, que hemos transcrito ya.

Completa Mesa Rodríguez su enjuiciamiento en esta forma:

> El Manifiesto de Montecristi no es la Carta Magna de la República, pero tampoco es, como pretendía Arturo R. de Carricarte, una proclama de guerra. Es, como ya he dicho y repito ahora, el documento magistral que advierte al mundo cuánto hay entre una conspiración que termina y una guerra que comienza, pero es asimismo "evangelio" de postulados para la guerra y para la paz que ha de venir después. Lo que habría de alcanzar la República con la independencia se inicia y apunta en las Bases del Partido Revolucionario Cubano, se complementa con algunos credos del decálogo del 25 de marzo y tiene alma y afán de ser en la Invasión, para citar un solo acontecer guerrero de los muchos que tienen los tres años de rúbrica.
>
> Yo considero este documento como el *Decálogo del 95.*

> El antecedente primario de las ideas, que podrá darnos la nota explicadora del Manifiesto, es de más lejos, está en el número inicial de *Patria*, del 14 de marzo de 1892. Aquel artículo *Nuestras Ideas* es rico en matices y propósitos que desembocan a su tiempo en el Manifiesto de Montecristi. No ocultó Martí desde ese momento que iba a conspirar contra España y que *Patria* era uno de los vehículos.

Emeterio S. Santovenia, presidente de la Academia de la Historia de Cuba, en su elocuente discurso *Gómez el Máximo*, leído en dicha corporación el 17 de noviembre de 1936, refiriéndose a la profunda identificación que existió entre Gómez y Martí, afirma:

> El documento incorporado a la Historia con el título de *Manifiesto de Montecristi*, autorizado con sus firmas, fué algo así como el sello de la santa alianza a que llegaron por su amor a la libertad de los pueblos y al decoro de los hombres.

Félix Lizaso, uno de los más sobresalientes biógrafos de Martí, en trabajo publicado en *El Mundo*, de La Habana, el 25 de marzo de 1945, con el título de *Martí en Montecristi*, señala que el propósito perseguido por el Apóstol, en su carácter de Delegado del Partido Revolucionario Cubano, al lanzar, en unión de Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Libertador, el Manifiesto de Montecristi, era

> reafirmar en él, una vez más, cuál era el sentido de la guerra, en el concepto sereno de quien la había concebido y aún en ese momento la representaba. Y así, en párrafos bullentes de ideas impregnadas de su fe en los destinos de la patria que estaba comenzando a surgir, fué presentando, en antítesis brillante, lo que no debía ser, y lo que se intentaba que fuera, esa guerra necesaria y justa. Allí realzaba, con elocuencia maravillosa, los derechos de Cuba a ganar por

> su propia determinación y su entrega al sacrificio, la libertad que ansiaba y necesitaba.
>
> Y surgían, claros y precisos, los propósitos que santificaban la guerra: la voluntad del país y su determinación a emanciparse de su servidumbre, la disciplina con que se habían juntado, en congregación cordial, los cubanos de más diverso origen; la limpieza de todo odio, la limpieza fraternal, el respeto para el español neutral y honrado; la guerra, en fin, "piadosa con el arrepentimiento, e inflexible sólo con el vicio, el crimen y la inhumanidad.

El propio Máximo Gómez — según aparece de la carta que su hijo Bernardo envió al historiador dominicano Emilio Rodríguez Demorizi, el 15 de noviembre de 1952 — al final de las primeras órdenes por él redactadas y de letra de Martí, dejó escritas con lápiz unas líneas generales sobre la organización del Ejército Libertador, y terminaba diciendo: "La política de la guerra, la dejo a Martí".

La meritísima historiadora y profesora Hortensia Pichardo, en su notable estudio titulado *Ideario de la Revolución de 1895*, expresa:

> El Manifiesto de Montecristi no sólo revela la inmensa, conmovedora confianza que Martí tenía en la inteligencia y la capacidad cívica del pueblo cubano; sino las ideas de americanidad y de solidaridad con las naciones afines de este hemisferio, que el gran revolucionario creía iban a encontrar refuerzo y equilibrio en Cuba independiente. La sagacidad política que Martí demuestra en este manifiesto, al analizar la posición que habría de corresponder a Cuba, entre las naciones libres de América y los peligros que señala si Cuba no cumple su misión histórica, lo acreditan como un estadista genial. El estilo del documento, por otra parte, es modelo del género.

M. Isidro Méndez, martista fervoroso y excelente biógrafo del Apóstol, en trabajo publicado en *La Rosa*

Blanca (noviembre, 1952), nos da así su interpretación del Manifiesto de Montecristi:

> El *Manifiesto de Montecristi*, que desde su publicación suscitó agrias repulsas de los opuestos a la independencia, tachándole de inconsistente y obscuro, sigue ahora promoviendo discrepancias en lo que podríamos denominar carácter y significación del documento en la obra política del Mártir de Dos Ríos; pues si unos hallan en él cuanto para constituir la república pensaba Martí, otros limitan en demasía su alcance.
>
> La valoración del singular escrito es fácil si se conoce la historia del movimiento revolucionario y la obra de su inmortal gestor.
>
> En la vigorosa e inefable arquitectura de la república martiana, el Manifiesto es un sillar más que, por gracia del hombre que Rubén Darío consideró más cerca del genio, y lo fué de veras, tiene vida propia y, al par, por identidad de sus insuperables esencias humanas, armoniza el grandioso y ejemplificante conjunto que constituyen sus invocaciones guerreras.
>
> A esa insólita e inmortal, por evangélica, llamada a combate, le dan máxima resonancia y jerarquía doctrinal el momento en que sale y la réplica desairada y convincente que da a los enemigos de la libertad, quienes próxima la pelea, se esforzaron en amedrentar al mundo agorando las calamidades que sobrevendrían a la República de la heterogeneidad de los elementos que habrían de sustentarla; de ahí que, entre las recomendaciones a Gonzalo de Quesada al enviárselo, figuren éstas, reveladoras de puntos esenciales del documento: "El Manifiesto importa afuera; pero dentro — de Cuba — está su principal oficio"... "cada español — agrega — debiera recibir uno, y todas las sociedades y grupos de cubanos negros".
>
> El Manifiesto es óptimo fruto de la potencia reflexiva y diversificadora del hondo pensador, de donde emana esa coordinada intensidad programática que caracteriza toda su producción y, en grado mayor, a este singular escrito.

Fernando Portuondo, sapiente profesor de Historia de Cuba del Instituto de la Víbora y de la Universidad de La Habana, y autor de una valiosísima *Historia de Cuba,* en su conferencia *La Revolución y la República,* pondera así la significación y trascendencia del Manifiesto:

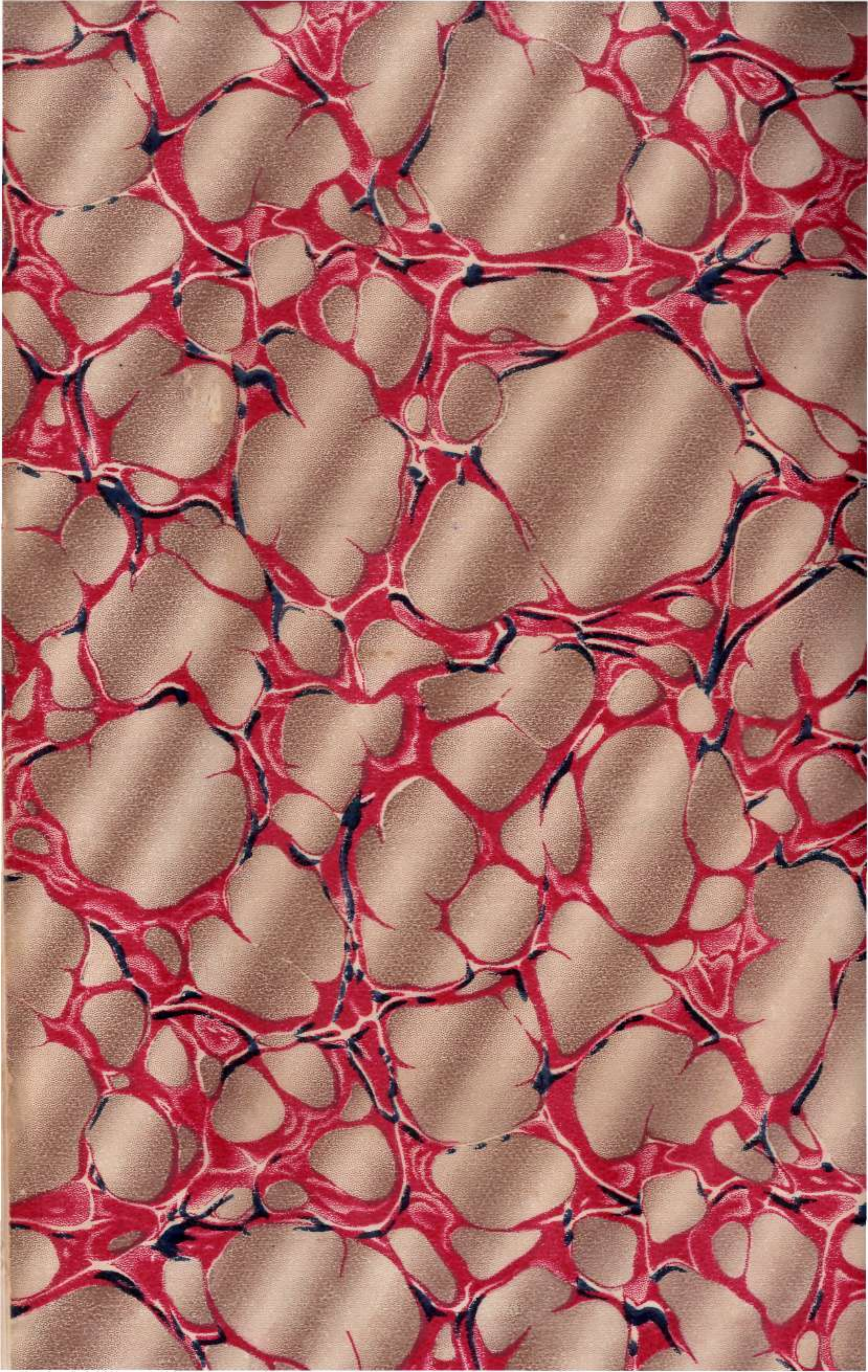
> El Manifiesto de Montecristi es la fuente más pura de la doctrina martiana de la Revolución. No se limita a exponer los justos motivos de la Guerra de Independencia y los propósitos de la misma.
>
> Lo que sobresale del manifiesto es la fe de Martí en las ventajas que para la felicidad total de los cubanos y de la humanidad en general habría de traer la liberación de Cuba. El genio del fundador auguró una vida paradisíaca en este "crucero del mundo", donde podrían convivir todos los hombres de buena voluntad, y aseguró que la independencia de Cuba habría de beneficiar a "la república moral en América" y sería "suceso de gran alcance humano".
>
> Conmueve pensar que acaso Martí poseía, como expuso en el manifiesto, excesiva confianza en la capacidad y las virtudes de su pueblo, y que el déficit imprevisto ha estorbado la consumación de los sueños del gran poeta y estadista; pero mirándolo bien, es asombrosa la transformación del pueblo cubano, no ya en lo meramente material y transitorio, sino en lo íntimo de la conciencia popular, gracias a la obra subterránea del espíritu martiano. Sin duda la doctrina, proclamada en el Manifiesto de Montecristi, de la dignificación del hombre y de la república cordial "con todos y para el bien de todos", ha echado hondas raíces en la sociedad cubana y ha fructificado ya en épocas primaverales de nuestra historia republicana.

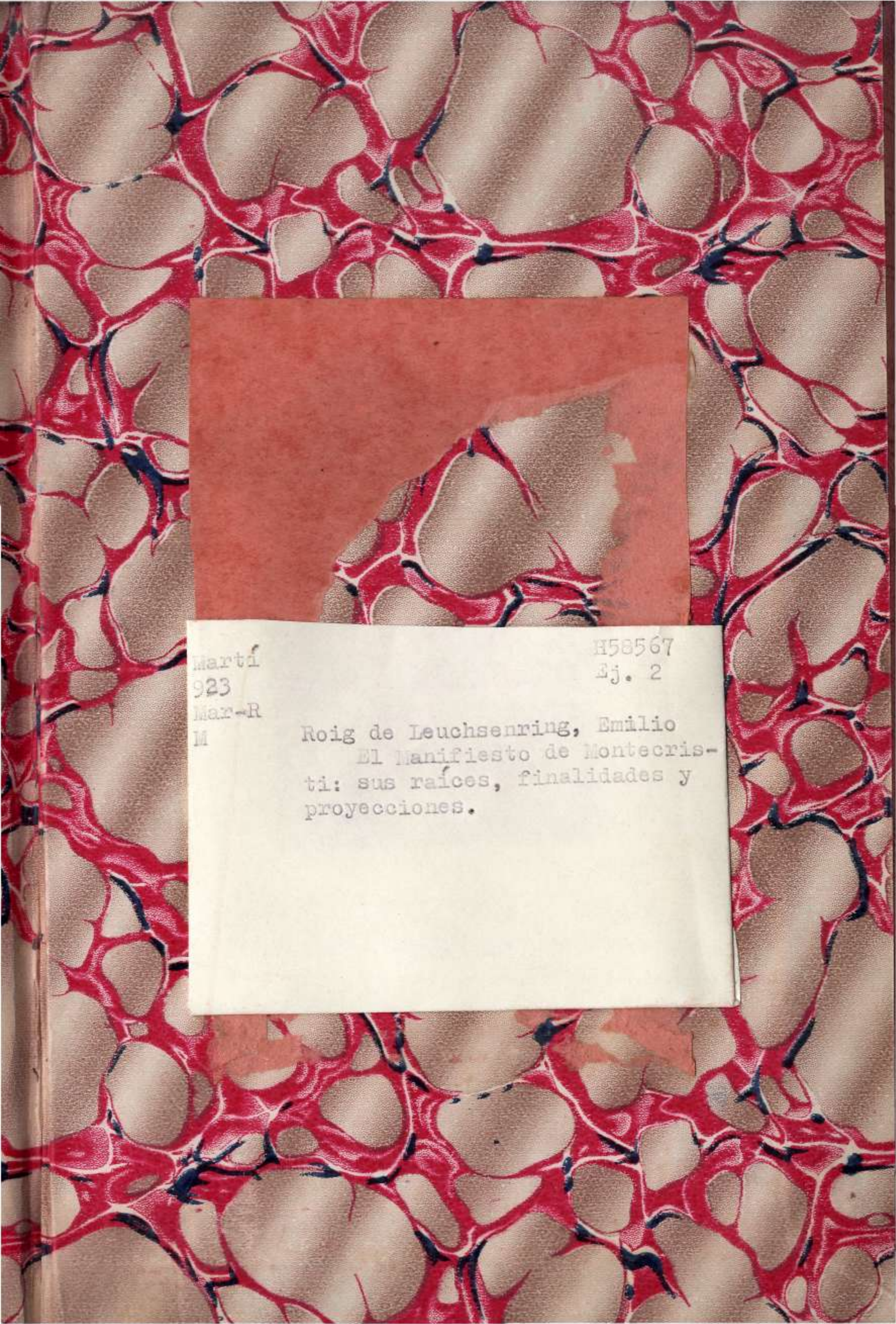
Y no podemos dejar de citar a un brillantísimo ensayista y novelista mexicano — Mauricio Magdaleno — que en su exaltador libro *Fulgor de Martí,* ha

sabido ver lo que el Manifiesto de Montecristi tiene de proyección americanista y humana:

> El Manifiesto de Montecristi es uno de los gritos capitales de la honra humana. Jamás en las tierras de América había resonado un verbo tan exorbitante. Cuanto había escrito o dicho Martí hasta entonces, condénsase en esta llamada al deber, que no es mero somatén de guerra, sino doctrina de la república que va a nacer. Ninguna revolución tuvo nunca pórtico tamaño de evangelio. Esas palabras consagradas a Cuba trascienden el puro ámbito de la Antilla que concibió el genio de Martí y tórnanse mensaje americano, luz y consigna para todos, camino de nuestras repúblicas laceradas y santo y seña de su destino.

INDICE




Martí
923
Mar-R
M
H58567
Ej. 2
Roig de Leuchsenring, Emilio
El Manifiesto de Montecristi: sus raíces, finalidades y proyecciones.

